DENILSON DIAZ

SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO

PRIMERA EDICIÓN

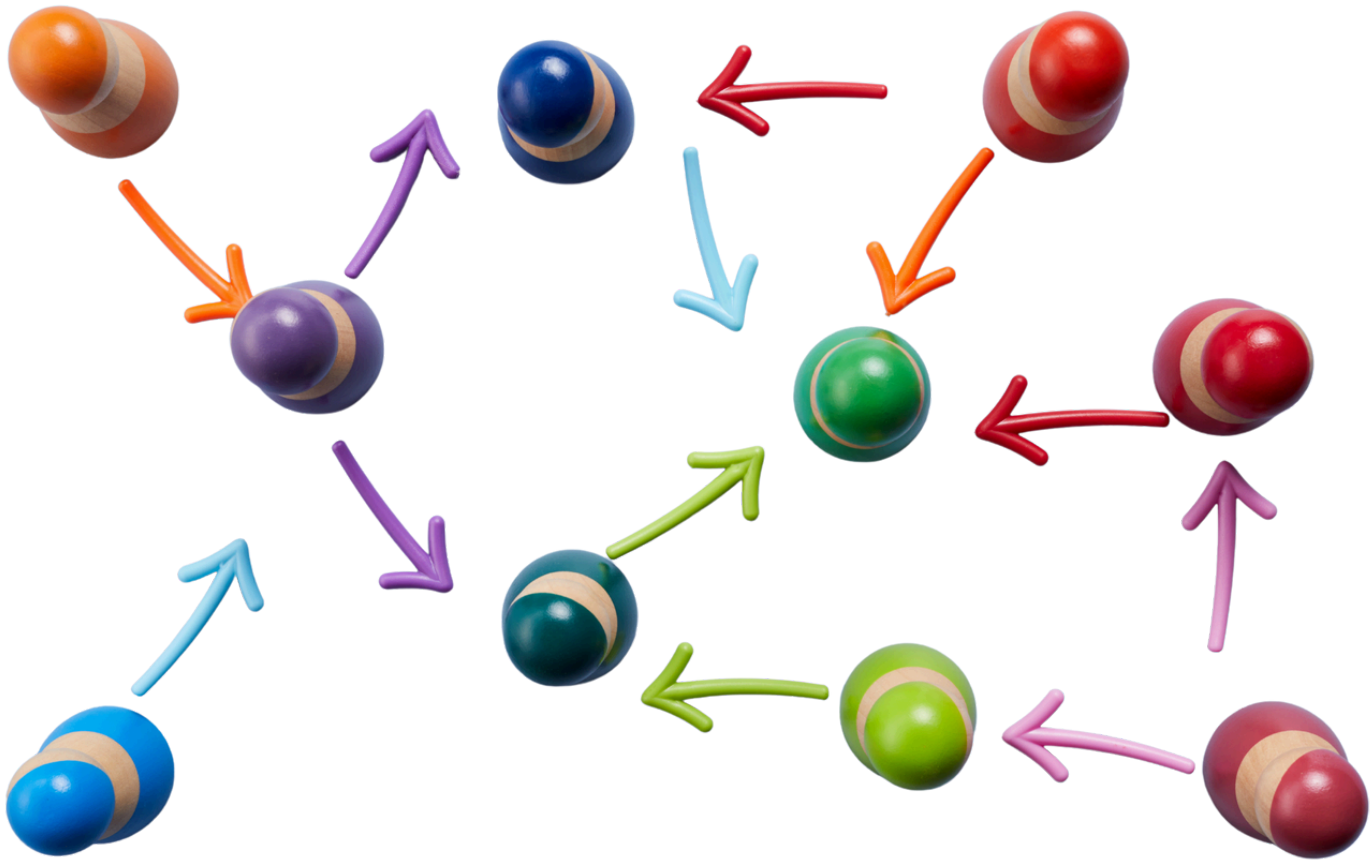

UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Sociología del Desarrollo

Denilson Diaz

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Sociología

UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Sociología

Primera edición en formato digital: mayo 2025

© Denilson Díaz

© Sobre la presente edición: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2025

San Pedro Sula, Postal No 21102

Sector el Playón, contiguo a Residencial Villas del Sol, 21102

Departamento de Cortés, Honduras

E-mail institucional: dediazs@unah.hn

ORCID: https://orcid.org/0009-0008-1173-2027

Díaz, D. (2025).
Sociología del desarrollo (Primera edición).
Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
Libro Formato PDF.
Área: Ciencias Sociales
Formato: 21.59 x 27.94 Páginas: 204

Índice

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS 10

Introducción 11

1. Sociología del Desarrollo 16

1.1. ¿Qué es la Sociología del Desarrollo? 16

1.2. Objeto de estudio de la Sociología del Desarrollo 17

1.3. Aportes a la Sociología del Desarrollo 18

2. La concepción del Desarrollo 22

2.1. Ideas sobre el desarrollo 22

2.2. Perspectivas teóricas sobre el desarrollo 27

2.2.1. El desarrollo desde la teoría de la modernización 27

2.2.2. El desarrollo desde la teoría centro-periferia o estructuralista 27

2.2.3. El desarrollo desde la teoría de la dependencia 28

2.3. La noción de 'Desarrollismo' 29

2.4. Dimensiones del desarrollo 30

2.5. Desarrollo social 32

2.5.1. Características del desarrollo social 33

2.5.2. Factores que obstaculizan y facilitan el desarrollo social 34

3. La concepción del Subdesarrollo 37

3.1. Ideas sobre el subdesarrollo 37

3.2. Perspectivas teóricas sobre el subdesarrollo 39

3.2.1. El subdesarrollo desde la teoría de la modernización 39

3.2.2. El subdesarrollo desde la teoría centro-periferia o estructuralista 40

3.2.3. El subdesarrollo desde la teoría de la dependencia 40

3.3. Medición del subdesarrollo 41
3.4. Condicionantes del subdesarrollo 42
3.4.1. Escasez de capital físico 42
3.4.2. El factor humano 43
3.4.3. Tipo de relaciones comerciales 43
4. Desarrollo Humano 45
4.1. Definiciones y perspectivas acerca del Desarrollo Humano 45
4.2. Definiciones y medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 47
4.3. Índice de Desarrollo Humano (IDH) 48
4.3.1. Países con Índice de desarrollo humano muy alto 49
4.3.2. Países con Índice de desarrollo humano alto 52
4.3.3. Países con Índice de desarrollo humano medio 54
4.3.4. Países con Índice de desarrollo humano bajo 56
5. Desarrollo y Crecimiento Económico 59
5.1. Definiciones sobre el desarrollo económico 59
5.1.1. Desarrollo económico local 60
5.1.2. Desarrollo alternativo 61
5.2. Definiciones sobre el Crecimiento Económico 61
5.2.1. Medición del crecimiento económico 62
5.2.2. Factores que condicionan el crecimiento económico 63
5.2.3. Beneficios del crecimiento económico 64
5.2.4. Costes del crecimiento económico 64
6. Teorías Clásicas y Modernas del Desarrollo Económico 66
6.1. Pensamiento clásico 66

6.1.1. Mano invisible 66
6.1.2. Adam Smith 67
6.1.3. David Ricardo 68
6.1.4. John Stuart Mill 69
6.2. Pensamiento neoclásico 70
6.2.1. Jean Baptiste Say 72
6.2.2. León Walras 73
6.2.3. Alfred Marshall 73
6.3. Pensamiento marxista 74
6.3.1. Teoría del valor – trabajo 75
6.3.2. Plusvalía 75
6.3.3. Karl Marx 77
6.4. Pensamiento keynesiano 78
6.4.1. John Maynard Keynes 80
6.4.2. Teoría general del empleo, del interés y el dinero 80
6.5. Escuela de Chicago 81
6.6. Monetarismo 82
6.6.1. Milton Friedman 82
6.7. Escuela Austríaca o de Viena 83
6.7.1. Friedrich von Hayek 83
6.7.2. Ludwig Von Mises 84
7. Teorías y enfoques del Desarrollo: Estado vs Mercado 86
7.1. Teorías orientadas al mercado 86
7.2. Teorías orientadas al Estado 86

7.3. Intervencionismo estatal 86
7.4. Principales teorías en la Sociología del Desarrollo 87
7.4.1. Teoría de la modernización 87
7.4.2. Teoría de la dependencia 90
7.4.3. Teoría centro-periferia o estructuralista 96
7.4.4. Teoría del Sistema Mundo 97
7.4.5. Enfoque de las Capacidades de Amartya Sen 99
7.4.6. Teoría Neoinstitucionalista 99
7.4.7. Teoría de la Globalización 100
8. Modernidad y Modernización 103
8.1. La Modernidad: síntesis reflexivas 103
8.2. Definiciones y perspectivas de la modernidad 105
8.3. La modernización 107
8.3.1. Proceso de modernización 113
9. La Globalización 116
9.1. Perspectivas sobre la modernización 116
9.2. El proceso de globalización y sus causas 122
9.3. Índice de Globalización 123
9.4. Glocalización 124
10. La Pobreza 126
10.1. Definiciones sobre la pobreza 126
10.2. Enfoques teóricos sobre la pobreza 127
10.3. Tipos de pobreza 129
10.4. Líneas de pobreza 132

10.4.1. Tipos de líneas de pobreza....133
10.4.2. Líneas de pobreza: Objetivas vs. Subjetivas....134
10.4.2. Métodos de obtención de líneas de pobreza....134
10.5. Medición de la pobreza....135
10.6. Índice de Pobreza Humana....136
10.7. Índice de Pobreza Multidimensional....136
11. Desigualdad y Movilidad Social....139
11.1. Definiciones sobre la desigualdad....139
11.2. Tipos de desigualdad....140
11.3. Niveles geográficos de la desigualdad: inter, intra y global....145
11.4. Índices, curvas y coeficientes de medición de la desigualdad....146
11.5. Movilidad Social....149
12. Desarrollo Sostenible....152
12.1. Definiciones sobre el desarrollo sostenible....152
12.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible....154
12.2.1. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)....154
13. Modelos de desarrollo y subdesarrollo....158
13.1. Modelo primario exportador o desarrollo hacia afuera....158
13.2. Modelo de industrialización por sustitución de importaciones o desarrollo hacia dentro....160
13.3. Modelo neoliberal....163
13.4. Modelo de economía de enclave....168
14. Modos de producción y sistemas socioeconómicos....170
14.1. Comunidad Primitiva....170
14.2. Modo de producción esclavista....170

14.3. Feudalismo....171
14.3.1. Transición del feudalismo al capitalismo....172
14.4. Capitalismo....173
14.4.1. Libertarismo....174
14.4.2. Laissez faire – laissez passer....174
14.4.3. Formas o variantes del capitalismo....175
14.5. Socialismo y Comunismo....177
14.5.1. Socialismo....177
14.5.2. Socialismo democrático....178
14.5.3. Comunismo....179
14.6. Social democracia....179
14.6.1. Estado de bienestar....180
14.6.2. Modelos de bienestar europeos....181
15. Cooperación Internacional, Integración Económica y Organismos Internacionales....184
15.1. Cooperación Económica....184
15.2. Integración Económica....184
15.3. Organismos Internacionales....184
15.3.1. Organismos de Cooperación Política....185
15.3.2. Organismos de Cooperación Económica....186
15.3.3. Cárteles internacionales....186
16. Capital, monopolios y oligopolios....189
16.1. Capital....189
16.1.1. Formas o tipos de Capital....189
16.2. Monopolio....191

16.2.1. Monopolio natural 192
16.2.1. Monopsonio 193
16.3. Duopolio 193
16.4. Oligopolio 193
16.4.1. Tipos de oligopolio 194
16.5. Proteccionismo 194
17. Deuda Externa y el Valor 197
17.1. Definiciones 197
17.1.1. Tipos de deuda 197
17.2. El Valor 199
17.2.1. Valor de cambio 199
17.2.2. Valor de uso 200
Bibliografía 201

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Países con Índice de desarrollo humano muy alto 50
Tabla 2. Países con Índice de desarrollo humano alto 53
Tabla 3. Países con Índice de desarrollo humano medio 55
Tabla 4. Países con Índice de desarrollo humano bajo 57
Tabla 5. Ejercicio hipotético sobre plusvalía 76
Tabla 6. Dimensiones analíticas de la modernidad 106
Tabla 7. Indicadores del IDM según el PNUD 137

Gráfico 1. Mapa coroplético de países con IDH muy alto 51
Gráfico 2. Mapa coroplético de países con IDH alto 53
Gráfico 3. Mapa coroplético de países con IDH medio 55
Gráfico 4. Mapa coroplético de países con IDH bajo 57

Introducción

El desarrollo, como concepto y como proceso, ha sido objeto de múltiples interpretaciones a lo largo del tiempo. En el campo de las ciencias sociales, y particularmente en la sociología, ha dado lugar a una amplia producción teórica orientada a comprender sus causas, manifestaciones y consecuencias. En este contexto, la *Sociología del Desarrollo* se configura como una disciplina que permite analizar, desde una perspectiva estructurada, las distintas formas en que las sociedades han concebido y experimentado el desarrollo, así como las condiciones que han dado lugar al subdesarrollo.

Este libro tiene como objetivo principal presentar una sistematización de las principales definiciones, teorías, enfoques y categorías analíticas vinculadas al desarrollo y al subdesarrollo. Para ello, se recurre a un enfoque expositivo que privilegia la claridad conceptual, mediante el uso de citas de autores representativos y el empleo de conectores lógicos que articulan los contenidos de forma coherente y progresiva.

En el capítulo inicial se delimita el campo de la Sociología del Desarrollo, definiendo su objeto de estudio y sus principales aportes. Posteriormente, se abordan las distintas concepciones del desarrollo, desde las ideas generales hasta las perspectivas teóricas más influyentes, tales como la teoría de la modernización, la teoría centro-periferia y la teoría de la dependencia. Asimismo, se analizan las dimensiones sociales del desarrollo, su relación con la estructura social y los factores que pueden facilitarlo u obstaculizarlo.

En capítulos posteriores se profundiza en la noción de subdesarrollo, tanto desde un punto de vista teórico como empírico, y se presentan herramientas para su medición. Se incluyen además temas como el desarrollo humano, el desarrollo económico y el crecimiento, integrando definiciones clave, indicadores y enfoques contemporáneos.

A lo largo de la obra, se exponen las principales teorías clásicas y modernas del desarrollo económico, así como los modelos de desarrollo implementados en distintos contextos históricos. También se abordan fenómenos estructurales como la pobreza, la desigualdad, la globalización y la modernización, incorporando las definiciones más relevantes y los enfoques teóricos correspondientes.

El texto finaliza con una revisión de los sistemas socioeconómicos, los modos de producción, los modelos de cooperación e integración internacional, y conceptos clave como capital, monopolio, deuda externa y valor.

Esta obra está dirigida principalmente a estudiantes de nivel universitario, docentes e investigadores que requieran una base conceptual ordenada y precisa sobre los temas relacionados con el desarrollo. La estructura del libro facilita su uso como material de consulta, ya que cada apartado se centra en definiciones claras, respaldadas por autores especializados, y organizadas mediante conectores que permiten una lectura fluida y coherente.

Nota al lector

El presente libro ha sido concebido por el mismo autor como una herramienta de estudio y consulta para quienes se interesan en comprender los fundamentos teóricos y conceptuales del desarrollo desde una perspectiva sociológica. Su estructura responde a un enfoque expositivo, en el que predominan las definiciones precisas, citas relevantes de autores clásicos y contemporáneos, y una organización lógica de los contenidos mediante conectores que orientan la lectura y facilitan la comprensión progresiva de los temas.

Cada capítulo aborda un eje temático específico, lo que permite una lectura lineal o selectiva, según el interés del lector o las exigencias de un curso académico. La intención es ofrecer un mapa conceptual claro y fundamentado, que permita al lector identificar las distintas corrientes de pensamiento, los modelos de análisis y los indicadores que han influido en el estudio del desarrollo y del subdesarrollo en contextos locales y globales.

Este material está dirigido principalmente a estudiantes universitarios, especialmente de carreras vinculadas a las ciencias sociales, pero también puede ser útil para docentes, investigadores y profesionales que requieran una sistematización teórica ordenada y confiable.

Se ha priorizado un estilo claro, sin renunciar al rigor académico, con el fin de hacer accesible la lectura sin simplificar en exceso los contenidos. En este sentido, se espera que el lector no solo adquiera definiciones, sino que también pueda establecer relaciones entre conceptos, identificar debates teóricos y desarrollar una mirada crítica sobre los procesos de desarrollo en sus múltiples dimensiones.

Capítulo 1: Sociología del Desarrollo: una Introducción

1. Sociología del Desarrollo

1.1. ¿Qué es la Sociología del Desarrollo?

La sociología del desarrollo es una nueva rama de estudio. Se originó con la post-guerra de la Segunda Guerra Mundial y las experiencias de desarrollo poscoloniales en las naciones recién emergidas. La necesidad de un análisis sociológico del desarrollo emanó de la realización de una interfaz de la economía y la sociedad.

Según Alejo (2023) sostiene que la sociología del desarrollo es una rama de la sociología dedicada al análisis de los procesos de cambio social, económico y político en los países en vías de desarrollo o en transición hacia la modernidad. Su objetivo es comprender las condiciones sociales que pueden tanto promover como limitar el desarrollo económico y humano en estas sociedades.

Asimismo, Pérez Rubio (2007) plantea que la sociología del desarrollo es producto de un momento de crisis en las ciencias sociales, al enfrentarse a los problemas que plantea el subdesarrollo. Esta disciplina surge como una prueba que enfrenta el sociólogo ante los desafíos específicos del "Tercer Mundo".

La Universidad de Zaragoza-FAS-Gobierno de Aragón (2009) enfatiza que la sociología del desarrollo examina las condiciones sociales y los procesos que determinan, acompañan o se ven impactados por el desarrollo, enfocándose típicamente en los países menos adelantados del "Tercer Mundo".

Mendieta (2020) define la sociología del desarrollo como aquella parte de la sociología general que se ocupa especialmente de los fenómenos de crecimiento y evolución de las sociedades humanas en función de metas que se consideran en ellas deseables y valiosas.

Por otro lado, Labastida (s.f.) sugiere que la sociología del desarrollo representa una teoría general del cambio social, proporcionando así una base para el control y la gestión de las transformaciones en la sociedad.

El Instituto de Aprendizaje Abierto y a Distancia (2021) indica que la sociología de la modernización y el desarrollo se ocupa de los habitantes del Tercer Mundo y de otros lugares, que tienen sus propias ideas sobre el progreso, que viven en un entorno socioeconómico que no pueden controlar por completo y que, sin embargo, tienen sus propias culturas.

1.2. Objeto de estudio de la Sociología del Desarrollo

La Universidad de Zaragoza-FAS-Gobierno de Aragón (2009) señala que la sociología del desarrollo estudia procesos específicos de cambio social, tales como el crecimiento económico, el bienestar social, la medición de aspectos de la estructura social, la vida cotidiana de las personas y la convivencia ciudadana, incluyendo elementos como la democracia, la extensión de derechos básicos y las instituciones.

La Universidad de Zaragoza-FAS-Gobierno de Aragón (2009) señala que, la sociología del desarrollo también estudia los efectos del cambio social, tales como las comparaciones entre países, la desigualdad, la pobreza y las transformaciones culturales, entre otros aspectos.

Mendieta (2020) establece que la finalidad de la sociología del desarrollo es identificar las constantes universales de los fenómenos de crecimiento y evolución de las sociedades, y sugiere que los métodos preferentes para este análisis son el histórico, el etnográfico, el comparativo y el estadístico.

Abordar los problemas del desarrollo desde el punto de vista de la sociología se puede llamar sociología del desarrollo. El desarrollo es un concepto compuesto con múltiples significados. El desarrollo económico, el desarrollo social, el desarrollo de la infancia, el desarrollo político, el desarrollo humano y el desarrollo sostenible son varias dimensiones del desarrollo y todas tienen aspectos sociológicos.

La sociología del desarrollo tiene su origen en la necesidad de estudiar las funciones de las variables sociales en relación con las funciones de las variables económicas, y especialmente con las que se refieren al desarrollo económico (Labastida, s.f.).

La sociología del desarrollo investiga las prácticas y los procesos de cambio social. En este sentido, la sociología del desarrollo aborda desafíos intelectuales urgentes: la migración interna e internacional, la transformación de los regímenes políticos, los cambios en las formaciones familiares y domésticas, el cambio tecnológico, el crecimiento demográfico y económico sostenible (e insostenible) y la producción y reproducción de la desigualdad social y económica.

1.3. Aportes a la Sociología del Desarrollo

La mayor aportación la hizo José Medina Echavarría durante los años 1952 hasta 1977 (etapa que se denominó cepalina o etapa de sociología del desarrollo) fue la introducción a la perspectiva sociológica en la comprensión de los problemas del desarrollo económico. Hasta entonces, el desarrollo tenía una visión muy modélica y dirigida exclusivamente desde los parámetros económicos (Devés 2003, citado en Morales Martín, 2010).

José Medina amplió esa percepción con un enfoque mayor e integral de las ciencias sociales en su trabajo cotidiano con los economistas de la CEPAL. Este sería su mayor logro para la sociología del desarrollo de América Latina, al abrir una mayor amplitud de miradas a la hora de analizar, estudiar y comprender los fenómenos económicos como fenómenos sociales e históricos (Morales Martín J., 2010).

José Medina Echavarría fue, de hecho, el primero que encaró de forma sistemática los aspectos sociales y políticos del desarrollo eco- nómico regional (Morales Martín J. J., 2016). José Medina Echavarría (sociólogo y jurista español) puso en práctica, en Latinoamérica, la sociología del desarrollo, introduciendo la importancia de lo social. Medina sostuvo que el desarrollo no implica exclusivamente el logro de

metas económicas, sino que también ha de suponer la consecución de fines democráticos (Morales Martín J., 2010).

Sin embargo, las propuestas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se ubican principalmente en el terreno de la economía. A su vez, como corresponde a un enfoque integrado del desarrollo, ellas también incluyen aspectos sociológicos y políticos (Faletto, 2009).

Por otro lado, el rechazo a la teoría de un crecimiento equilibrado desencadenó dos de las más brillantes propuestas dentro de la sociología del desarrollo partidaria de la planeación política. Una impulsada por Albert Hirschman en su ensayo ***Las estrategias del desarrollo económico***. Y la otra, la ya mencionada de José Medina Echavarría, ***Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina***. Ambos, Hirschman y Medina Echavarría, poseían una amplia formación teórica y humanística. No definieron el desarrollo desde una óptica técnico-económica. Sus propuestas han sido holísticas e integradas a un marco general de sociedad. No es una estrategia para el crecimiento económico lo que motiva sus reflexiones; es la condición del ser humano y su entorno lo que está en discusión (Roitman Rosenmann, 2008).

Desde sus inicios, la sociología se dedicó a explicar y analizar la naturaleza, las condiciones y las posibilidades del cambio social, es decir, el desarrollo. Los estudios sobre el desarrollo surgieron como un área de investigación diferenciada en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial y se asociaron con la creciente preocupación por el desarrollo político y económico del mundo poscolonial (Chisaka, 2020).

La primera explicación sociológica del desarrollo fue la teoría de la modernización, que sostiene la opinión de que los países menos desarrollados con el tiempo alcanzarían al mundo industrializado, siempre que siguieran los sistemas económicos y sociales del capitalismo occidental. La teoría de la modernización se basaba en gran medida en el funcionalismo estructural. El desarrollo se

conceptualizaba como una transición gradual de la tradición a la modernidad, donde la progresión a una etapa económica ideal se lograba mediante las operaciones del mercado y la inversión extranjera; a nivel social, mediante la adopción de instituciones, valores y comportamientos occidentales apropiados; y a nivel político, mediante la implementación de la democracia parlamentaria.

La teoría de la modernización, producto de la Guerra Fría y motivada por la preocupación de desafiar las ideas socialistas en el mundo poscolonial, fue criticada por su optimismo, su simplificación excesiva y su presentación del desarrollo como un progreso lineal, así como por su etnocentrismo. También ha sido criticada por su enfoque de goteo hacia abajo para la distribución de la riqueza (Chisaka, 2020).

Capítulo 2:

La concepción del Desarrollo

2. La concepción del Desarrollo

2.1. Ideas sobre el desarrollo

El desarrollo ha sido, durante décadas, el marco que ha orientado las intervenciones para promover el cambio social, la modernización y el progreso, y más recientemente, el bienestar, la igualdad, la calidad de vida o la sostenibilidad. Este concepto polisémico ha ido variando, por tanto, su contenido a lo largo de los años, orientando las acciones para promover un desarrollo humano sostenible (UNED, 2024).

En lo que se refiere a los "aspectos sociales del desarrollo", los problemas de población, de condiciones de vida, salud, vivienda y educación encontraron cabida entre los temas más estrictamente económicos, y el carácter de la estructura social de los países de la región fue desde temprano —en los primeros años de la década de 1950— objeto de atención (Faletto, 2009).

Es de destacar la importancia que se otorgaba al sistema político, puesto que el desarrollo se concebía como el resultado de un programa formulado con claridad y que requería para su cabal funcionamiento de un marco político apropiado; de tal modo que muchas veces se pensó que las diferencias entre los países latinoamericanos no obedecían tanto a aspectos económicos, sino a la infraestructura social y a los procesos políticos que ésta permitía (Faletto, 2009).

El objetivo de desarrollo que la CEPAL trataba de formular implicaba, con originalidad, una aspiración de modernidad, pero se postulaba que esos propósitos podían ser perseguidos de- liberadamente tanto en el plano económico como en el social, que se podían prever las tensiones y actuar sobre ellas, y que esta capacidad de acción podía transformarse en una dinámica endógena de las sociedades en cuestión (Faletto, 2009).

Según la Universidad de Zaragoza-FAS-Gobierno de Aragón (2009), concibe el desarrollo como un constructo político diseñado para ordenar el mundo y las acciones de sus principales actores: Estados, instituciones multilaterales e intereses corporativos.

El desarrollo aparece como un proceso de crecimiento que se mide en términos de renta por habitante, producto nacional bruto y con relación a las etapas del desarrollo. La escuela clásica de la economía con Adam Smith y David Ricardo cobra importancia, pues conciben el desarrollo como la transición rápida de una economía atrasada agrícola a otra avanzada industrial. El laissez faire, laissez passer condiciona la acumulación, el crecimiento, el desarrollo económico y social (Ríos Burga, 2007).

Según los planteamientos heterodoxos de la CEPAL entre los años 1960 a 1970, el desarrollo se objetiva como un modelo capitalista nacional en transnacionalización. Un modelo de "estrategia hacia adentro". Dicho modelo de desarrollo por sustitución de importaciones que con el tiempo se redefine y asume una estrategia como modelo de desarrollo humano en equidad sustentable (Ríos Burga, 2007).

El desarrollo es considerado como un proceso deliberado de cambio social que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas, económicas, tanto en el plano nacional como en relación con otras sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material (Ríos Burga, 2007).

Desde la corriente del neoinstitucionalismo, el desarrollo es concebido aquí a partir de la liberalización jurídica de la propiedad privada como condición del desarrollo del capitalismo moderno. Institucionalizar la «informalidad» al sistema capitalista global para que no sea "violentamente destruido". Institucionalizar legalmente el mercado supone que Estado, empresa privada y consumidores se comporten como "capital humano" (Ríos Burga, 2007).

El desarrollo aparece como la socia antropología de la modernidad del capitalismo corporativo en toda su dimensión global. Desarrollo y subdesarrollo dan paso al desarrollo global (Ríos Burga, 2007).

El desarrollo es la fase de la evolución económica de un país caracterizada por un aumento en el bienestar general de sus habitantes. Es un proceso que se manifiesta

a través de modificaciones en la naturaleza, cuantía y uso de los recursos económicos disponibles y en cambios en la cuantía y naturaleza de los bienes obtenidos durante aquél. Vale decir, el desarrollo supone aumentos de la actividad económica y en el ingreso real y diversificación productiva a la vez. Es un proceso que se caracteriza por el crecimiento permanente de la capacidad económica para producir bienes diversificados. O aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos para crear productos nuevos o modificar los existentes, de manera que cubran mejor las necesidades técnicas y económicas establecidas (Greco, 2008).

Para Todaro citado por Posas & Navarro (2013): "el desarrollo debe concebirse como un proceso multidimensional que implica cambios de las estructuras, las actitudes y las instituciones, al igual que la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta".

El desarrollo debe abarcar algo más que el aspecto material y financiero de la vida de los individuos. Por lo tanto, el desarrollo debiera percibirse como un proceso multidimensional que involucra la reorganización y reorientación de sistemas económicos y sociales enteros. Además de un aumento en los ingresos de las personas y en los niveles de productividad del trabajo, el desarrollo exige cambios radicales en las estructuras institucionales, sociales y administrativas, así como en las actitudes, en las costumbres y creencias de las personas (Posas & Navarro, 2013).

El desarrollo se entiende como el resultado de la planificación orientada a una mayor participación de la industria y los servicios, en contraste con otros sectores de la actividad económica, y al mejoramiento de indicadores no económicos como alfabetización, escolarización, servicios sanitarios y programas de vivienda (Arcos Palma, 2008).

El desarrollo depende, no sólo de tener oportunidades productivas; depende de crear una oferta interminable de nuevas oportunidades (Banco Mundial, 2001; Engerman, Haber y Sokoloff: citados por Arcos Palma 2006).

El desarrollo es esencialmente un proceso de crecimiento económico, una expansión acelerada y sostenida del Producto Bruto Interno per cápita, posiblemente con el requisito de que los frutos de esa expansión lleguen a todos los sectores de la población (Arcos Palma, 2008).

El concepto de desarrollo es ambiguo, se usa en forma descriptiva o normativa y puede hacer referencia a los medios o fines del cambio social, como visión de mejores condiciones de vida o como proceso para lograr la modernidad de las sociedades, la cual implica su desarrollo democrático en consideración que la democracia es verdaderamente requisito del desarrollo (Vargas Hernández, 2008).

El desarrollo es un proceso multidimensional que implica cambios en las conductas y actitudes individuales que impactan las estructuras institucionales de los sistemas económicos, sociales y políticos cuya finalidad es la persecución del crecimiento económico y el mejoramiento social mediante la reducción de la desigualdad y la reducción de la pobreza (Vargas Hernández, 2008).

El desarrollo se puede definir como un proceso continuo de crecimiento de la economía, durante el cual se aplican las nuevas tecnologías a los procesos productivos y a otros campos a los que les sucede cambios institucionales sociales y políticos. Por tanto, desarrollo implica crecimiento económico y cambios estructura- les (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

El desarrollo es un proceso que abarca crecimiento y modernización económicos y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación la capacidad y la libertad de las personas (Escribano, 2010).

Para el enfoque de las capacidades de Sen, el desarrollo es la ampliación de las capacidades de las personas, debe entenderse como la libertad para elegir el tipo de vida que cada persona quiere llevar y trasciende el ámbito económico para entrar

de lleno en los aspectos políticos, sociales y culturales del desarrollo (Escribano, 2010).

El desarrollo es llegar a tener el mismo tipo de sistema económico, social y político que el existente en los países de alto grado de desarrollo, es decir, implícitamente, consiste en concebir el desarrollo como un proceso de avance hacia el capitalismo maduro (Sunkel, 1975).

El desarrollo es el progreso económico consistente en nuevos y/o más avanzados procesos de producción, y una mejora en el nivel de vida de la población (Fau, 2011).

El desarrollo es una palabra de moda en el mundo desde el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. Es un proceso social que afecta tanto a las naciones ricas como a las pobres y que es deseado por ellas (Rath, 2019).

En términos generales, “desarrollo” significa un “acontecimiento que constituye una nueva etapa o una situación cambiante”. “Desarrollo” se entiende implícitamente como algo positivo o deseable. Cuando se hace referencia a una sociedad o a un sistema socioeconómico, “desarrollo” suele significar una mejora, ya sea de la situación general del sistema o de algunos de sus elementos constitutivos (Rath, 2019).

El concepto de desarrollo, aunque no se utiliza explícitamente, encuentra su esencia en la “Ley de los tres estadios” de August Comte, en la teoría evolutiva de Herbert Spencer, en las ideas de Emile Durkheim sobre el progreso de la sociedad desde la solidaridad mecánica a la orgánica, en las ideas de Karl Marx sobre el progreso de las sociedades a través de diferentes épocas y en las ideas de Max Weber sobre el crecimiento del capitalismo moderno (Rath, 2019).

2.2. Perspectivas teóricas sobre el desarrollo

2.2.1. El desarrollo desde la teoría de la modernización

Para los teóricos de la modernización, el desarrollo es un proceso de transición desde la sociedad tradicional hacia la sociedad moderna, un proceso de sustitución de los rasgos característicos de la sociedad tradicional por los de la sociedad moderna. Esto significa, que, en su proceso evolutivo, la sociedad tradicional va perdiendo los rasgos que le son característicos y asumiendo los rasgos propios de la sociedad moderna (Posas & Navarro, 2013).

Sin embargo, según los teóricos de la modernización, el paso de lo tradicional a lo moderno, de lo rural a lo urbano, del subdesarrollo al desarrollo, solo se puede lograr a través de un proceso de difusión de valores, creencias y actitudes modernas de los países desarrollados hacia los subdesarrollados y de la transferencia de tecnología y de capitales desde los primeros hacia los segundos (Posas & Navarro, 2013).

Según los teóricos de la modernización, la fuerza motriz para el desarrollo de los países subdesarrollados debería venir desde fuera (exógena) y no desde dentro (endógena) como en el caso de los países desarrollados (Posas & Navarro, 2013).

La teoría de la modernización sostiene que el desarrollo es un proceso sistemático, evolutivo, progresivo, transformador, homogeneizador y de “americanización” inminente; también que el desarrollo social y político ocurre en el cambio de racionalidad de una sociedad basada en los afectos a una sociedad basada en los logros individuales (Vargas Hernández, 2008).

2.2.2. El desarrollo desde la teoría centro-periferia o estructuralista

La estrategia de desarrollo planteada por los estructuralistas a inicios de la década del 50 para superar las distorsiones estructurales creadas por el deterioro de los términos de intercambio y la desigual distribución del progreso técnico tenía como

eje fundamental la industrialización de América Latina. Estamos hablando de un programa de industrialización por sustitución de importaciones protegido, por el Estado (Posas & Navarro, 2013).

Según la visión de los estructuralistas, el Estado debería ser el principal agente del desarrollo: activo en lo económico como un Estado desarrollista y redistributivo en lo social como un Estado benefactor (Posas & Navarro 2013).

Según Posas & Navarro (2013), los componentes básicos de la estrategia de desarrollo de la teoría centro-periferia o estructuralista eran los siguientes:

- La industrialización por sustitución de importaciones protegida por el Estado.
- La integración de mercados locales en mercados regionales. Un buen ejemplo de esta integración de mercados fue el Mercado Común Centroamericano (para el caso de Centroamérica).
- La reforma agraria para proveer de activos a los campesinos e integrarlos al mercado interno como productores y consumidores.
- La introducción de la programación y planificación económica para el desarrollo.
- Políticas económicas y sociales orientadas a redistribuir el ingreso y generar bienestar en la población.

2.2.3. El desarrollo desde la teoría de la dependencia

Según el argumento central de la teoría de la dependencia, el capitalismo es causa fundamental del desarrollo, ya que se explica que el capitalismo industrial de los países desarrollados produjo desarrollo (un poco más temprano). Fue capaz de transformar la economía y la sociedad, de generar salarios relativamente altos y bienestar colectivo (Posas & Navarro, 2013).

Los teóricos de la dependencia que salieron del seno del estructuralismo latinoamericano propusieron que para superar el subdesarrollo era necesario crear

un nuevo orden social que permitiera la construcción de un modelo de desarrollo capitalista en América Latina que fuera capaz de superar las heterogeneidades estructurales generadas por el capitalismo del subdesarrollo (Posas & Navarro, 2013).

El carácter central de la nacionalización (como parte de sus propuestas) en la estrategia de desarrollo de la teoría de la dependencia se debe al hecho de que los teóricos de la dependencia tenían una posición de rechazo ante la inversión extranjera y a sus efectos (Posas & Navarro, 2013).

La teoría de la dependencia centra el desarrollo en los mercados domésticos, en el papel del sector industrial nacional y en la generación de demanda agregada mediante incrementos salariales. Con estas raíces teóricas firmemente plantadas en la economía política marxista, los trabajos sobre la dependencia dejaron de lado las consideraciones de valores e ideas y responsabilizaron de la pobreza del Tercer Mundo a las corporaciones multinacionales y sus gobiernos protectores (Vargas Hernández, 2008).

2.3. La noción de 'Desarrollismo'

Según Greco (2008), el desarrollismo es entendido como un cambio de las estructuras internas de una sociedad que facilite o posibilite la superación del subdesarrollo y despegue económico, iniciando la modernización. El subdesarrollo como una etapa del desarrollo sirvió como punto de partida para iniciar una acción voluntarista cuyo cometido principal fue procurar inversiones de capital nacional y extranjero para acelerar el progreso tecnológico y la modernización de la economía.

El desarrollismo fue una teoría nacida desde Latinoamérica que entendía a la economía mundial integrada en:

- Países centrales que desarrollan la industrialización.

- Países periféricos que se dedican casi exclusivamente a la producción de materias primas.

Esta teoría promulgaba que los países periféricos podían crecer indefectiblemente hasta alcanzar niveles de desarrollo de los países centrales si se daban ciertas condiciones como:

- Estados que promovieran el modelo de industrialización por sustitución de importaciones.
- Alianzas de clases entre burguesía y obreros.
- Adopción de prácticas comerciales propias de los países desarrollados.

2.4. Dimensiones del desarrollo

El desarrollo es siempre multidimensional, Rath (2019) nos explica que se pueden introducir cuatro dimensiones importantes del desarrollo: dimensión económica, dimensión humana, dimensión sostenible y dimensión territorial.

Desarrollo económico: El desarrollo económico se considera tradicionalmente como la forma inicial del desarrollo. Se lo ha asociado estrictamente con el concepto de crecimiento económico determinado a través de un aumento en el ingreso per cápita. Propone transformaciones económicas para iniciar el crecimiento y no habla mucho de transformación social. Sin embargo, pronto se comprendió que el desarrollo económico no puede garantizar un verdadero desarrollo ya que los beneficios quedan acaparados por unos pocos.

Desarrollo humano: La dimensión humana del desarrollo presupone que el desarrollo debe medirse en términos de la riqueza de la vida humana. El economista pakistaní Mahbub ul Haq y el economista indio Amartya Sen insistieron en este concepto en 1990 y lo publicó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Para citar a Haq, las cifras de ingresos o de crecimiento no pueden ser

el único determinante del desarrollo. El desarrollo debe garantizar un mayor acceso al conocimiento, una mejor nutrición y servicios de salud, medios de vida más seguros, seguridad contra el crimen y la violencia física, horas de ocio satisfactorias, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias para las personas de una sociedad. El objetivo del desarrollo humano consiste en crear un en- torno propicio para que las personas disfruten de una vida larga, saludable y creativa. Hoy en día, el enfoque del desarrollo humano ha afectado profundamente a toda una generación de responsables de políticas y especialistas en desarrollo en todo el mundo.

Desarrollo sostenible: El concepto de "desarrollo sostenible" fue introducido por primera vez por Brundtland (1987) citado en Rath (2019), quien definió el desarrollo como "sostenible" si "satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". Contiene dos conceptos clave:

- El concepto de necesidades, en particular las necesidades esenciales de los pobres del mundo, a las que se debe dar prioridad absoluta; y
- La idea de las limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social a la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

El desarrollo sostenible implica minimizar el uso de recursos agotables para crear un flujo constante de ellos a lo largo de las generaciones y hacer un uso apropiado de los recursos renovables. Esto se aplica a la energía, las poblaciones de peces, la vida silvestre, los bosques, el agua, la tierra y el aire. El concepto de sostenibilidad también se ha ampliado más allá de las preocupaciones ambientales, para incluir la sostenibilidad social, es decir, la aceptación y la apropiación a largo plazo de los cambios del desarrollo por parte de los ciudadanos, sus organizaciones y asociaciones (sociedad civil), y la sostenibilidad financiera y económica. Por lo

tanto, el desarrollo sostenible reconoce que el crecimiento debe ser inclusivo y ambientalmente racional para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida para la población actual y seguir satisfaciendo las necesidades de las generaciones futuras. Es eficiente con los recursos y cuidadosamente planificado para brindar beneficios inmediatos y a largo plazo para las personas, el planeta y la prosperidad. Los tres pilares del desarrollo sostenible son el crecimiento económico, la gestión ambiental y la inclusión social.

Desarrollo territorial: Esta dimensión del desarrollo se refiere a un sistema territorial. Su objetivo es establecer interrelaciones entre las zonas rurales y urbanas conectándolas mediante sistemas de información e infraestructuras de transporte. El desarrollo territorial implica centrarse en los activos del territorio, su potencial y sus limitaciones (FAO, 2005 citado en Rath, 2019). Las políticas para explotar y mejorar este potencial desempeñan un papel importante en el proceso de desarrollo.

2.5. Desarrollo social

El desarrollo social es un proceso que da como resultado la transformación de las estructuras sociales para mejorar la capacidad de una sociedad con el fin de cumplir sus objetivos. Se refiere a un cambio paradigmático dentro de la estructura social y económica (Rath, 2019).

El desarrollo social intenta explicar los cambios cualitativos en la estructura y el marco de la sociedad, que ayudan a la sociedad a alcanzar mejor sus metas y objetivos. Cuando el desarrollo se produce de manera progresiva, presentando mayores niveles de eficiencia, calidad, productividad, complejidad, comprensión, creatividad, dominio, disfrute y realización y trae cambios cualitativos en la existencia humana, puede denominarse desarrollo social.

El documento de la ONU afirma que el desarrollo social tiene como objetivo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y la riqueza para promover la justicia social, aliviar la pobreza, maximizar la productividad, el empleo y expandir y mejorar las instalaciones para la educación, la nutrición sanitaria, la vivienda y el bienestar social para los individuos, grupos y comunidades desfavorecidos. Estos se convierten en los verdaderos indicadores del desarrollo social (Rath, 2019).

2.5.1. Características del desarrollo social

Para Rath (2019) sugiere que los organismos internacionales conciben el desarrollo social como un proceso progresivo de cambio que da como resultado una mejora constante de las condiciones sociales. Las características principales del desarrollo social incluyen:

- Promoción del progreso social y mejora de las condiciones de vida de las personas, garantizando a los seres humanos una vida con dignidad, igualdad, respeto, responsabilidad mutua y cooperación.
- Desarrollo centrado en las personas, en el que el desarrollo económico sea un medio para lograr el desarrollo humano satisfaciendo las necesidades básicas de los individuos.
- Hacer que las políticas económicas y sociales se complementen entre sí para maximizar el desarrollo.
- Garantizar la justicia social y distributiva y lograr el máximo desarrollo humano sostenible.
- Lograr la equidad y la igualdad para todos asegurando el acceso, las oportunidades y la calidad de vida para todos.
- Crear un entorno propicio para todas las personas, enriqueciendo y mejorando sus capacidades.

- Empoderar a las personas para que tomen las decisiones correctas para sí mismas, y permitirles también disfrutar de sus derechos y tener acceso a los recursos.
- Brindar autonomía a todos. Para citar algunos ejemplos, la distribución equitativa de los recursos sociales como la propiedad, el prestigio, el mayor y mejor acceso a instituciones como la educación, la salud, la seguridad alimentaria, un mayor disfrute de la libertad y la dignidad por parte de las personas, los cambios en el sistema de estratificación y una mayor oportunidad de movilidad social son los ejemplos del desarrollo social que experimenta una sociedad.

2.5.2. Factores que obstaculizan y facilitan el desarrollo social

Siguiendo la misma línea de Rath (2019), contempla una serie de factores que facilitan el desarrollo social; por lo tanto, sugiere que el desarrollo social es un proceso. Diferentes factores pueden contribuir significativamente a él. Estos factores son:

- Educación y sensibilización.
- Una fuerte voluntad política.
- Una ideología de igualdad entre la gente.
- Iniciativas entre la gente para aprovechar las oportunidades.
- Cambios en los valores culturales.

Por otro lado, existen factores que obstaculizan el desarrollo social. Existen ciertos factores que retrasan el desarrollo social. Entre ellos destacan:

- Analfabetismo e ignorancia.
- Falta de compromiso político.
- Divisiones sociales como castas, clases, género y etnias, diferenciaciones y exclusiones sociales, etc.
- Apatía de la gente.

- Tabúes sociales, conservadurismo cultural.

Capítulo 3:
La concepción del Subdesarrollo

3. La concepción del Subdesarrollo

3.1. Ideas sobre el subdesarrollo

El término subdesarrollo es de origen reciente. Fue utilizado por primera vez en el año de 1947 por Harry S. Truman, presidente de los Estados Unidos, en un discurso de ocasión. En el contexto del discurso presidencial, el término subdesarrollo significaba que los denominados países subdesarrollados estaban por debajo o eran inferiores a los países desarrollados en materia económica, social, política y cultural. Con esta fuerte carga valorativa nació el término de subdesarrollo (Posas & Navarro, 2013).

El concepto de subdesarrollo se entiende como una etapa en el largo camino que nos lleva al desarrollo; en torno a este concepto giran las preguntas fundamentales de cómo superar esta etapa. Enunciada tal problemática, se volvió tan importante que desplazó o ignoró otras como, por ejemplo, la reflexión política, pues parecía asumirse que, una vez superados los problemas del atraso y la desigualdad, la democracia vendría por añadidura (Puga, Peschard, & Castro, 2007). El subdesarrollo es, así, la otra cara del desarrollo. La difusión del desarrollo en condiciones de desigualdad dice la CEPAL, genera subdesarrollo.

El subdesarrollo es la situación de una región, zona o país que no tiene crecimiento continuo y en la que no se produce ningún tipo de proceso de acumulación. Distorsión duradera entre un crecimiento demográfico relativamente fuerte y un aumento relativamente débil de los recursos de los que dispone efectivamente la población. Situación de atraso económico y caracterizada por bajos niveles de renta y riqueza en la que se hallan sumidos ciertos países. Atraso, situación de un país o región que no alcanza determinados niveles económicos, sociales y culturales (Greco, 2008).

El subdesarrollo no debe ser visto como resultado de la dependencia; si nuestras economías son dependientes ello se debe a que son subdesarrolladas (Figueroa, 1986 citado en Roitman Rosenmann, 2008).

El subdesarrollo es un concepto utilizado en las Ciencias Sociales para describir el estado económico de las sociedades que fueron explotadas y/o previamente colonizadas por los países occidentales. La noción de subdesarrollo sugiere el proceso mediante el cual los estados poderosos y ricos explotan activamente a los pobres y menos poderosos (Giddens, 2009).

Asimismo, para (Villanueva, Eberhardt, & Nejamkis, 2013) el subdesarrollo es la consecuencia de la interrelación con otros países en situación de desarrollo.

El subdesarrollo entendido como una situación caracterizada por agudos contrastes tecnológicos en la agricultura, la industria y los servicios. Se trata de una situación en la cual coexisten formas tecnológicamente avanzadas con tecnologías prehispánicas, en una curiosa simbiosis de interdependencia.

El subdesarrollo se nos presenta "como dualismo de estructuras productivas y sociales que no terminan de encontrar los actores y las ideas para una integración interactiva de los diversos subsistemas que constituyen una organización social" (Pipitone, 1994; citado por Posas & Navarro, 2013). El subdesarrollo era un término usado para referirse a las estructuras económicas en las que predominaba el sector primario, una fuerte concentración de la renta, escasa diferenciación del sistema productivo y, en especial, preminencia del mercado externo sobre el interno (Cálix Rodríguez, 2016).

El subdesarrollo en base a las siguientes características: se trataría de economías donde existe un excedente generalizado de m ano de obra; países cuya estructura productiva se encuentra escasamente diversificada; poblaciones que carecen de las actitudes, motivaciones, valores y rasgos de personalidad que permiten desarrollar la iniciativa y el “logro” personal; una situación de mercados insuficientes derivada de la escasa productividad prevaleciente cuando falta capital (“el círculo vicioso de la pobreza” de Rosenstein-Rodan y Nurkse); falta de capacidad para tomar decisiones de inversión aun cuando existen oportunidades y recursos; tasas muy aceleradas de crecimiento demográfico que implican poco o ningún ahorro neto

disponible para acelerar el proceso de acumulación productiva y etcétera (Sunkel, 1975).

Según Fau (2011) el subdesarrollo se refiere a una estructura de un sistema económico con bajo desarrollo de las fuerzas productivas y cuyas principales características son: predominio del sector primario, dependencia de las importaciones de manufacturas e insumos, alta densidad de población, fuerte concentración (o mala distribución) de la renta, baja tasa de ahorro, poca diferenciación del sistema productivo con uno o dos productos centrales, predominio del mercado externo sobre el mercado interno, copamiento de los sectores más rentables por parte del capital extranjero, atraso tecnológico, convivencia de unos pocos sectores modernos con una economía tradicional, alto analfabetismo, altos índices de natalidad y mortalidad y fuerte desempleo, entre otras. El subdesarrollo es uno de los temas clave de la CEPAL, del estructuralismo y de la teoría de la dependencia.

3.2. Perspectivas teóricas sobre el subdesarrollo

3.2.1. El subdesarrollo desde la teoría de la modernización

Para los teóricos de la teoría de la modernización, la causa fundamental del subdesarrollo se encuentra en la persistencia en la mentalidad de los latinoamericanos de valores, actitudes, creencias y patrones de acción tradicionales y en sus dificultades para adoptar valores, actitudes, creencias y patrones de acción modernos, propios de las sociedades de occidente capitalista, y particularmente, de los Estados Unidos (Posas & Navarro, 2013).

Para los teóricos de la modernización, el subdesarrollo es primaria y fundamentalmente un problema de mentalidad, de mentalidad tradicional. Es decir, que el subdesarrollo no es un problema de estructuras económicas y sociales, sino que está en la mente de las personas (Posas & Navarro, 2013).

3.2.2. El subdesarrollo desde la teoría centro-periferia o estructuralista

Para la teoría centro-periferia o estructuralista, la causa fundamental del subdesarrollo latinoamericano hay que buscarla en el deterioro de los términos de intercambio que ha sido característico de las relaciones comerciales éntrelos países del centro y los países latinoamericanos de la periferia y en la desigual distribución del progreso técnico que las acompaña. A su juicio, los países altamente industrializados concentran no solo los beneficios del intercambio comercial sino, que también los beneficios del progreso técnico que solo llega a da periferia a los sectores de exportación controlados por el gran capital procedente de los primeros (Posas & Navarro, 2013).

La mano invisible del mercado, argumentan los estructuralistas latinoamericanos, en lugar de corregir las desigualdades entre centro y periferia, las acentúa. Los países del centro se apropian de la mayor parte de los frutos del progreso técnico debido al deterioro de los términos de intercambio entre los bienes primarios exportados por la periferia e importados por el centro y los bienes manufacturados; exportados por el centro e importados por la periferia (Posas & Navarro, 2013).

3.2.3. El subdesarrollo desde la teoría de la dependencia

La causa fundamental del subdesarrollo latinoamericano hay que buscarla en forma como los países de América Latina se insertaron al sistema mundial capitalista y como se desarrolló el capitalismo en nuestros países. Esto nos conduce a una formulación central para la teoría de la dependencia, que es la siguiente: el subdesarrollo latinoamericano es el resultado de la expansión del capitalismo a nivel mundial y de la forma como penetró y se ha desarrollado el capitalismo en América Latina (Posas & Navarro, 2013).

Según el argumento central de la teoría de la dependencia, el capitalismo es causa fundamental del subdesarrollo (también a su vez del desarrollo. Ya que el capitalismo periférico, el capitalismo de los países subdesarrollados, ha generado

subdesarrollo, porque, aunque los países subdesarrollados han experimentado un desarrollo industrial tardío, éste solo ha sido capaz de crear "islas de modernidad" que operan sobre la base de salarios relativamente bajos. El capitalismo del subdesarrollo ha sido, en esencia, incapaz de transformar los métodos de producción y de generar economías vigorosas y fuertes. Ha sido incapaz, en pocas palabras, de transformar la sociedad en su conjunto (Posas & Navarro, 2013).

Por otro lado, la causa fundamental del subdesarrollo latinoamericano hay que buscarla en los modelos de desarrollo capitalista que han imperado históricamente en la región. Estos modelos de desarrollo capitalista han sido impuestos por los países capitalistas desarrollados, que son los que han dictado secularmente las reglas de funcionamiento del sistema capitalista mundial. En este último, los países de América Latina han mantenido una posición de subordinación y dependencia (Posas & Navarro, 2013).

3.3. Medición del subdesarrollo

El grado de subdesarrollo según (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005) puede medirse a partir de:

- Baja renta por habitante.
- Alto índice de analfabetismo.
- Bajos niveles de salud.
- Baja tasa de ahorro por habitante.
- Escasa estructura productiva.
- Elevadas tasas de desempleo.
- Importantes sectores de la población en pobreza extrema.

3.4. Condicionantes del subdesarrollo

Para (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005) destacan tres factores que condicionan la posibilidad de superar la situación del subdesarrollo: la escasez de capital físico, el factor humano y el tipo de relaciones comerciales.

3.4.1. Escasez de capital físico

Los países en vías de desarrollo se encuentran en desventaja por la falta de factorías y maquinarias modernas. Estas carencias de capital no se pueden remediar fácilmente. El capital debería proveerse a través de los propios habitantes, lo cual no es fácil debido a ciertas circunstancias: La baja renta que estimula el aumento de la pobreza esto crea las condiciones muy bajas de que las personas posean capacidad de ahorro.

Asimismo, (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005) nos explican que este obstáculo se podría superar recurriendo al capital de otros países. De hecho, las inversiones de capital extranjero son frecuentes en los países en vías de desarrollo. El problema se plantea lógicamente en que las empresas que decidan realizar inversiones en estos países pretenderán rentabilizar su capital, lo que implicará a largo plazo la salida de capital. No obstante, en el proceso de obtener esos beneficios, las inversiones serán provechosas para los países en vías de desarrollo, pues crearán infraestructuras y generarán empleo. Las inversiones extranjeras en los países en vías de desarrollo suelen plantear, sin embargo, algunos peligros.

Por un lado, las inversiones se deciden de acuerdo con intereses ajenos al país que las recibe, y se suelen concretar en “enclaves industriales”, en buena medida desconectados del tejido productivo de los países receptores de la inversión (inversiones para la explotación de recursos naturales, dependencia tecnológica y financiera, etc.).

3.4.2. El factor humano

Las inversiones en capital humano elevan la productividad del trabajo y son un factor clave del desarrollo económico. Algunos “gastos sociales” o “inversiones sociales por parte del Estado” bien diseñados: ayudarán a que existan inversiones en educación, también inversiones en formación profesional (escuelas e institutos de formación), aumento en el Índice de Desarrollo Humano. Por estas razones, en estos países no sólo el capital físico, sino también el capital humano, actúan como un factor limitativo para salir del subdesarrollo (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

3.4.3. Tipo de relaciones comerciales

Desde el punto de vista de la Teoría del Comercio, los países desarrollados son exportadores de bienes industriales, y los que están en vías de desarrollo son exportadores de materias primas y productos agrícolas. Este mecanismo profundiza la pobreza, generando una situación de dependencia, principalmente por dos motivos:

a) El grado de competencia en el sector exportador:

- Sector exportador de países desarrollados: una mayor ↑ productividad equivale ⇒ a un aumento ↑ de salarios y no a una caída ↓ de los precios.
- Sector exportador de los países en vía de desarrollo: un aumento ↑ de la productividad equivale ⇒ a una ↓ disminución de precios, al haber mucha o mayor ↑ competencia.

b) Ante incrementos de renta, los países en vía de desarrollo aumentan ↑ las compras a los países desarrollados.

Capítulo 4:

Desarrollo Humano

4. Desarrollo Humano

4.1. Definiciones y perspectivas acerca del Desarrollo Humano

El concepto de Desarrollo Humano se refiere al acumulado de oportunidades disponible para las personas en la forma de organizarse la sociedad. En esa perspectiva no todo es oportunidad, sino aquello que aumenta las capacidades de las personas para realizarse como tales en sus vidas cotidianas. Se refiere al conjunto de transformaciones no sólo económicas, sino también de aquellas transformaciones políticas, jurídicas y culturales que permiten aumentar esas capacidades (Güell Villanueva, 2002).

El enfoque del desarrollo humano surge como respuesta al voluntarismo del Estado y el racionalismo económico neoliberal. Es el paradigma de un desarrollo sustentable con equidad como derecho humano fundamental. El modelo adquiere plenitud tomando en cuenta las siguientes dimensiones: la paz como base fundamental, la economía como motor del progreso, el medio ambiente como base de la sostenibilidad, la justicia como pilar de la sociedad, la democracia como buen gobierno (Ríos Burga, 2007).

La teoría ecológica (desarrollo sostenible) a diferencia de las otras teorías del desarrollo: clásica, marxista, dependencia, no promueve el desarrollo económico y la industrialización sino el desarrollo humano sostenible desde un modelo indiferente al capitalismo o socialismo (Ríos Burga, 2007).

Amartya Sen (2000) citado por Arcos Palma (2008), define el desarrollo humano como “un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente”. El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano (Arcos Palma, 2008).

El desarrollo humano se concreta en sistemas de gobernabilidad que no tienen relación necesariamente con las formas democráticas de gobierno (Vargas Hernández, 2008).

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes y servicios con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

El desarrollo humano se entiende como un proceso de expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido (Tezanos Vázquez & Quiñones Montellano, Desarrollo Humano, 2013).

El desarrollo humano es un concepto abstracto, socialmente construido, es decir, un constructo que nos permite abordar el análisis científico de un proceso social (Tezanos Vázquez & Quiñones Montellano, Desarrollo Humano, 2013).

El desarrollo humano es un proceso multidimensional (económico, social, cultural, político y medioambiental) de carácter integrador, sistémico y sostenible (Celorio & López de Munain, 2007).

Por otro lado, el desarrollo humano, es “un proceso integrado de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos” (Amartya Sen), Esas libertades reales que configuran el bienestar se expresan en estas siete esferas de la libertad:

- Librarse de la discriminación, en pro de la igualdad.
- Librarse de la miseria, en pro de un nivel de vida digno.
- Tener libertad para realizar el potencial humano propio.
- Librarse del temor, sin peligro para la seguridad personal.
- Librarse de la injusticia.
- Tener libertad de participación, expresión y asociación.

- Tener libertad para tener un trabajo digno, sin explotación. Bienestar y comunidad

4.2. Definiciones y medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Según el Instituto de Aprendizaje Abierto y a Distancia de la Universidad de Bombay, (2021) cataloga el Índice de Desarrollo Humano como una herramienta estadística utilizada para medir el logro general de un país en sus dimensiones sociales y económicas, que se basan en:

1. Una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida.
2. El acceso a la educación, medido por los años esperados de escolaridad.
3. El nivel de vida, medido por el Ingreso Nacional Bruto per cápita.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), publicado por el PNUD desde 1990, es el principal indicador estadístico internacional que refleja en una medida sintética la multidimensional del desarrollo humano. Como toda estadística, resume de una manera inevitablemente reduccionista una realidad social compleja como es el desarrollo humano. No obstante, el propio PNUD, consciente de estas limitaciones, considera que su "objetivo no es crear un indicador incuestionable del bienestar, sino reorientar la atención hacia un desarrollo enfocado en el ser humano y alimentar el debate sobre cómo propiciar el progreso de las sociedades" (PNUD, 2010 citado en Tezanos Vázquez & Quiñones Montellano, 2013).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo creó en la década de los noventa, el Índice de Desarrollo Humano, a través de cual se mide el progreso general registrado por un país, con tres variables básicas, longevidad, conocimientos y nivel de vida decoroso (Arcos Palma, 2008).

Tres variables claves constituyeron la medición inicial del desarrollo humano, a través de un indicador: la longevidad, cuyo indicador clave es la esperanza de vida al nacer; los conocimientos, donde el alfabetismo refleja el acceso a la educación -

“aprender a leer y escribir es el primer paso de una persona hacia el aprendizaje y la adquisición de conocimientos”-; una vida decente, indicador referido al ingreso y otros recursos. “…el índice básico es una medida compuesta, que consta de tres indicadores, cuya definición y forma de cálculo ha cambiado a través de los años” (Arcos Palma, 2008).

El IDH según (Tezanos Vázquez & Quiñones Montellano, Desarrollo Humano, 2013) mide el progreso promedio conseguido por un país en tres dimensiones esenciales del desarrollo humano:

- Disfrute de una vida larga y saludable, medido a través de la esperanza de vida al nacer.
- Acceso a la educación y el conocimiento, medido a través de dos indicadores: los años de escolarización para personas mayores de 25 años, y los años de escolarización previstos para niñas y niños en edad escolar.
- Disfrute de un nivel de vida digno, medido a través del Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita real (expresados en dólares y en paridad de poder adquisitivo).

El Índice de Desarrollo Humano es un índice compuesto que mide el resultado promedio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el conocimiento y un nivel de vida decente (PNUD, 2023).

4.3. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Así se establece una clasificación en cuatro niveles de desarrollo humano según el PNUD (2011) citado en Tezanos Vázquez & Quiñones Montellano (2013):

- Países con desarrollo humano muy alto: IDH superior a 0,793.
- Países con desarrollo humano alto: IDH entre 0,698 y 0,793.
- Países con desarrollo humano medio: IDH entre 0,522 y 0,698.
- Países con desarrollo humano bajo: IDH inferior a 0,52.

La siguiente tabla perteneciente al año 2022, puede variar con la clasificación del IDH proporcionada por el PNUD en el 2011.

4.3.1. Países con Índice de desarrollo humano muy alto

Índice de Desarrollo Humano (IDH 2022)		
Clasificación del IDH	País	Valor
Desarrollo humano muy alto		
1	Suiza	0,967
2	Noruega	0,966
3	Islandia	0,959
4	Hong Kong	0,956
5	Dinamarca	0,952
6	Suecia	0,952
7	Alemania	0,950
8	Irlanda	0,950
9	Singapur	0,949
10	Australia	0,946
11	Países Bajos	0,946
12	Bélgica	0,942
13	Finlandia	0,942
14	Liechtenstein	0,942
15	Reino Unido	0,940
16	Nueva Zelanda	0,939
17	Emiratos Árabes Unidos	0,937
18	Canadá	0,935
19	Corea del Sur	0,929
20	Luxemburgo	0,927
21	Estados Unidos	0,927
22	Austria	0,926
23	Eslovenia	0,926
24	Japón	0,920
25	Israel	0,915
26	Malta	0,915
27	España	0,911
28	Francia	0,910
29	Chipre	0,907
30	Italia	0,906

31	Estonia	0,899
32	República Checa	0,895
33	Grecia	0,893
34	Baréin	0,888
35	Andorra	0,884
36	Polonia	0,881
37	Letonia	0,879
38	Lituania	0,879
39	Croacia	0,878
40	Catar	0,875
41	Arabia Saudita	0,875
42	Portugal	0,874
43	San Marino	0,867
44	Chile	0,860
45	Eslovaquia	0,855
46	Turquía	0,855
47	Hungría	0,851
48	Argentina	0,849
49	Kuwait	0,847
50	Montenegro	0,844
51	San Cristóbal y Nieves	0,838
52	Uruguay	0,830
53	Rumania	0,827
54	Antigua y Barbuda	0,826
55	Brunéi	0,823
56	Rusia	0,821
57	Bahamas	0,820
58	Panamá	0,820
59	Omán	0,819
60	Georgia	0,814
61	Trinidad y Tobago	0,814
62	Barbados	0,809
63	Malasia	0,807
64	Costa Rica	0,806
65	Serbia	0,805
66	Tailandia	0,803
67	Kazajistán	0,802
68	Seychelles	0,802
69	Bielorrusia	0,801

Tabla 1. Países con Índice de desarrollo humano muy alto

Gráfico 1. Mapa coroplético de países con IDH muy alto

4.3.2. Países con Índice de desarrollo humano alto

Índice de Desarrollo Humano (IDH 2022)		
Clasificación del IDH	País	Valor
	Desarrollo humano alto	
70	Bulgaria	0,799
71	Palaos	0,797
72	Mauricio	0,796
73	Granada	0,793
74	Albania	0,789
75	República Popular China	0,788
76	Armenia	0,786
77	México	0,781
78	Irán	0,780
79	Sri Lanka	0,780
80	Bosnia y Herzegovina	0,779
81	San Vicente y las Granadinas	0,772
82	República Dominicana	0,766
83	Ecuador	0,765
84	Macedonia del Norte	0,765
85	Cuba	0,764
86	Moldavia	0,763
87	Maldivas	0,762
88	Perú	0,762
89	Azerbaiyán	0,760
90	Brasil	0,760
91	Colombia	0,758
92	Libia	0,746
93	Argelia	0,745
94	Turkmenistán	0,744
95	Guyana	0,742
96	Mongolia	0,741
97	Dominica	0,740
98	Tonga	0,739
99	Jordania	0,736
100	Ucrania	0,734
101	Túnez	0,732
102	Islas Marshall	0,731
103	Paraguay	0,731
104	Fiyi	0,729

105	Egipto	0,728
106	Uzbekistán	0,727
107	Vietnam	0,726
108	Santa Lucía	0,725
109	Líbano	0,723
110	Sudáfrica	0,717
111	Autoridad Nacional Palestina	0,716
112	Indonesia	0,713
113	Filipinas	0,710
114	Botsuana	0,708
115	Jamaica	0,706
116	Samoa	0,702
117	Kirguistán	0,701
118	Belice	0,700

Tabla 2. Países con Índice de desarrollo humano alto

Gráfico 2. Mapa coroplético de países con IDH alto

4.3.3. Países con Índice de desarrollo humano medio

Índice de Desarrollo Humano (IDH 2022)		
Clasificación del IDH	País	Valor
Desarrollo humano medio		
119	Venezuela	0,699
120	Bolivia	0,698
121	Marruecos	0,698
122	Nauru	0,696
123	Gabón	0,693
124	Surinam	0,690
125	Bután	0,681
126	Tayikistán	0,679
127	El Salvador	0,674
128	Irak	0,673
129	Bangladés	0,670
130	Nicaragua	0,669
131	Cabo Verde	0,661
132	Tuvalu	0,653
133	Guinea Ecuatorial	0,650
134	India	0,644
135	Estados Federados de Micronesia	0,634
136	Guatemala	0,629
137	Kiribati	0,628
138	Honduras	0,624
139	Laos	0,620
140	Vanuatu	0,614
141	Santo Tomé y Príncipe	0,613
142	Suazilandia	0,610
143	Namibia	0,610
144	Birmania	0,608
145	Ghana	0,602
146	Kenia	0,601
147	Nepal	0,601
148	Camboya	0,600
149	República del Congo	0,593
150	Angola	0,591
151	Camerún	0,587
152	Comoras	0,586
153	Zambia	0,569

154	Papúa Nueva Guinea	0,568
155	Timor Oriental	0,566
156	Islas Salomón	0,562
157	Siria	0,557
158	Haití	0,552
159	Uganda	0,550
160	Zimbabue	0,550

Tabla 3. Países con Índice de desarrollo humano medio

Gráfico 3. Mapa coroplético de países con IDH medio

4.3.4. Países con Índice de desarrollo humano bajo

Índice de Desarrollo Humano (IDH 2022)			
Clasificación del IDH		País	Valor
Desarrollo humano bajo			
	161	Nigeria	0,548
	162	Ruanda	0,548
	163	Togo	0,547
	164	Mauritania	0,540
	165	Pakistán	0,540
	166	Costa de Marfil	0,534
	167	Tanzania	0,532
	168	Lesoto	0,521
	169	Senegal	0,517
	170	Sudán	0,516
	171	Yibuti	0,515
	172	Malaui	0,508
	173	Benín	0,504
	174	Gambia	0,495
	175	Eritrea	0,493
	176	Etiopía	0,492
	177	Liberia	0,487
	178	Madagascar	0,487
	179	Guinea-Bisáu	0,483
	180	República Democrática del Congo	0,481
	181	Guinea	0,471
	182	Afganistán	0,462
	183	Mozambique	0,461
	184	Sierra Leona	0,458
	185	Burkina Faso	0,438
	186	Yemen	0,424
	187	Burundi	0,420
	188	Mali	0,410
	189	Chad	0,394
	190	Níger	0,394
	191	República Centroafricana	0,387
	192	Sudán del Sur	0,381
	193	Somalia	0,380

Otros países y territorios[1]		
..	Corea del Norte	..
..	Mónaco	..

Tabla 4. Países con Índice de desarrollo humano bajo

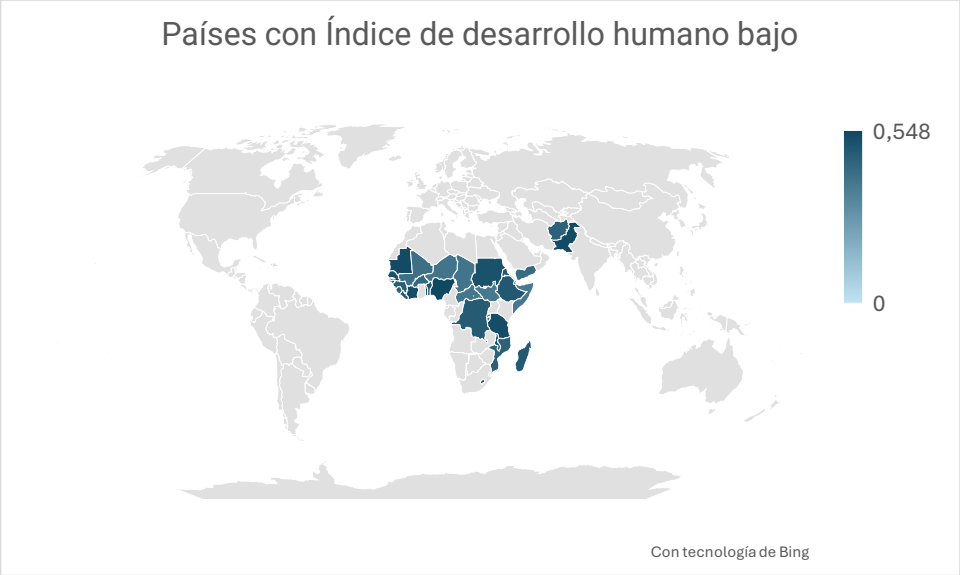

Gráfico 4. Mapa coroplético de países con IDH bajo

[1] Países como Corea del Norte y el Principado de Mónaco no se obtuvieron datos estadísticos para medir el Índice de Desarrollo Humano.

Capítulo 5: Desarrollo y Crecimiento Económico

5. Desarrollo y Crecimiento Económico

5.1. Definiciones sobre el desarrollo económico

El desarrollo económico es el resultado combinado de un aumento de la inversión, del adelanto tecnológico y de la educación y perfeccionamiento técnico de los recursos humanos. A partir de estos elementos el desarrollo se caracteriza por suscitar un incremento general de la productividad de la economía (Greco, 2008).

El desarrollo económico depende de la cantidad y la calidad de bienes producidos de acuerdo con el capital y trabajo disponible. La utilidad marginal depende de la calidad de la inversión del capital (Ríos Burga, 2007).

El desarrollo económico, social y la modernización han sido considerados frecuentemente relacionados de varios modos, con la democracia, el liberalismo, el pluralismo, la extensión progresiva de los derechos civiles y sociales, el individualismo y el igualitarismo, ya sea como precondiciones o como consecuencias o simplemente como procesos correlacionados (Ríos Burga, 2007).

El proceso de desarrollo económico se asimila al proceso de aumentar las capacidades de la gente. El enfoque se centra en lo que la gente puede hacer y el desarrollo se ve como la emancipación de la obligación de necesidad de “vivir menos o ser menos” (Sen, 1983 citado en Arcos Palma, 2008).

El desarrollo económico es el proceso por el que una sociedad cambia su organización económica pasando de un sistema tradicional y estacionario a otro moderno que permite el crecimiento económico (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

El desarrollo económico es el que se mide a través de la tasa de crecimiento de la renta per cápita de las economías, es el indicador promedio de la capacidad de compra de bienes y servicios de sus ciudadanos (Tezanos Vázquez & Quiñones Montellano, Desarrollo Humano, 2013).

El desarrollo económico es un proceso mediante el cual la renta nacional real de una economía aumenta durante un largo periodo de tiempo (Mora Toscano, 2006).

El desarrollo económico de un país o sociedad suele estar asociado (entre otras cosas) con el aumento de los ingresos y los aumentos relacionados en el consumo, el ahorro y la inversión. Por supuesto, el desarrollo económico implica mucho más que el crecimiento de los ingresos, ya que, si la distribución de los ingresos está muy sesgada, el crecimiento puede no ir acompañado de un gran progreso hacia los objetivos que se generalmente asocian con el desarrollo económico (Rath, 2019).

El desarrollo económico, a diferencia del crecimiento, hace referencia a cambios cualitativos en la estructura de la economía, generalmente asociados al uso de tecnologías más avanzadas y de mejoras en el nivel de vida de la población. Así, forma parte del desarrollo humano y social que, además del nivel de ingresos, tiene otras dimensiones referentes a la calidad de vida, como la educación, la salud, la libertad de expresión y de elegir, etc. (Eggers, 2007).

5.1.1. Desarrollo económico local

El desarrollo económico local es un proceso que reactiva la economía y dinamiza la sociedad local, se aprovechan los recursos endógenos existentes a efecto de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida (Vargas Hernández, 2008).

Por otro lado, el diseño e implantación de planes y programas de desarrollo económico local deben tomar en consideración la pluralidad e inclusión de los intereses de diferentes agentes económicos y actores políticos para lograr los compromisos y coordinar eficazmente los esfuerzos (Vargas Hernández, 2008).

5.1.2. Desarrollo alternativo

El 'desarrollo alternativo' ha pasado a integrarse en la práctica actual de numerosos organismos internacionales carecen de la consistencia teórica de las escuelas precedentes y su ámbito es la aplicación práctica de un nuevo tipo de cooperación al desarrollo, más descentralizada, que desconfía del Estado como agente del progreso y prefiere centrarse en las personas a nivel local (Escribano, 2010).

5.2. Definiciones sobre el Crecimiento Económico

El crecimiento económico es la expansión a largo plazo del potencial productivo de un país. Es el proceso por el cual la riqueza de una nación aumenta con el tiempo. Aunque el término se utiliza a menudo en discusiones sobre el desempeño económico a corto plazo, en el contexto de la teoría económica, generalmente se refiere a un aumento de la riqueza durante un período prolongado. Un aumento en la capacidad de una economía para producir más bienes y servicios, en comparación con un período de tiempo a otro, se convierte en un indicador de crecimiento económico. El crecimiento económico se indica a través del PIB o PNB per cápita. El aumento del stock de capital, los avances en tecnología y la mejora en la calidad y el nivel de alfabetización se consideran las principales causas del crecimiento económico (Rath, 2019).

El crecimiento económico es el incremento sostenido de la capacidad de producción de una economía (Garvie, 2002). Hacia otra concepción del crecimiento económico según (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005) lo definen como: "un proceso sostenido de crecimiento en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente".

El crecimiento económico es el proceso de expansión del PIB o el PNB de una economía. Resulta más correcto medir el crecimiento económico en términos poblaciones, a través del PIB per cápita o el PNB per cápita (Tezanos Vázquez & et. al., 2013).

Para la escuela neoclásica el crecimiento económico es un proceso lineal asegurado por el mercado (Escribano, 2010). El crecimiento económico es el incremento en el producto total de un país al paso del tiempo. Por lo general, el crecimiento económico se mide como la tasa anual de incremento en el PIB real de un país (o PIB potencial real) (Samuelson & Nordhauss, 2010).

Cuando se habla de crecimiento de la economía o crecimiento económico, generalmente se hace referencia al aumento de la producción de bienes y servicios o, alternativamente, al aumento de la capacidad de producción de bienes y servicios. Es decir: lo que la economía produce, o lo que está en condiciones de producir (Eggers, 2007).

5.2.1. Medición del crecimiento económico

Asimismo, Rath (2019) expone que el crecimiento económico es el indicador económico más importante del desarrollo. Nos dice simplemente cuánto más está produciendo la economía en comparación con antes. Si la economía produce más, las empresas son más rentables y los precios de las acciones suben, eso conduce a una mayor inversión de capital y a más empleo. A medida que se crean más puestos de trabajo, aumentan los ingresos. Esto permite a los consumidores disponer de más dinero para comprar más productos y servicios, lo que impulsa un mayor crecimiento económico. Por este motivo, todos los países desean un crecimiento económico positivo.

Para (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005), sostienen que las dos magnitudes que se suelen emplear para medir el crecimiento económico de un país son:

- La tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB)
- El PIB por habitante

Los economistas suelen medir el crecimiento económico en términos del producto interno bruto (PIB) o indicadores relacionados, como el producto nacional bruto (PNB) o el ingreso nacional bruto (INB), que se deriva del cálculo del PIB. El PIB se calcula a partir de las cuentas nacionales de un país, que informan datos anuales sobre los ingresos, los gastos y la inversión de cada sector de la economía. Con estos datos es posible estimar el ingreso total obtenido en el país en un año determinado (PIB) o el ingreso total obtenido por los ciudadanos de un país (PNB o INB).

5.2.2. Factores que condicionan el crecimiento económico

Según (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005) consideran que los de- terminantes básicos del crecimiento económico son:

- El aumento del capital físico: al aumentar el equipo, la maquinaria, la infraestructura productiva, etc., la productividad media del trabajo aumenta (crece la producción total de la economía)
- La mejora del capital humano: la cualificación y la formación del trabajador también provoca un aumento de la productividad de éste, con o que también se verá incrementada la producción total de la economía (influye de manera determinante en el aumento de la productividad total de los factores).
- Los avances tecnológicos y la mejora en las técnicas de gestión: provocan una mejora de utilización de los factores de producción (mayor eficiencia), por lo que también contribuyen a incrementar el crecimiento económico del país.

Sin embargo, algunos factores claves para el crecimiento económico, sostiene Rath (2019) lo siguiente: Existen ciertas fuerzas impulsoras del crecimiento económico. Según Arthur Lewis, el crecimiento económico está condicionado por (1) la actividad económica, (2) el aumento del conocimiento y (3) el aumento del capital. En otras palabras, estos tres factores son el trabajo, las mejoras técnicas y el capital.

Teniendo en cuenta los factores mencionados, los siguientes factores pueden considerarse los impulsores más importantes del crecimiento económico.

5.2.3. Beneficios del crecimiento económico

Algunos de los beneficios del crecimiento eco- nómico a considerar, según (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005) son los siguientes:

- El crecimiento económico es necesario para lograr un nivel de vida más elevado.
- Cuando aumenta la renta nacional, el Estado obtiene mayores ingresos a través de los impuestos, etc., lo que permite diseñar políticas de distribución de la renta más igualitarias.
- Aumento del empleo, pues en general, cuando la producción aumenta, el empleo lo hace también.

5.2.4. Costes del crecimiento económico

Los costes del crecimiento económico se ven reflejadas en el medio ambiente ya sea a escala nacional e internacional:

- Efecto invernadero.
- Reducción de la capa de ozono.
- Pérdida de diversidad biológica.
- Lluvia ácida y por último la contaminación en general del entorno.

Para IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, (2005) desde esta perspectiva mencionan que, cabe cuestionar la conveniencia del crecimiento económico en un sentido estrictamente cuantitativo y con miras exclusivamente a corto plazo.

Capítulo 6: Teorías Clásicas y Modernas del Desarrollo Económico

6. Teorías Clásicas y Modernas del Desarrollo Económico

6.1. Pensamiento clásico

Los orígenes de la escuela clásica pueden remontarse al último cuarto del siglo XVIII, coincidiendo con la primera fase de industrialización británica, con el auge del sector textil. La economía clásica es una escuela predominante de pensamiento económico antes del advenimiento de los trabajos de Keynes; fundada por Adam Smith en 1776. Otras grandes figuras que siguieron a Smith incluyen a David Ricardo, Thomas Malthus y John Stuart Mill. En general, esta escuela creía que las leyes económicas (en particular el interés egoísta de los individuos y la competencia) determinan los precios y los premios a los factores, y que el sistema de precios es el mejor mecanismo posible para la asignación de recursos (Samuelson & Nordhauss, 2010).

La escuela clásica nacida en los siglos XVIII- XIX, es una doctrina económica (la primera del capitalismo en sentido estricto) surgida en el marco de la Primera Revolución Industrial. En la escuela clásica se diseña un discurso económico que parte de un individuo racional autónomo y en donde: división del trabajo, productividad, trabajo, la relación producción-consumo, la ley de la oferta y la demanda, la teoría del valor, la distribución en el marco del libre mercado, el pleno empleo y la no intervención del Estado en la economía forman el cuerpo teórico fundamental. Con los clásicos surge la economía política como disciplina teórica. Reconocen en el capitalismo a un orden natural y armónico que no se debe violentar. David Ricardo y Adam Smith son los teóricos más representativos (Fau, 2014).

6.1.1. Mano invisible

La mano invisible es un concepto introducido por Adam Smith en 1996, para describir la paradoja de una economía de mercado de laissez faire. La doctrina de la mano invisible sostiene que, aun cuando cada participante persiga su propio interés, un sistema de mercado de todas formas funciona para beneficio de todos,

como si una benévola mano invisible estuviera dirigiendo todo el proceso (Samuelson & Nordhauss, 2010).

La mano invisible puede definirse como la búsqueda del interés privado por cada individuo de forma aislada, que llevaba a la sociedad desde las esferas privadas individuales a la satisfacción del interés general. La mano invisible es un concepto clave de la economía clásica, la mano invisible hace referencia a la tendencia al equilibrio del mercado a través de la ley de la oferta y la demanda.

Según Smith, la búsqueda del beneficio individual redunda en favor de toda la sociedad a través de una mano invisible que ajusta los desequilibrios temporales del mercado, generando un proceso de autorregulación (Fau, 2011).

6.1.2. Adam Smith

Adam Smith (1723 – 1790) es considerado el fundador de esta escuela. En 1776 publica La Riqueza de las Naciones, obra considerada fundacional para la ciencia económica. En su doctrina económica, Smith consideraba que la producción era un medio y el interés del consumidor, un fin.

También fue un economista y filósofo escocés, padre de la economía política y el más importante de la llamada economía clásica junto con David Ricardo. Smith fue el gran exponente teórico de la manufactura capitalista de la Primera Revolución Industrial (con la industria algodonera como eje). En su Teoría de los sentimientos morales (1759) partió de la concepción de un hombre egoísta, trabajador y deseoso de libertad, propiedad e intercambio, motivaciones que llevan a constituir una orden social “natural”, donde cada individuo se rige por una “mano invisible” que permite la armonía y el bienestar generales. Base fundamental del pensamiento liberal, algunas de sus ideas principales son: su teoría del valor, que planteaba que el trabajo es la fuente de la riqueza (rompiendo con el mercantilismo y la fisiocracia) y lo que otorga valor a las cosas (distinción entre valor de uso y valor de cambio), el concepto

de laissez faire (ligado al libre mercado y su mano invisible) y la importancia otorgada al interés individual, al cual debe subordinarse el Estado (Fau, 2011).

Smith usa la categoría de precio natural (en lugar de la categoría valor) de una mercancía, la que se forma con: salario (trabajo), beneficio (capital) y renta (tierra), esto es, los "precios" de cada uno de los factores que intervienen para producir una mercancía. Es aquí donde Smith se aleja de la idea del trabajo como única fuente de valor, y pasa a considerarlo como una parte entre otras del "costo de producción" (Fau, 2011).

6.1.3. David Ricardo

David Ricardo (1772-1823) fue un economista inglés, figura clave de la economía clásica y la economía política. Una de las ideas fundamentales de Ricardo es el concepto de que el valor relativo de las mercancías depende de la cantidad de trabajo (presente y pasado) que contienen (teoría objetiva del valor).

Si bien el pensamiento de A. Smith es determinante en sus análisis, a diferencia de éste traslada el cálculo del valor de una mercancía desde la esfera de la distribución y el mercado a la esfera de la producción (hora-hombre), esto al menos en algunos de sus escritos (en otros su postura se asemeja a la de Smith, planteando que el estudio de las leyes de la distribución de lo que el hombre produce es el objetivo de la economía política.), donde planteó que un aumento de salarios reduce los beneficios, rompiendo con la visión armónica de Smith y visualizando un conflicto en la distribución del ingreso (en esta diferencia entre los dos padres de la economía clásica es fundamental la Revolución Francesa, posterior a Smith y que Ricardo vivió) (Fau, 2011).

El contexto en el que escribe Ricardo es el del comienzo de la transición de la Primera Revolución Industrial a la Segunda Revolución Industrial, cuando la expansión británica a escala mundial puso a este país a la cabeza de las potencias.

Para Ricardo la producción se remunera en forma de salarios para los trabajadores, ganancias para los capitalistas y renta de la tierra para los terratenientes. La renta, justamente, es un concepto clave en su teoría: surge por la existencia en Inglaterra de suelos fértiles limitados y de distinta calidad, lo que (con el aumento de la población) obligó a los empresarios a alquilar a los terratenientes terrenos cada vez menos fértiles, pagando rentas cada vez mayores y frenando de este modo el desarrollo capitalista al elevar los costos de los alimentos y de los salarios y por ende reducir las ganancias y la inversión (su teoría se convirtió en una herramienta contra las leyes de granos).

Como salida a esto y para bajar el monto de las rentas, Ricardo planteó (en defensa de los industriales y en oposición a los terratenientes a los que consideraba parásitos) la apertura al comercio mundial: es el momento de la expansión inglesa por el mundo, demandando materias primas y alimentos y colocando manufacturas.

Es en ese contexto que Ricardo propuso su teoría de las ventajas comparativas. Tres teorías surgirán como respuestas a Ricardo:

- Desde una postura liberal crítica (que consideró peligrosos los puntos de vista de Ricardo acerca del conflicto social) aparecerán los neoclásicos.
- Desde el interés de otros países por evitar la hegemonía inglesa, surgirá el nacionalismo proteccionista de Friedrich List.
- Desde la denuncia de la explotación de la clase obrera, surgirá la teoría socialista de Karl Marx. Entre sus obras principales encontramos a: Principios de economía política y tributación (1817).

6.1.4. John Stuart Mill

John Stuart Mill (1806-1873) fue un economista y filósofo utilitarista inglés, planteó que la norma de la felicidad es el placer o ausencia de dolor. Continuador de la obra de David Ricardo, sostuvo que en la economía existen leyes de la producción (regidas por la naturaleza y por lo tanto inmutables) y leyes de la distribución (que

están sometidas a control del hombre), aunque no compartía con los clásicos la visión del laissez faire ya que promovía la libre competencia en la producción y el comercio, pero abogaba por una distribución más equitativa de la riqueza, con un criterio de nivelación social (Fau, 2011).

6.2. Pensamiento neoclásico

Los neoclásicos surgen en la década de 1870, es una Escuela económica surgida en el contexto de la Segunda Revolución Industrial, donde se caracteriza por el auge económico, avances técnicos y una gran incorporación de capital a la producción.

Teóricos que justifican el orden económico social capitalista (que abandonaba progresivamente la libre competencia y comenzaba su proceso de formación de monopolios), los Neoclásicos toman de los clásicos los conceptos de orden natural, mano invisible y laissez faire, pero desechan la teoría del valor-trabajo, ligada a la producción y adoptan la teoría subjetiva del valor, que considera a la determinación del valor como una cuestión subjetiva, psicológica, que depende de la satisfacción o utilidad marginal que cada bien consumido le aporta a un individuo plenamente racional, el que debe escoger qué necesidades satisfacer frente a bienes escasos (toman como base a las Leyes de Gossen). En este sentido, desvían el énfasis sobre el análisis desde los costos de producción hacia el problema de la demanda y el consumo.

Las diferencias entre los clásicos y los Neoclásicos pueden resumirse en las siguientes: a) del análisis de la oferta se pasó al análisis de la demanda, b) del análisis del costo se pasó al de la utilidad, c) de la teoría del valor-trabajo se pasó a la teoría de la valía, d) del largo plazo se pasó al corto plazo y, e) de la macroeconomía se pasó a la microeconomía (Fau, 2011).

Este viraje teórico estaba fundamentado en el mencionado pasaje de la libre competencia al capitalismo monopolista, dada la intensificación de la competencia causada por la expansión mundial del capitalismo. El surgimiento de los

monopolios llevó a la necesidad de dar prioridad al “análisis de mercado”, esto es, de la demanda y sus reacciones ante los precios. El capital es considerado un factor que genera valor, al igual que el trabajo. Así, cada factor es remunerado por su aporte marginal en la creación de un producto (es por esto por lo que los Neoclásicos también son conocidos como marginalistas).

La economía, aunque puede sufrir desajustes, tiende al equilibrio en el largo plazo (teoría del equilibrio). El desempleo sólo existe por voluntad de los que no quieren trabajar por el salario vigente y se resuelve cuando la inversión privada se recupera. El Estado debe abstenerse de intervenir, ya que es un estorbo para el libre funcionamiento del mercado competitivo, compuesto por múltiples pequeñas y medianas empresas. Desde este sentido, el objeto de estudio del economista debe ser el comportamiento de organizaciones o personas en el mercado (microeconomía), observando los cambios pequeños y unitarios de las variables económicas, sin consideración de las clases sociales ni de la historia (Fau, 2011).

Según Fau (2011), en el mundo neoclásico, los hombres son vistos como agentes económicos, donde cada individuo es propietario de un factor productivo al que ofrece en el mercado, recibiendo una retribución monetaria acorde con su participación en la creación de la riqueza. Según los Neoclásicos, no habría límites a la expansión de la riqueza. Toda la economía se sostendría en la Ley de Say: “Toda oferta crea su demanda”, negando así la posibilidad económica de una superproducción (exceso de productos que no se venden). El accionar de los monopolios hacia finales del siglo XIX (que barrieron con la competencia perfecta y dieron lugar a la competencia imperfecta), la Primera Guerra Mundial (que refutó la idea de un mundo armónico y equilibrado), la consolidación del imperialismo, la Revolución Rusa y la Crisis del 30 golpearon duramente a los Neoclásicos, que a partir de allí entraron en decadencia (aunque el neoliberalismo ha intentado su rescate).

Entre los Neoclásicos podemos encontrar tres vertientes:

- Austríaca o psicológica: Karl Menger (1840-1921), Friedrich von Wieser (1851- 1926) y Eugene von Bohm-Bawerk (1851- 1919).
- Matemática: León Walras (1834-1910), William Stanley Jevons (1835-1882) y Wilfredo Pareto (1848-1923).
- Angloamericana: Alfred Marshall (1842- 1924) y John Bates Clark (1847-1931).

Por otro lado, con esta escuela desaparecen los conceptos históricos, el valor trabajo, la explotación, la plusvalía, las clases sociales, etc. Importa que a partir de la interrelación entre la oferta y la demanda en ese mercado se establece el precio de los bienes. El mercado, si funciona naturalmente y sin intervenciones (por ejemplo, del sector público) es capaz de organizar el proceso de producción, distribución y consumo de forma equilibrada.

Los neoclásicos entienden el comportamiento de los actores como un agente económico racional que busca maximizar sus utilidades en un entorno de mercado de competencia perfecta que asigna perfectamente los recursos. Los sujetos ya no pertenecen a clases sociales como lo planteaba Marx, sino que son sujetos racionales que trabajan o aportan capital para producir según técnicas eficientes, que a cambio reciben una retribución y con ella, son consumidores en el mercado.

Los neoclásicos sostienen la idea de que el individuo económico racional pone en duda el concepto mismo de relaciones sociales. El Estado aparece como una anomalía que atenta contra el mercado.

6.2.1. Jean Baptiste Say

Jean Baptiste Say (1767-1832) fue un economista francés, figura clave de la economía neoclásica. Say sostuvo una tendencia natural hacia el equilibrio de los mercados, sobre la base de la idea de que toda oferta crea su demanda (conocida como la Ley de Say, fuertemente criticada por Keynes).

Entre sus obras principales encontramos a: Tratado de economía política en el año 1803 (Fau, Diccionario Básico de Economía, 2011).

6.2.2. León Walras

León Walras (1834-1910) economista neoclásico francés, es el fundador de esta escuela (también llamada austriaca) quien avanza con la idea de equilibrio general, en el que toda la economía iguala la cantidad de compradores de todos los bienes y de factores productivos al mismo tiempo. Para él, el intercambio voluntario permite que todos los mercados, al mismo tiempo, alcancen un precio en el que ni oferentes ni demandantes quedan insatisfechos.

León Walras también fue uno de los fundadores de la teoría de la utilidad marginal. Centró sus estudios en el equilibrio general entre la oferta y la demanda, sosteniendo que el valor de los bienes se vincula con su escasez. En su teoría del equilibrio general presuponía un pleno empleo de los factores de la producción, lo que fue criticado por Keynes. Entre sus obras principales encontramos a: Elementos de economía política (1874) y Estudios de economía social (1896).

6.2.3. Alfred Marshall

Alfred Marshall, (1842-1924) economista inglés, avanza en la idea de los equilibrios parciales, por mercado. Ya no un equilibrio general para todos los mercados juntos y analiza el comportamiento de las empresas y los consumidores como unidades individuales. Los desarrollos teóricos de Marshall en relación con estos temas se conocen como enfoque microeconómico, porque parte del estudio de las unidades básicas: la empresa y los consumidores.

Alfred Marshall, además fue un economista neoclásico y matemático inglés, miembro de la Escuela de Cambridge y uno de los principales defensores de la teoría subjetiva del valor, que plantea que el valor de los bienes está determinado por un

componente subjetivo: la utilidad o provecho que cada consumidor encuentra en el bien (desechando a la teoría del valor-trabajo), constituyendo la base del marginalismo y de la microeconomía, donde las leyes de la psicología humana desplazan a las leyes sociales. Desarrolló también el análisis de la elasticidad-precio de la demanda (la confluencia del precio de demanda y del precio de oferta da como resultado el precio de mercado) y el estudio de la competencia perfecta. Entre sus obras principales encontramos a: Principios de Economía del 1890 (Fau, 2011).

6.3. Pensamiento marxista

El marxismo es un conjunto de doctrinas socia- les, políticas y económicas desarrolladas por Karl Marx en el siglo XIX. El marxismo predijo que el capitalismo se colapsaría como resultado de sus contradicciones internas, especialmente su tendencia a explotar a las clases trabajadoras (Samuelson & Nordhauss, 2010).

Los desarrollos teóricos de Karl Marx (1818- 1883) están contextualizados en una época histórica marcada por dos Revoluciones que trasformaron definitivamente la organización social, política y económica del mundo entero.

Por otro lado, el marxismo es una doctrina creada por Karl Marx que explica el funcionamiento de la sociedad en base a la producción material de la existencia humana y a la lucha de clases a través de la historia (materialismo histórico). Sostiene que la propiedad privada de los medios de producción es la base de la explotación del hombre por el hombre y que el Estado es un instrumento de la clase dominante para oprimir a las otras clases.

El marxismo introdujo en la teoría del valor el concepto clave de plusvalía, aquella parte del trabajo del obrero que no es remunerada y que un capitalista se apropia con el objetivo de acumular capital. Explicó también cómo dicha acumulación aumenta la composición orgánica del capital, provocando una tendencia a la caída de la tasa de ganancia, y con ello, crisis recurrentes que pueden abrir paso a situaciones revolucionarias. El Marxismo postula la formación de un partido obrero

que derroque en forma revolucionaria a la burguesía e instaure la dictadura del proletariado, un Estado obrero como fase de transición a la sociedad socialista y a la fase final: el comunismo, sociedad sin clases ni Estado (Fau, 2011).

6.3.1. Teoría del valor – trabajo

Es un punto de vista, frecuentemente asociado con Karl Marx, de que toda mercancía debería ser evaluada de acuerdo con la cantidad de trabajo requerida para su producción (Samuelson & Nordhauss, 2010).

Esta teoría no solo la trabajó Karl Marx, ya que también fue planteada por Adam Smith y David Ricardo. En Marx (quien distingue un valor de uso y un valor de cambio) la Teoría del Valor-Trabajo determina que el valor de los bienes está determinado por la cantidad de trabajo incorporado en los mismos en el proceso de producción. Es decir que se mide por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo, que es lo que determina su valor de cambio objetivo (Fau, 2011).

6.3.2. Plusvalía

La plusvalía es un concepto trabajado por Karl Marx, siendo uno de los componentes del valor (junto con el capital constante y el capital variable). Es la diferencia entre el valor de la mercancía fuerza de trabajo que el capitalista adquiere por su valor de cambio y el valor que el obrero crea cuando se pone a trabajar (valor de uso, mayor que el valor de cambio).

Es así la parte del trabajo producido por el trabajador que el capitalista se apropia sin dar retribución alguna, y es también la forma monetaria del producto social excedente (Fau, Diccionario Básico de Sociología, 2011).

La plusvalía se produce porque el trabajo del obrero se divide en dos partes:

- En la primera, el trabajador reproduce su propio valor (cobra un salario que le permite comer, vestirse y volver a la fábrica cada día). Este es el valor de la fuerza de trabajo, representado por el salario.
- En la segunda parte, el obrero produce un valor que supera su propio valor: un plusvalor o plusvalía (cuyo significado es “más valor”).

Veamos un ejemplo:

Supongamos que un capitalista dueño de una cadena de hoteles internacionales contrata a un cocinero para que haga tortas en uno de sus hoteles. Lo contrata por 12 horas diarias, por $ 800. Es decir que (en principio) 12 horas de su fuerza de trabajo valen $ 800. En las primeras 6 horas de su jornada de trabajo, el trabajador asalariado produce el equivalente en tortas a lo que él necesita para comprarse ropa, comer y mantener a su familia. En esa mitad de la jornada de trabajo, el obrero produce el equivalente al valor de su fuerza de trabajo. Es decir, que produjo tortas por $ 800. De otro modo, no se explicaría que, comprando huevos, harina, azúcar y fuerza de trabajo, digamos por $ 1200, el capitalista obtenga ganancia. Si los huevos, la harina y el azúcar le costaron $ 400 y el obrero $ 800, el capitalista vende las tortas en el mercado por $ 1600, quedándose con una ganancia de $ 400.

Tabla 5. Ejercicio hipotético sobre plusvalía

¿De dónde salió la ganancia? Los huevos, la harina y el azúcar sólo reproducen su valor en el valor final de la torta. De modo que sólo la fuerza de trabajo agrega un valor mayor al propio. La ganancia de la clase capitalista se basa en la extracción de plusvalía a la clase obrera, es decir, en la explotación del trabajo ajeno. Del ejemplo del cocinero, nos quedan las 6 horas restantes: el resto de la jornada producirá otro tanto, es decir, tortas por un valor de $ 800, sin recibir nada a cambio. En la otra mitad de la jornada de trabajo, el obrero produce el plusvalor que se apropia el capitalista. Así, el valor de la fuerza de trabajo es $ 800, pero el valor del trabajo es $ 1.200 ($ 1.600 - $ 400 de materias primas para hacer la torta,

depreciación de máquinas y herramientas y etc.). Los $ 400 restantes son un valor que el cocinero produjo gratis para el dueño del hotel, que lo acumula como capital. De este modo, vemos que esa plusvalía le permite al capitalista acumular capital, comprar nuevas mercancías y reiniciar el ciclo, explotando de nuevo a la fuerza de trabajo. El capital es trabajo humano acumulado que se usa para explotar más trabajo humano y de ese modo acumular más y más.

Existen dos formas de plusvalía:

Plusvalía absoluta: Tipo de plusvalía consistente en la prolongación de la jornada de trabajo de modo que el trabajador produce más en términos absolutos sin recibir aumento de salarios (o recibiendo una menor proporción). La plusvalía absoluta sola- mente afecta la duración del trabajo, mientras que la plusvalía relativa transforma los procedimientos técnicos.

Plusvalía relativa: Tipo de plusvalía en el que el trabajador produce más en términos relativos, produciendo más en igual período de tiempo, lo que implica un aumento de la intensidad y de la productividad del trabajo (por ejemplo, cuando se acelera la velocidad de una cinta transportadora para que el obrero incremente su ritmo de producción). Ocurre cuando (como efecto de alguna innovación tecnológica) disminuye el tiempo de trabajo socialmente necesario o tiempo social medio que el obrero utiliza para su propia reproducción (el trabajo necesario) y por ende aumenta la parte de la jornada de trabajo en la cual produce plusvalía (el trabajo excedente).

6.3.3. Karl Marx

Karl Marx (1818-1883) fue un filósofo y economista alemán, fundador del socialismo científico, comunismo o materialismo histórico. Postuló la lucha de clases como motor de los cambios históricos y en el contexto de la Segunda Revolución Industrial comenzó a organizar a la clase obrera mundial con el objetivo del derrocamiento revolucionario del capitalismo y la instauración de una sociedad comunista, sin explotadores ni explotados.

Fue uno de los fundadores de la I Internacional y explicó el funcionamiento básico del modo de producción capitalista a través de la acumulación de capital, en base a la extracción de plusvalía realizada por la burguesía sobre el proletariado, señalando que las contradicciones del sistema lo llevarían a su autodestrucción. Entre sus obras principales encontramos a: Manifiesto del Partido Comunista (1848, junto a Friedrich Engels) y El Capital (1867).

6.4. Pensamiento keynesiano

La economía keynesiana es una escuela de pensamiento económico, es un Cuerpo de análisis macroeconómico desarrollado por John Maynard Keynes, que sostiene que una economía de mercado no tiende automáticamente a un equilibrio de pleno empleo. De acuerdo con Keynes, el resultante desempleo de equilibrio podría curarse con políticas monetarias o fiscales para elevar la demanda agregada (Macionis & Plummer, 2011).

El keynesianismo surge a principios del siglo XX, es una escuela económica encabezada por John M. Keynes. Keynes critica el supuesto de equilibrio del mercado expresado en la Ley de Say, defendido por los neoclásicos y rechaza la explicación neoclásica sobre la desocupación como un fenómeno voluntario, planteando la existencia de una desocupación involuntaria.

La situación planteada tras la Crisis del 30 mostraba millones de desocupados que preferían cualquier empleo, aún el más miserable, al desempleo. Keynes diferencia la demanda potencial de la demanda efectiva, determinada ésta por la llamada “propensión al consumo” y por el volumen de inversión. Entonces, el nivel de empleo depende, no de la oferta global (Say) sino de la propensión al consumo y del volumen de inversión (que depende de la confianza de los inversores). De este modo, lo que incentivará a los empresarios a invertir es la demanda de bienes de consumo, en una suerte de Ley de Say al revés: “toda demanda crea su oferta”. En este sentido, el Keynesianismo sostuvo que lo que genera el crecimiento de la economía es el

consumo y no el ahorro (que era el planteo de la economía clásica) siendo central en su teoría el llamado multiplicador de la inversión (Fau, 2011).

Al revés que los clásicos, opinaba que los bajos salarios aumentaban el desempleo en vez de bajarlo, al desalentar el consumo y la producción. Considerada la corriente que creó la macroeconomía, para el Keynesianismo el Estado debe ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, a través del sistema de impuestos, para incentivar la demanda y restablecer la confianza.

Un factor central del Keynesianismo es el uso del crédito y el gasto público como activadores del consumo y la inversión, a través de la política monetaria (aumento de la oferta monetaria con una inflación moderada) y financiera del gobierno (reducción de la tasa de interés y desaliento de la especulación), en lo que se dio en llamar "rol anticíclico del Estado": si baja la tasa de interés, aumentan la inversión, el empleo, el ingreso y el consumo, generando un círculo virtuoso. Junto con ello, se destacó la implementación del llamado Estado de Bienestar, consistente en la provisión de servicios sociales a los sectores más desprotegidos y en el establecimiento de pactos neocorporativos entre el Estado, el capital y el trabajo.

El modelo keynesiano dominó la política económica hasta avanzada la década de 1970. El aumento experimentado en el déficit público y la inflación y el recrudecimiento de los conflictos sociales (el capital comenzó a sentir como intolerable la fuerza lograda por el trabajo y la carga impositiva; los trabajadores, por su parte, fortalecidos organizativamente, comenzaron a reclamar mejoras en las condiciones laborales), han sido decisivos a la hora de su crisis y abandono. El Keynesianismo fue criticado por el pensamiento liberal como "estatismo socializante", y por el marxismo como una herramienta burguesa de opresión y explotación sobre los trabajadores. Desde esta óptica, se afirma que la Crisis del petróleo demostró que la intervención del Estado puede corregir transitoriamente los problemas de valorización del capital, pero no superarlos. Como sucesores de Keynes, se destacan Joan Robinson y Michael Kalecki (Fau, 2011).

6.4.1. John Maynard Keynes

John Maynard Keynes (1883/1946) economista inglés; es quien pasó a la historia con una teoría económica que ponía al Estado en el centro de la estrategia. Este economista es un producto de su época, pero tuvo la capacidad de abandonar "el barco neoclásico" antes que la mayoría.

John Maynard Keynes (1883-1946) además fue un gran teórico del capitalismo basado en la intervención del Estado en el mercado, opuesto al capitalismo de libre competencia de tendencia liberal. Su obra más importante es Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero (1936), base de lo que se conoce como keynesianismo. Luego de la Primera Guerra Mundial y la Crisis del 30, Keynes observó que el mercado no tiene una propiedad auto correctora (la mano invisible de Smith) que mantenga al capitalismo en crecimiento. A falta de inversión privada, Keynes sostiene que tiene que surgir un sustituto: el gobierno. De esta forma, el gasto público se convirtió en una política económica esencial para el capitalismo en depresión y con desempleo.

Su preocupación central pasó por precisar cómo se determinan las grandes categorías globales, como los niveles de producción y empleo, el consumo, el ingreso, el ahorro y la inversión. En este sentido, se distanció de los clásicos y los neoclásicos (cuyos problemas principales pasaban por los comportamientos individuales, la teoría del valor, el precio de las mercancías y la distribución de los ingresos). Tomando distancia de la microeconomía neoclásica, fundó la macroeconomía (Fau, 2011).

6.4.2. Teoría general del empleo, del interés y el dinero

La Teoría general del empleo, del interés y el dinero (1936) es la principal obra de John M. Keynes. Para este economista, la clave de la economía no es cómo se determinan los precios o cómo se distribuye el ingreso sino cómo se determinan los niveles de producción y empleo. En esta obra, Keynes planteó que, el problema pasa

por la diferencia entre la alta posibilidad de producción (oferta) y el bajo con- sumo (demanda).

Mientras que, para los liberales, si los precios bajan, también deben bajar los salarios, para Keynes lo que hay que hacer es aumentar el empleo para incrementar la demanda y dar salida a la producción, lo cual alentaría a más producción, más empleo y más demanda. El Estado debe poner en marcha la economía emitiendo moneda (y aumentando su déficit); la moneda sirve para créditos baratos para la producción y pago de salarios, sin riesgo de inflación, ya que según Keynes no puede haber inflación en caso de subempleo.

Así, el Estado debe lanzarse a hacer obras públicas y a proteger a la industria nacional, y el sistema impositivo debe ser más progresivo (pagan más los capitalistas y menos los trabajadores). De este modo, el aumento de moneda en circulación no llevaría a aumentos de precios, sino a aumentos de producción (oferta), lo cual posibilitaría el regreso al empleo de los desocupados, derivando todo este proceso en una economía cercana al pleno empleo. El esquema propuesto por Keynes funcionó temporariamente en algunos países (Europa occidental, EE. UU., etc.), pero entró en colapso con la Crisis del Petróleo (Fau, 2011).

6.5. Escuela de Chicago

La escuela de economía de Chicago conformada por grupo de economistas (entre los cuales Henry Simmons, Friedrich Von Hayek y Milton Friedman han sido los más prominentes) que cree que los mercados competitivos, libres de la intervención gubernamental, llevan a la más eficiente operación de la economía (Samuelson & Nordhauss, 2010).

6.6. Monetarismo

El monetarismo es una escuela de pensamiento que sostiene que los cambios en la oferta monetaria son la causa principal de las fluctuaciones macroeconómicas (Samuelson & Nordhauss, 2010).

Para los monetaristas la solución a los problemas de la economía es el retiro del estado de su keynesiano rol de garante de la demanda agregada, además de bajar costos y expandir los mercados, lo que provoca un fuerte proceso de flexibilización de los contratos de trabajo.

Según Fau (2011), el monetarismo es una doctrina económica neoliberal, que plantea que los orígenes de las crisis económicas están en la extrema intervención estatal en el mercado y el gasto público excesivo. Para el Monetarismo, la tasa de interés es una variable determinada con independencia de la oferta monetaria, por lo que los efectos de las políticas de contracción monetaria se manifiestan en los precios y no en el empleo. Lo esencial del Monetarismo gira en torno de una política monetaria restrictiva que apunte a la deflación y se oriente a un nivel estable de precios (donde la oferta de dinero debe ajustarse a la demanda agregada) y al mantenimiento del pleno empleo. Por el contrario, restan importancia a la incidencia sobre la demanda de la política fiscal.

La doctrina monetarista es dominante en las entidades de crédito internacionales como el FMI, recomendando la implementación de ajustes y reformas estructurales a las economías nacionales, especialmente a los países de la periferia. Uno de sus referentes principales es Milton Friedman.

6.6.1. Milton Friedman

Milton Friedman (1912-2006) economista estadounidense, fue uno de los exponentes más claros de la escuela monetarista, quien, ante la creciente inflación mundial proponía aumentar la oferta monetaria a una tasa constante y moderada.

Friedman y todos los monetaristas atribuyen los desequilibrios a una intervención desmesurada del gobierno en la economía, que finalmente lo obliga a emitir moneda. Según ellos, cuantos más papeles existan para representar la misma riqueza, cada papel valdrá menos, eso es la inflación. Sin embargo, la inflación es un problema más complejo y se relaciona con la incapacidad de aumentar la producción, la existencia de oligopolios, etc.

Friedman defendía el libre mercado y la libertad individual, destacando las falencias de la intervención del Estado, entre ellas las restricciones a las políticas monetarias que, según él, habían terminado por generar las mayores crisis económicas de la historia. Fue el fundador de la teoría monetarista, según la cual las fuerzas del libre mercado son más eficientes que la intervención pública a la hora de fomentar un crecimiento económico estable sin tensiones inflacionarias. En la actualidad, sus ideas representan la base fundamental de las propuestas del Fondo Monetario Internacional (Eggers, 2007).

6.7. Escuela Austríaca o de Viena

6.7.1. Friedrich von Hayek

Friedrich von Hayek (1899-1992) fue un economista neoliberal austríaco, discípulo de Ludwig von Mises y miembro principal de la Escuela de Viena. Von Hayek afirmaba que la planificación no era verdaderamente necesaria para el desarrollo económico, reivindicando el individualismo como el principal elemento de progreso. Entre sus obras principales encontramos a: Camino de servidumbre (1944), era profundamente hostil hacia el keynesianismo.

6.7.2. Ludwig Von Mises

Ludwig Von Mises (1881-1973) fue un economista neoliberal austríaco, miembro de la Escuela de Viena. Entre sus obras principales encontramos a: Sobre liberalismo y capitalismo (1927) y Teoría del dinero y del crédito (1934).

Capítulo 7: Teorías y enfoques del Desarrollo: Estado vs Mercado

7. Teorías y enfoques del Desarrollo: Estado vs Mercado

7.1. Teorías orientadas al mercado

Las teorías orientadas al mercado son teorías que asumen que los mejores resultados económicos posibles podrían alcanzarse sí los individuos fueran libres (sin limitaciones procedentes de ninguna forma de restricción gubernamental) para adoptar sus propias decisiones económicas. Se considera que, si se le permitía desarrollarse por completo, El capitalismo sin restricciones sería la mejor vía para el crecimiento económico (Giddens, 2009).

7.2. Teorías orientadas al Estado

Las teorías orientadas o centradas en el Estado son completamente opuestas a las teorías orientadas al mercado, defienden que los programas públicos adecuados no interfieren con el desarrollo económico, sino que de hecho pueden desempeñar un papel fundamental en su consecución (Giddens, 2009).

7.3. Intervencionismo estatal

El intervencionismo estatal se da en una economía capitalista, cuando hay injerencia del Estado en el mercado. El intervencionismo estatal se generalizó en el mundo tras la Crisis del 30, con el auge de los planteos keynesianos. En general, va asociado al proteccionismo y a políticas industrialistas o de sustitución de importaciones, y puede incluir la nacionalización de un sector de la economía. En América Latina, el Intervencionismo Estatal se ha dado también luego de la Crisis del 30, pero en especial está ligado a los gobiernos populistas (Fau, 2011).

Sin embargo, para Rath (2019) el “Estado intervencionista directo” se asocia particularmente con el desarrollo económico de algunos países del este asiático, en particular Singapur, Corea del Sur y Taiwán.

En estos países, la mano visible del Estado se combinó de manera creativa e innovadora con la mano invisible del mercado para lograr el desarrollo requerido. Este enfoque estaba motivado por la creencia de que “los mercados y los gobiernos son sistemas imperfectos; que ambos son fuerzas inevitables de la realidad; que el funcionamiento de cada uno está poderosamente influenciado por la existencia del otro; y que ambos son procesos que se desarrollan en tiempo real”. Por lo tanto, para estos países, la dicotomía tradicional entre gobiernos y mercados pierde su significado. Cuando el Estado desempeña un papel intervencionista se dice que es un Estado emprendedor. Aquí el papel del Estado se vuelve central para el desarrollo de la economía y la sociedad.

Según Sande (2016) sostiene que existe consenso sobre la necesidad de intervención del estado en la economía. El problema es la magnitud de esa intervención. Para algunos economistas debe ser mínima, mientras que para otros el Estado debe cubrir grandes parcelas de la actividad económica. El reto es que la intervención del estado solucione en la mayor medida posible los fallos del mercado, sin generar despilfarro, ineficiencia y corrupción.

7.4. Principales teorías en la Sociología del Desarrollo

7.4.1. Teoría de la modernización

La teoría de la modernización tuvo en América Latina una presencia notable a través de José Medina Echavarría y Gino Germani, quienes difundieron de manera decisiva tanto los planteamientos de Max Weber como los de la teoría funcionalista (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

La teoría de la modernización (Rostow, Huntington) analiza cambios de carácter económico, político y cultural ocurridos en sociedades tradicionales transformadas en sociedades industrializadas y desarrolladas del mundo occidental. Se explica el fenómeno social del posmodernismo dentro de un contexto de crisis económicas

recurrentes y decadencia de algunos valores occidentales (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

La teoría de la modernización tuvo su época de vigencia o auge entre 1945-1960. Las ideas claves eran que el crecimiento económico es una condición necesaria y suficiente para resolver el subdesarrollo, otra idea era la creencia en que el crecimiento económico transformaría las estructuras tradicionales que impiden el desarrollo. Sobre esta línea teórica sobresalen autores principales como Myrdal, Rostow, Lewis, Hirschman y Harrod (Ríos Burga, 2007).

La teoría de la modernización sostiene que las sociedades de renta baja solo podrán desarrollarse económicamente si abandonan sus maneras tradicionales y adoptan las modernas instituciones económicas, las tecnologías y los valores culturales que hacen hincapié en el ahorro y la inversión productiva (Giddens, 2009).

La teoría de la modernización es un conjunto relacionado de opiniones sociológicas y económicas adoptadas en la década de 1950 que enfocaban su atención en cómo proporcionar las condiciones sociales, culturales y materiales necesarias para que los países subdesarrollados empezaran un despegue económico (Light, Keller, & Calhoun, 1991).

Para la teoría de la modernización los aspectos esenciales eran la superación del atraso tradicional, el progreso técnico, el aumento de la capacidad de consumo y la adopción de regí- menes democráticos (Cálix Rodríguez, 2016).

La escuela o teoría de la modernización surge tras la II Guerra Mundial en un esfuerzo por parte de los académicos estadounidenses por analizar la realidad político-social de multitud de países que accedían a la independencia con el objetivo de alcanzar el desarrollo económico y político o, en el caso de América Latina, se esforzaban por avanzar por dicha senda. La escuela encontró sus bases teóricas en las teorías evolucionistas y funcionalistas (Escribano, 2010).

La teoría de la modernización propugna que, si los países atrasados quieren modernizarse, deben abandonar sus tradiciones y avanzar por la senda desbrozada por los países occidentales (Escribano, 2010).

La teoría de la modernización diseña una dicotomía tajante entre sociedades tradicionales y modernas, pero también entre los hombres que forman tales sociedades. Así, el "hombre tradicional" sería ansioso, supersticioso, falto de ambición, conservador, centrado en las necesidades inmediatas, fatalista y aferrado a sus tradiciones, independientemente de que éstas sigan siendo o no apropiadas en un mundo rápidamente cambiante.

Por el contrario, para la teoría de la modernización, el "hombre moderno" tiene una gran capacidad de adaptación ante cambios en el entorno, es independiente e individualista, eficiente, centrado en la previsión a largo plazo de sus necesidades, convencido de su capacidad para cambiar el mundo y, sobre todo, confía en la posibilidad de cambio mediante el proceso político (Escribano, 2010).

La teoría de la modernización es un modelo de desarrollo económico y social que explica la desigualdad en función de las diferencias existentes en cuanto al nivel de desarrollo tecnológico de los países. La teoría de la modernización surgió en la década de 1950, una época en que «modernizarse» era una idea popular en el mundo occidental, pero también un periodo de hostilidad hacia Estados Unidos (que simbolizaba dicha modernidad) por parte de muchos países pobres (Macionis & Plummer, 2011).

La teoría de la modernización afirma que en el pasado todos los habitantes del planeta eran pobres y que el cambio tecnológico, especialmente la Revolución Industrial, incorporó productividad y elevó los niveles de vida (Marescalchi & et. al., 2018).

La teoría de la modernización es un modelo de desarrollo económico y social que explica la desigual distribución de la riqueza en el mundo en función de los distintos

niveles de desarrollo tecnológico que han alcanzado las sociedades. Esta corriente nació en la década del 50 (Marescalchi & et. al., 2018).

La teoría de la modernización sostiene que los países ricos contribuyen a aliviar la situación de desigualdad a nivel internacional, promoviendo distintos programas de desarrollo con el propósito de contener la explosión demográfica, aumentar la capacidad de producción de alimentos y desarrollar los sectores industriales y de servicios. Control de la natalidad, revolución agrícola e inversiones extranjeras en los sectores modernos de la economía son las recetas desarrollistas (Recalde, 2017).

La teoría de la modernización se considera una teoría sociológica sobre el desarrollo que trata de explicar la dirección de la historia en términos de nivel de progreso, desarrollo y modernidad. En América Latina, la Teoría de la Modernización se basó en la distinción básica entre sociedad moderna y sociedad tradicional.

7.4.2. Teoría de la dependencia

André Gunder Frank sociólogo alemán que propuso la teoría de la dependencia, que sostiene que el subdesarrollo de los países en vías de desarrollo se debe a la relación de dependencia económica que tienen con los países más ricos (Alejo, 2023).

Por otro lado, se menciona que, bajo el nombre de teoría de la dependencia, se agruparon un conjunto de planteamientos sobre el desarrollo y el subdesarrollo elaborados por economistas v sociólogos latinoamericanos. Algunos de ellos, como Celso Furtado y Oswaldo Sunkel, llegaron a estos planteamientos mediante la radicalización de las tesis estructuralistas desarrolladas por los economistas de la CEPAL. Otros, como remando Henrique Cardoso, y, sobre todo, Theotonio Dos Santos y Ruy Mauro Marini, incorporando al debate latinoamericano tesis neomarxistas. Para los teóricos de la dependencia más influidos por el neomarxismo, como Theotonio Dos Santos, por ejemplo, la teoría de la dependencia

no era más que la otra cara de la teoría del imperialismo que pretendía dar cuenta de la aventura colonialista de finales del siglo XIX y de los móviles que indujeron al capital de los países desarrollados a invertirse en los países subdesarrollados (Posas & Navarro, 2013).

Los aportes de la teoría de la dependencia para el análisis de la realidad social latinoamericana fueron importantes y novedosos, ya que permitieron una mejor comprensión histórico-social y político-económica de las relaciones de poder, y de los cambios en la estructura social (Roitman Rosenmann, 2008).

La teoría de la dependencia propone el análisis de las estructuras internas de los países débiles, configuradas a partir de su relación con los países dominantes. Se mencionan diversos autores tales como Cardoso, Faletto y Ruy Mauro Marini (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

La teoría de la dependencia busca esclarecer la integración de las economías nacionales con el mercado mundial, la relación de lo interno y lo externo, y la superación de enfoques etapistas (por etapas), y plantea la idea de que el desarrollo y el subdesarrollo son caras de la misma moneda, pues este último es resultado de la expansión mundial del capitalismo. Así, la teoría de la dependencia reivindica el carácter capitalista de América Latina (Gunder Frank), y busca rescatar la actuación de fuerzas sociales y políticas internas en las formas de vinculación hacia afuera (Cardoso y Faletto). Algunos de sus autores plantean asimismo que la teoría de la dependencia no sólo sería la ampliación sino la reformulación de la teoría leninista del imperialismo (Dos Santos).

La teoría de la dependencia tuvo su época de vigencia o auge entre 1957-1969. Las ideas claves eran que la estructura del sistema capitalista bloquea el desarrollo del Tercer Mundo, asimismo, también plantea que El subdesarrollo se explica por factores internacionales (es decir mediante factores exógenos o externos). Sobre esta línea teórica sobresalen autores principales como Baran, Frank, Amin, Cardoso,

Furtado, Dos Santos; el origen de esta teoría tiene sus raíces mediante el análisis que incorpora la CEPAL sobre el atraso que vivía la región latinoamericana.

Por otro lado, la teoría de la dependencia fue una teoría de amplio respaldo en amplios círculos de especialistas del subdesarrollo en los años sesenta y setenta. Destacan entre sus representantes Celso Furtado y Osvaldo Sunkel (que habían cumplido un papel relevante en el enfoque estructuralista de la CEPAL promovido desde los años 50). También se cuenta entre sus autores una generación siguiente de pensadores como Fernando Cardoso, Enzo Faletto, Theotonio Dos Santos, André Gunder Frank, Aníbal Quijano y Ruy Mauro Marini, la mayoría de ellos con vinculaciones previas o continuadas con la teoría económica marxista (Gabay, 2008 citado por Cálix Rodríguez, 2016).

Según Lafforgue (2005) los teóricos de la dependencia la evolución histórica del capitalismo dio lugar a una determinada división entre los países: los países desarrollados (o centrales) y los subdesarrollados (periféricos).

La teoría de la dependencia fue una respuesta teórica elaborada entre los años 1950 y 1970 por científicos sociales (principalmente argentinos, brasileños y chilenos) a la situación de estancamiento socioeconómico latinoamericano en el siglo XX. La Teoría de la Dependencia utiliza la dualidad centro-periferia para sostener que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no-desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales se adoptan en los países centrales, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado.

El contexto temporal (crisis capitalista de los años 30) fue determinante para esta tesis en la cual el Estado debía tomar un papel principal, regulando al mercado. Fue también una respuesta propia a esa crisis, que en el mundo desarrollado se expresó a través del keynesianismo. El argentino Raúl Prebisch fue quien, justamente, con

su idea de centro-periferia, en los años 40 instalo el debate en la intelectualidad latinoamericana. El lugar de debate fue la CEPAL.

La teoría de la dependencia es una teoría del desarrollo económico derivada del marxismo que defiende que la pobreza de los países de baja renta proviene directamente de su explotación por los países ricos y las empresas multinacionales con sede en ellos (Giddens, 2009).

La teoría de la dependencia es una crítica hacia la teoría de la modernización que sostiene que los países del Tercer Mundo no se han desarrollado económicamente porque dependieron mucho de los países capitalistas (Light, Keller, & Calhoun, 1991).

Por otro lado, otro autor nos detalla que se llama "teoría de la dependencia" a un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el desarrollo económico. Surgieron en los años cincuenta y sesenta del siglo XX e inicialmente se dirigieron al entorno latinoamericano, aunque posteriormente fueron generalizadas por economistas neomarxistas entre los que destacó Samir Amín, asociándolo al concepto de desarrollo desigual y combinado (Mora Toscano, 2006). La teoría de la dependencia fue el resultado de las inconsistencias de las teorías ortodoxas del desarrollo respecto a la realidad del Tercer Mundo y de la inadecuación de la teoría marxista del imperialismo a las nuevas condiciones surgidas de la descolonización (Mora Toscano, 2006).

La teoría de la dependencia se convirtió en teoría dominante en amplios círculos de especialistas del subdesarrollo en los años sesenta y setenta. Su origen es político, aunque pronto se extendió al análisis económico (Escribano, 2010).

Para la teoría de la dependencia las relaciones con los países desarrollados son una expresión del imperialismo. En el plano doméstico, aplican el clásico análisis marxista basado en la lucha de clases, por lo que ésta se produce en dos planos, el doméstico y el internacional (Escribano, 2010).

La teoría de la dependencia es un modelo de desarrollo económico y social que explica la desigualdad mundial en términos de la explotación histórica de las sociedades pobres por parte de las sociedades ricas. Esta corriente realiza un análisis totalmente diferente al de la teoría de la modernización, ya que atribuye la responsabilidad principal de la pobreza mundial a los países ricos. Desde este punto de vista se sostiene que los países de renta alta han empobrecido sistemáticamente a los países de renta baja, los cuales han pasado a depender de los ricos. Según los defensores de la teoría de la dependencia, este proceso destructivo se remonta a hace siglos, pero continúa en vigor en la actualidad (Macionis & Plummer, 2011).

La afirmación principal de la teoría de la dependencia es que tanto la riqueza como la pobreza mundial son consecuencia de un sistema interconectado de estratificación global. Mencionando a Latinoamérica y otras regiones pobres del mundo, los defensores de la teoría de la dependencia mantienen que el desarrollo no se puede producir bajo las limitaciones actualmente impuestas por los países ricos. Para abordar el problema de la pobreza, en su opinión, hace falta algo más que un cambio interno en los países pobres; esto es, sería necesaria una reforma radical de todo el sistema económico para que el mismo operase en interés de la mayoría de la gente (Macionis & Plummer, 2011).

La teoría de la dependencia mantiene que la riqueza y la pobreza globales están directamente relacionadas con la forma en que la economía mundialista ha funcionado históricamente. La dependencia de los países pobres tiene sus raíces en el colonialismo. Si bien es verdad que la mayoría de los países pobres se han independizado, según los defensores de la teoría de la dependencia, el neocolonialismo persiste como una forma de explotación llevada a cabo por las compañías multinacionales (Macionis & Plummer, 2011).

La teoría de la dependencia nace como crítica al desarrollismo. Analiza el capitalismo desde la mirada de los países del sur, es decir, de la periferia. Si bien concuerda con la división de los países en centrales y periféricos, sostiene que esa relación es desigual: los países centrales son los que imponen los precios de las

materias primas construyendo una relación de dependencia histórica. Es decir, los países periféricos no podrán desarrollarse completamente si mantienen el estado de dependencia hacia los países centrales (Adultos 2000, 2018).

La Teoría de la dependencia se refiere a que las actuales sociedades pobres tienen pocas posibilidades de independizarse, aunque quisieran. El mayor freno al desarrollo económico no es la tradición cultural, sino la dominación mundial por parte de las sociedades ricas. Este sistema adoptó la forma de colonialismo, mediante el cual las sociedades europeas se apoderaron de gran parte de América Latina, África y Asia.

Por lo tanto, la Teoría de la dependencia afirma que los países ricos consiguieron alcanzar su propia modernización a expensas de los países pobres, contribuyendo con sus valiosos recursos naturales y mano de obra a bajo costo. En definitiva, la continuación de los lazos con las sociedades ricas solo servirá para perpetuar las actuales relaciones globales de diferencias. (Marescalchi & et. al., 2018).

La teoría de la dependencia sostiene que la desigualdad económica entre los distintos países tiene raíces históricas: la expansión europea de los siglos XV y XVI y la explotación de los pueblos de Latinoamérica, Asia y África por parte de las potencias colonialistas. Desde esta perspectiva, desarrollo y subdesarrollo económicos son dos caras de una misma moneda: algunos países se enriquecieron porque otros se empobrecieron; los países desarrollados son responsables de la pobreza de los otros países. Es más: como siguen obteniendo grandes beneficios de esta situación, los países ricos no tienen interés alguno en modificarla (Recalde, 2017).

La teoría de la dependencia, un elemento clave de la teoría del subdesarrollo, surgió de la desilusión con las estrategias económicas de desarrollo, especialmente tal como se habían aplicado en América Latina. La teoría de la dependencia es una teoría marxista que se desarrolló en la década de 1970 como una crítica a la teoría de la modernización (Instituto de Aprendizaje Abierto y a Distancia, 2021).

7.4.3. Teoría centro-periferia o estructuralista

La teoría centro-periferia, conocida también como teoría estructuralista, fue desarrollada por un conjunto de economistas agrupados en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) durante la década del 50 y del 60 bajo el liderazgo de Raúl Prebisch. El elemento central de la teoría centro-periferia o del estructuralismo latinoamericano, como también se le conoce, fue su conceptualización del sistema internacional capitalista como un todo integrado por relaciones asimétricas entre centro y periferia. En el contexto de esta teoría, se da el nombre de centro a los países altamente industrializados y de periferia a los países subdesarrollados (Posas & Navarro, 2013).

La concepción centro-periferia propuesta por la CEPAL representaba un avance en relación con la teoría de la modernización, al plantear que la desigualdad entre los países desarrollados y los subdesarrollados no era un problema de estadios o etapas evolutivas, como lo plantea el tránsito de sociedades tradicionales a modernas, sino de una diferencia estructural; es decir, según esta perspectiva, el sistema económico mundial se desarrolla de manera desigual, concentrando la riqueza en los países desarrollados y el atraso en los más débiles (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

El desarrollo y la difusión tecnológica se difunden de manera desigual, generando así centros y periferias. El subdesarrollo es, así, la otra cara del desarrollo. La difusión del desarrollo en condiciones de desigualdad dice la CEPAL, genera subdesarrollo (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Para la CEPAL, el desarrollo en la periferia es heterogéneo; es decir, los espacios de mayor desarrollo coexisten con espacios de menor desarrollo en un mismo país y entre naciones. Otro concepto clave es el deterioro creciente en los términos de intercambio, que consiste en que la región recibe cada vez menos ingresos por lo que exporta y paga más por sus importaciones (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

La teoría estructural explica que la relación centro-periferia marcan la dinámica de la desigualdad y la dependencia de las sociedades latinoamericanas (Ríos Burga, 2007).

La teoría de la CEPAL puede incluso ser interpretada como un intento temprano de adaptar la economía ortodoxa a condiciones de la falla sistémica del mercado (Ríos Burga, 2007).

Las nociones de “centro” y “periferia”, por su parte, subrayan las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, sin destacar para nada los factores político-sociales implicados en la situación de dependencia (Cardoso y Faletto, 1977: citados en Roitman Rosenmann, 2008).

Centro y periferia fueron unos de los primeros conceptos creados a partir de los diferentes estudios nacionales de la CEPAL y de las investigaciones sobre la estructura económica mundial de la segunda posguerra del siglo XX. Los países periféricos tienen estructuras económicas especializadas y estructuras tecnológicas heterogéneas. Los países centrales, tienen estructuras económicas diversificadas y estructuras tecnológicas homogéneas (Arcos Palma, 2008).

Sin embargo, la originalidad de la teoría cepalina consistió en la utilización del concepto centro-periferia, así como8 la explicación dada, a partir de esta hipótesis, de la desigual- dad de las relaciones económicas internacionales y la heterogeneidad de las estructuras productivas internas (Mora Toscano, 2006).

En América Latina, la teoría de la CEPAL constituyó la base del estructuralismo y tuvo profunda influencia no sólo en los círculos académicos sino también entre los responsables de las políticas económicas de la región (Mora Toscano, 2006).

7.4.4. Teoría del Sistema Mundo

Immanuel Wallerstein sociólogo estadounidense que desarrolló la teoría del sistema-mundo, que sostiene que el mundo es un sistema económico y político

unificado en el que las relaciones de poder son desiguales y se basan en la explotación de los países más pobres por parte de los más ricos (Alejo, 2023).

La teoría de los sistemas mundiales de Wallerstein sostiene que el desarrollo de una nación está determinado por su lugar en el sistema mundial definido por el comercio capitalista; Wallerstein divide el mundo en naciones centrales, periféricas y semiperiféricas (Light, Keller, & Calhoun, 1991).

La teoría del sistema-mundo o llamada también teoría de los sistemas mundiales, sostiene que el sistema económico capitalista mundial no es simplemente una colección de países independientes qué mantienes relaciones económicas y diplomáticas mutuas, sino que debe entenderse como una unidad única. Este enfoque teórico se identifica mucho con la obra de Immanuel Wallerstein y sus colegas (Giddens, 2009).

La teoría del sistema-mundo propuesta por Immanuel Wallerstein, hace hincapié en la interconexión entre países basada en la expansión de la economía mundial capitalista. Está compuesta por países centrales, semiperiféricos y periféricos (Giddens, 2009).

La teoría de sistemas mundiales se centra en el estudio del sistema social y sus interrelaciones con el avance del capitalismo mundial, como fuerzas determinantes entre los diferentes países, incluyendo a los pequeños (Vargas Hernández, 2008).

Immanuel Wallerstein explica los orígenes de la desigualdad global contemporánea utilizando un modelo de «economía mundial capitalista». El término economía mundial acuñado por Wallerstein sugiere que la productividad de todos los países depende del funcionamiento de una red económica global. Para ubicar las raíces de este sistema global, Wallerstein se remonta a la expansión económica que comenzó hace 500 años, cuando los países ricos empezaron a fijarse en la riqueza del resto del mundo. La característica principal de la economía actual es que se centra en los países de renta alta y se encuadra en un sistema capitalista (Macionis & Plummer, 2011).

7.4.5. Enfoque de las Capacidades de Amartya Sen

El enfoque de las capacidades se relaciona con aquellas caracterizaciones que conciben el desarrollo como: 1) la expansión de bienes y servicios; 2) el aumento de la utilidad; 3) la satisfacción de las necesidades básicas (Arcos Palma, 2008).

Asimismo, este enfoque nos dice que la calidad de vida puede evaluarse en términos de "la capacidad para lograr realizaciones valiosas" (Sen, 1993, citado en Arcos Palma, 2008). De las dotaciones iniciales, las capacidades y los derechos se derivan un determinado nivel de calidad de vida. En el tema de la vivienda, un ambiente adecuado y seguro contribuyen de manera significativa al desarrollo de las capacidades de las personas: satisfacción de necesidades del ser humano relacionadas con la subsistencia (salud física y mental), protección, afecto (autoestima, solidaridad), participación, ocio, creación, identidad (autonomía, pertenencia) y libertad.

7.4.6. Teoría Neoinstitucionalista

El neoinstitucionalismo estudia los rasgos de las estructuras institucionales económicas que posibilitan el desarrollo. El diseño institucional de un país es determinante para su desarrollo económico, social y político. El capital institucional tiene como marco de referencia la totalidad de las instituciones que son relevantes en el análisis de los procesos del desarrollo económico y en general para las actividades económicas (Vargas Hernández, 2008).

El neoinstitucionalismo que aglutina enfoques históricos, sociológicos y de elección racional, surge a principios de la década pasada como un conjunto de reglas que determinan los procesos de reforma institucional a partir de marcos de incentivos y restricciones impuestos a los comportamientos de los agentes y actores económicos, sociales y políticos; esto, para la formulación e implantación de políticas públicas, cuyos resultados son medidos en términos de crecimiento y desarrollo (Vargas Hernández, 2008).

El neoinstitucionalismo económico analiza las fallas de los mecanismos del Estado, considera que el subdesarrollo es resultado de la falta de estructuras de gobernanza necesarias para garantizar las instituciones que apuntalan el desarrollo de los pueblos y los acuerdos y compromisos sobre la propiedad (Vargas Hernández, 2008).

El neoinstitucionalismo económico relaciona en forma inextricable la economía y la política. Las instituciones políticas deben promover el cambio institucional, manifiesto en el papel que juegan los factores políticos e institucionales en el desarrollo económico y social, hacia formas más democráticas dirigidas a maximizar los intercambios entre los actores; así, los regímenes políticos son arreglos instituciona- les que facilitan tal intercambio. Por tanto, recomienda un Estado fuerte pero limitado en sus funciones (Vargas Hernández, 2008).

La teoría neoinstitucionalista, está dentro del "universo neoclásico" y es fundamental porque propone la "mejora en las instituciones", planteando que un agente individualista y racional se puede comportar colectivamente generando instituciones (organizaciones, reglas, normas) que proveen a un menor costo, la información y la certeza que el mercado imperfecto (por las fallas que presenta) no puede brindar.

Asimismo, en la práctica, el neoinstitucionalismo sirvió de base al intento de desmantelamiento del Estado benefactor en crisis, tanto de Thatcher en 1979 en Inglaterra y Reagan desde 1980 en Estados Unidos, imponiendo severos ajustes para remediar lo que analizaban como un deterioro causado por los efectos de las políticas keynesianas.

7.4.7. Teoría de la Globalización

La teoría de la globalización enfatiza en las transacciones económicas y sus vínculos políticos y financieros realizados con la complicidad del desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación, desde una perspectiva de los

elementos culturales. Sin embargo, las naciones que han alcanzado niveles altos de desarrollo económico son aquellas que mantienen sus mercados financieros regulados.

Capítulo 8: Modernidad y Modernización

8. Modernidad y Modernización

8.1. La Modernidad: síntesis reflexivas

¿Qué es la modernidad?

- Época histórica (opuesta a las anteriores; ¿dónde arranca y dónde termina?
- Estructura institucional (cuáles son sus componentes, las características...)
- Experiencia (cuáles son las vivencias típicas de la modernidad)
- Discurso (cómo se habla de la modernidad, qué narraciones la legitiman, la explican, la construyen...)

La modernidad es una época.

- Reforma protestante, Ilustración, Revolución Francesa; Revolución Industrial...
- Nuevos y poderosos modos de pensar racionalmente la naturaleza y la sociedad
- Transformación generalizada de la mentalidad que trae nuevas ideas, instituciones, experiencias, discursos...

La modernidad son estructuras e instituciones.

- Organización burocrática; dinero y mercados; sistema legal con normas universalistas; asociaciones democráticas (públicas y privadas)
- Industrialismo; urbanización; naciones; movilidad social; diferenciación-complejidad; secularización; medios de comunicación; alfabetización; participación política.
- Dispositivos transportadores de modernidad: nuevos cánones del gusto; estilos de sociabilidad; espacios culturales urbanos.

La modernidad es una experiencia.

- “Todo lo sólido se desvanece en el aire”. La experiencia del desgarro existencial, la renovación perpetua, la ambigüedad y la angustia.
- Un mundo interior en perpetuo cambio; un mundo interior en continua renovación...
- Hay una matriz común de la experiencia de la modernidad (FAUSTO, Goethe) y diferentes formas de expresarla: vanguardias estéticas, burguesías locales; guetos contemporáneos; barrios jóvenes de ciudades latinoamericanas; planteamientos indígenas...

La modernidad son discursos...acerca de la modernidad.

- Modernidad como racionalización del mundo (desencantamiento weberiano)
- El énfasis en la razón carácter acultural de la modernidad; la modernidad es un paquete universalmente aplicable.
- Modernidad como ascenso y dominio de un modo de producción (capitalismo) y una clase social impulsora (burguesía)
- Modernidad como diferenciación de las sociedades como producto de la división del trabajo (Durkheim)

¿Cómo se difunde la modernidad?

- Dirección estructural: desde el polo moderno (allí donde surge) hacia las periferias.
- El “programa común” puede adoptar gran variedad de formas (en cuanto a ideas, estructura institucional, agentes impulsores...).
- Los proyectos modernizadores establecen una particular y específica relación con los elementos anteriores (premodernos; excluidos...) construyéndose a través de estas mezclas, contradicciones, superposiciones.

8.2. Definiciones y perspectivas de la modernidad

El principio básico de la modernidad es la autodeterminación o la oferta de autodeterminación de la sociedad y de las personas por sí mismas (Güell Villanueva, 2002).

Maquiavelo fue el iniciador de la modernidad en el pensamiento político al concebirlo como arte racional en sus principios, fundado en los datos de la experiencia; es decir, como un arte positivo que rechaza la discusión acerca de valores (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Los orígenes de la modernidad y de la globalización se ubican en la expansión geográfica del poder europeo, y en torno a la economía capitalista que surgió en Europa en la época posterior a 1450 y se fue extendiendo hasta que, en 1900, abarcó todo el mundo (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Asimismo, establece la Universidad de Zaragoza-FAS-Gobierno de Aragón (2009), la modernidad es ruptura con la tradición.

- Valores: movilidad, individualismo, libertad personal.
- Instituciones: derechos individuales, propiedad privada.
- Organizaciones: burocracia, fiscalidad, mercados complejos.
- Motivación: deseo de éxito, implicación personal, participación.

Por otro lado, según Ríos Burga, (2007) se plantea que el paradigma del economicismo sociológico que imperaba entre los años 1945 a 1960, supone que dicho paradigma como concepción se sustenta en el desarrollo de un capitalismo ideal que opera como autodestrucción creadora de lo tradicional para imponer la modernidad. Una visión macro lineal evolutiva a la cual tiene que adaptarse toda sociedad para alcanzar el desarrollo.

La modernidad, como un nuevo “paradigma” de vida cotidiana, de comprensión de la historia, de la ciencia, de la religión, surge a final del siglo XV y con el dominio del Atlántico. El siglo XVII es ya fruto del siglo XVI; Holanda, Francia e Inglaterra son ya

desarrollo posterior en el horizonte abierto por Portugal y España. América Latina entra en la Modernidad (mucho antes que Norteamérica), como la "otra cara" dominada, explotada, encubierta (Dussel, 2000 citado en Roitman Rosenmann, 2008).

Según Grimaldi Rey & Cardenal de la Nuez (2006), la modernidad se caracteriza por las pautas sociales relacionadas con la industrialización.

Valero (2005) citado en Grimaldi Rey & Cardenal de la Nuez (2006) indica que la modernidad se refiere al orden social surgido tras la ilustración y relacionado con el progreso que cuestiona todas las formas de actuar de las sociedades tradicionales y establece sus propias reglas de actuación, centradas en la ciencia, el desarrollo económico, la democracia y las leyes.

La modernidad se puede caracterizar a partir de 4 dimensiones:

Dimensión 1	El declive de las comunidades tradicionales, basadas en la solidaridad fundada en una misma visión del mundo, con papeles bien definidos y gran sentido de identidad y pertenencia.
Dimensión 2	La expansión de las decisiones personales, el individuo moderno pilota su propia vida, elige entre diferentes estilos de vida.
Dimensión 3	El aumento de la diversidad de creencias, la racionalidad y la ciencia han hecho perder influencia a las creencias religiosas. Se han multiplicado las referencias.
Dimensión 4	La orientación hacia el futuro, al contrario que en las sociedades tradicionales que se centraban en el pasado. Además, ha cambiado la concepción del tiempo con la introducción del reloj. El tiempo es oro.

Tabla 6. Dimensiones analíticas de la modernidad

La modernidad consiste en el proceso de racionalización, a partir de la centralidad de la razón con base científico-técnica. La modernidad comienza en el siglo XVIII con el proyecto de la Ilustración que postula la centralidad de la Razón y de la ciencia para organizar la sociedad y entender el mundo. El proyecto de la modernidad se fundó en verdades universales que le daban un sentido a la historia: la

autodeterminación del hombre, la superación de las miserias materiales, los derechos humanos, la libertad, el perfeccionamiento constante de la humanidad, es decir el progreso (Paradeda, Pintos Andrade, & Ríos, 2007).

Según Fau (2011), la modernidad surge entre los siglos XVI-XX y es un proceso histórico caracterizado por la paulatina disolución de los estamentos medievales, la gradual introducción de formas capitalistas de producción y comercio, la igualdad jurídica, el auge de la racionalidad liberada de la religión (secularización) y el avance de las ideas laicas, el poderío social anclado al dinero y la centralización del poder político con la formación del Estado moderno.

La Modernidad comenzó a existir hace aproximadamente quinientos años en algunas regiones de Europa. Está asociada con valores tales como la capacidad de controlar racionalmente la realidad que rodea al hombre, llevar adelante una aventura, ejercer el poder y vivir sentimientos como la alegría y el crecimiento, los que fueron sistematizados con la Ilustración.

La Modernidad pretende construir un mundo en el cual las personas pueden transformar su entorno y tener capacidad de decidir sobre él. Gianni Váttimo filósofo italiano, plantea tres ejes de la Modernidad:

- la historia es una: detrás de la aparente variedad de sucesos históricos hay un sentido unitario que los reúne.
- el criterio de superación: el desarrollo de la historia supone una serie de etapas sucesivas en un progreso indefinido, donde la última etapa supera a las anteriores.
- la categoría de emancipación: la marcha de la historia se encamina a la recuperación de la verdadera identidad del hombre.

8.3. La modernización

El debate de la modernización ha sido recurrente en la historia de los procesos políticos en América Latina. De un lado, sus postulados se desarrollaron en los años

cincuenta y sesenta, y sus principios están enraizados en las políticas de planeación keynesianas y las propuestas de Karl Mannheim. Por otro lado, una segunda propuesta de modernización surge con la crisis de los años setenta y los golpes militares (Roitman Rosenmann, 2008).

Los científicos sociales contemporáneos usan el término modernización para describir el proceso de largo alcance mediante el cual las naciones periféricas transforman sus instituciones menos desarrolladas o tradicionales en instituciones características de las sociedades más avanzadas (Schaefer, 2012).

Han sido estas dos formas de entender la modernización, una desde políticas intervencionistas y otra desde el laissez passer generador de un orden espontáneo, las que se disputan la hegemonía desde la racionalidad del capitalismo en la producción del orden político (Roitman Rosenmann, 2008). Asimismo, comprender que la sociedad industrial de bases liberales es el objetivo político final de la modernización (Roitman Rosenmann, 2008).

La modernización es y se propone como parte de esa racionalidad sometida a las relaciones sociales del capitalismo. De esta manera, el proceso de modernización consolida el individuo portador de derechos individuales y valores electivos tendente a disolver los comportamientos tradicionales. Se trata de un proceso natural de progreso lineal superador de etapas donde acaban imponiéndose las conductas propias de una sociedad industrial, racional, moderna y desarrollada (Roitman Rosenmann, 2008).

Wendell Bell (1981) citado en (Schaefer, 2012), cuya definición de la modernización señala que las sociedades modernas tienden a ser urbanas, alfabetizadas e industriales.

El tránsito de una sociedad tradicional a una moderna se estudia a través de un concepto clave: el de la modernización, proceso que se va dando cuando las sociedades tradicionales transitan hacia la industrialización y se convierten en sociedades modernas (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Por modernización se entiende el conjunto de cambios en las esferas política, económica y social que ha caracterizado al mundo occidental en los últimos dos siglos, e implica el tránsito de una sociedad tradicional y poco diversificada a una industrial y desarrollada (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

El inicio del proceso de modernización se identifica con la Revolución Francesa de 1789 y la casi contemporánea Revolución Industrial en Inglaterra, que trajeron como consecuencia diversos cambios políticos, económicos y culturales estrechamente interrelacionados. Estos cambios se extendieron gradual o aceleradamente a otras naciones, aunque con rasgos singulares en cada una de ellas (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

En el terreno económico, la modernización se define como el proceso mediante el cual la organización económica se hace más racional y eficiente, es decir, más productiva, y donde las metas que se persiguen se corresponden con los medios utilizados (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

La modernización lleva implícito el tránsito por diversas etapas (teoría de los estados económicos de Walt W. Rostow (1962), y va de una sociedad con una economía de subsistencia, a través de un proceso de acumulación, hasta dar un salto cualitativo hacia la industrialización. Se presenta entonces una fase de maduración de los cambios en la que ya no sólo aumenta la producción, sino los bienes de consumo y el acceso a éstos por parte de un mayor número de grupos y sectores. La modernización lleva consigo dos grandes procesos económicos y sociales: 1) la industrialización y 2) la urbanización.

La modernización tiene repercusiones sociodemográficas, culturales y políticas. Con su desplazamiento del campo a la ciudad, las personas se despojan de viejos vínculos de integración comunitaria, al igual que de valores tradicionales y con una referencia local. Aparecen nuevos patrones de conducta y nuevas posibilidades o alternativas de convivencia e interacción con los semejantes. Sucede entonces lo que los teóricos de la modernización llaman “expansión de las opciones” o

“revolución de las expectativas”; es decir, se abre un abanico de nuevas oportunidades y formas de enfrentar los problemas colectivos (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Por otro lado, según Puga, Peschard, & Castro (2007) la modernización en el terreno político se concibe como el conjunto de cambios orientados hacia formas de organización libres y democráticas. Implica el ingreso de nuevos grupos sociales al sistema político, la extensión de la conciencia política, una inclinación a participar más y en mayor número de espacios y, desde luego, la existencia de una estructura política con una autoridad nacional y racional, es decir, basada en el consenso o reconocimiento por parte de los gobernados. La modernización política significa también una diferenciación de las funciones políticas y la creación de instituciones especializadas para cumplir con dichas funciones (funciones ejecutivas distintas de las legislativas, las judiciales, las administrativas, las técnicas, etcétera).

La modernización es una transformación total de una sociedad tradicional o premoderna a otro tipo de sociedad en la que predominan los tipos de tecnología y organización social que caracterizan las naciones avanzadas, económicamente prósperas, y relativamente estables del mundo occidental (Universidad de Zaragoza-FAS-Gobierno de Aragón, 2009).

La modernización consiste en una serie de procesos sociales, económicos, políticos y culturales con los que se realiza un determinado tipo de desarrollo y un determinado tipo de cambio social (Universidad de Zaragoza-FAS- Gobierno de Aragón, 2009).

Existen enfoques de la modernización, el enfoque dominante establece que solo hay un camino para el desarrollo. Hay dos tipos básicos de sociedades: las modernas y las tradicionales (Universidad de Zaragoza-FAS-Gobierno de Aragón, 2009).

En los resultados de esos dos tipos de sociedades se derivan categorías duales como las siguientes: moderno vs tradicional; urbano vs rural; agrícola vs. Industrial; formal vs informal; enfoques alternativos: modernidades múltiples.

Por otro, se plantea que el paradigma del economicismo sociológico que imperaba entre los años 1945 a 1960, supone que dicho paradigma como concepción se sustenta en el desarrollo de un capitalismo ideal que opera como auto- destrucción creadora de lo tradicional para imponer la modernidad. Una visión macro lineal evolutiva a la cual tiene que adaptarse toda sociedad para alcanzar el desarrollo.

La modernización es el proceso de industrialización e incorporación de los pueblos a los sistemas políticos de estructuras representativas, que demostraron ser las más eficaces para ab- sorber las tensiones generadas por los procesos de cambio social inducidos por la industrialización misma, y alentados desde finales del siglo XIX por los medios masivos de comunicación social (Ríos Burga, 2007).

El proceso de cambio que más ha estudiado la sociología es el que podemos denominar modernización, entendida como la lenta y difusa transición entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna (Grimaldi Rey & Cardenal de la Nuez, 2006).

La modernización es una transformación en las formas del pensar y actuar tendiente a modificar el tipo de acción social, reformar el rol de las instituciones y legitimar el cambio social (Roitman, 2008; citado en Villanueva, Eberhardt, & Nejamkis, 2013).

Una primera aproximación genérica a la modernización permite conceptuarla como el proceso de secularización y racionalización de las estructuras sociales. Proceso inducido a través de un tipo de planeación: la planeación política en contraposición a la planeación burocrática o planeación tecnocrática (Roitman, 2008; citado en Villanueva, Eberhardt, & Nejamkis, 2013).

La modernización debe verse como un fenómeno internacional, con el desarrollo de cualquier nación en particular determinada básicamente por su rol en el sistema mundial (Light, Keller, & Calhoun, 1991).

El concepto de modernización se refiere a una gavilla de procesos acumulativos que se refuerzan mutuamente: a la formación de capital y a la movilización de recursos;

al desarrollo de las fuerzas productivas y el incremento de la productividad del trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal; a la secularización de los valores y normas; etc. (Vargas Hernández, 2008).

La modernización se refiere a un proceso social caracterizado por profundos cambios en las sociedades tradicionales. Si bien su aspecto central es el progreso tecnológico y la industrialización que acompaña a dicho progreso, comprende también cambios en el orden social e institucional y en el ámbito del conocimiento y en los valores, así como un acento en la acción social racional.

Dentro de los cambios que constituyen la modernización de una sociedad se incluyen: la urbanización (concentración de la población en las ciudades), la reducción de los índices de natalidad y de defunción en relación con las proporciones tradicionales (la llamada “transición demográfica”), el establecimiento de un gobierno burocrático (es decir, regido por funcionarios de acuerdo a leyes), eficaz y centralizado, la creación de un sistema educativo capaz de preparar y socializar, la movilización social con grandes migraciones, la ruptura de lazos tradicionales, el surgimiento de clases medias, el pluralismo político, entre otros factores. La modernización fue el eje central de la llamada sociología de la modernización, que postuló un modelo de pasaje desde sociedades agrarias a sociedades modernas. En general, a la modernización se contrapone la sociedad tradicional. (Fau, Diccionario Básico de Sociología, 2011).

La modernización se define como lo que está “actualizado” en un lugar específico en un momento dado. Suele ser el resultado de un proceso de “occidentalización”, que implica cambios económicos, políticos, sociales y culturales que contrastan con una estabilidad “tradicional” previa (Instituto de Aprendizaje Abierto y a Distancia, 2021).

8.3.1. Proceso de modernización

Según Walt Rostow (1916-2003) que fue un historiador, economista y político estadounidense, defensor de la libre empresa y sostenedor de la eficacia del capitalismo explica que todas las sociedades convergen en un único prototipo "el modelo industrial" (Marescalchi & et. al.,2018).

El proceso de modernización consta de cuatro fases donde confluyen modos de producción nuevos y valores que favorecen la iniciativa, el ahorro y la inversión. A continuación, desarrollamos las etapas:

- **El estadio tradicional:** son las sociedades con tradiciones muy arraigadas y que se resisten a la innovación tecnológica. Sus miembros han sido socializados en el culto al pasado de modo que no les resulta fácil cambiar esta forma de vida, son materialmente pobres, por ejemplo: Bangladesh, Nigeria, Somalia.
- **El estadio de despegue:** La gente comienza a producir bienes para su consumo y comerciar con otros, con lo que se crean los mercados. El contexto cultural se trans- forma a favor del logro y las aspiraciones individuales. Por ejemplo: Tailandia está en esta etapa. Se avanza gracias a los contactos con el exterior en forma de ayudas económicas y acceso de tecnologías avanzadas e inversiones de capital o educación.
- **Hacia la madurez tecnológica:** El concepto de crecimiento está aceptado y consolidado, el conjunto de la sociedad considera usual mejorar la calidad de vida y aprovechar la tecnología industrial. Ejemplo: México, Corea del Sur, Puesto Rico.
- **El consumo de masas:** En la última fase de desarrollo económico, la tecnología industrial permite una mejora sustancial de la calidad de vida del conjunto de la población. El desarrollo de la capacidad productiva de esta fase de modernización da lugar al consumo de masas. Ejemplo: la mayor parte de los países de renta alta entraron en esta fase a comienzos del siglo

XX, Japón después de la 2da guerra mundial, España alrededor de los años 70.

Capítulo 9:
La Globalización

9. La Globalización

9.1. Perspectivas sobre la modernización

Algunos observadores ven la globalización y sus efectos como el resultado natural de los avances en la tecnología de las comunicaciones, especialmente la internet y la transmisión en todo el mundo de los medios de comunicación. Otros la consideran de manera más crítica, como un proceso que les permite a las corporaciones multinacionales expandirse sin obstáculos, como veremos en la siguiente sección (Chase-Dunn et al., 2000 citado en Schaefer, 2012).

La globalización, o integración mundial de políticas gubernamentales, culturas, movimientos sociales y mercados financieros mediante el comercio y el intercambio de ideas, es una tendencia controvertida a la que los críticos culpan de contribuir a la dominación cultural de las naciones de la periferia por parte de las centrales (Schaefer, 2012).

La globalización no es un proceso reciente y, con su expansión, en el mundo contemporáneo no desaparecen las desigualdades entre las naciones ricas y las pobres (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

La actual globalización se explica como una tendencia irresistible a una interrelación financiera, comercial y cultural impulsada por una tecnología que acorta las distancias y facilita los intercambios.

La globalización no tiene el mismo significado para todos los miembros de la comunidad internacional. Hay ganadores y hay perdedores. Los efectos de la globalización económica son diferenciados y existe una estructura jerárquica de los procesos económicos que sitúa firmemente a las principales potencias económicas de Occidente y del Norte en las posiciones centrales. Vivimos en un mundo fragmentado, en el cual la otra cara de la globalización es la exclusión, que se refiere a formas desiguales de inserción en la nueva economía internacional (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Ejemplos de pasadas globalizaciones los tenemos en los colonialismos y en las guerras mundiales, en la misma internacionalización del sistema capitalista y en la lógica expansionista y universalista del mercado mundial (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Jacques Decornoy señala que la globalización es, después de todo, el resultado de las decisiones tomadas por esas firmas transnacionales y sus países de origen que pertenecen en un 90 por ciento al llamado Primer Mundo, además de que las 100 más poderosas de ellas poseen capacidades de inversión, dominio tecnológico y propiedad de patentes, y ejercen influencias de todo tipo, tanto en sus países de origen como en el exterior. En vez de crear la supuesta aldea planetaria, "estas firmas tejen redes de producción, de consumo, de flujos financieros, que no benefician sino a una minoría de los habitantes del mundo. La mayoría son marginados, excluidos o lastimados por estas redes de actividad" (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Es importante asimismo recuperar los distintos contextos en que se usa el concepto de globalización y los distintos puntos que se resaltan en su definición. Por ejemplo, mientras que para algunos la globalización es un asunto económico, un mercado mundial instantáneo de productos financieros, para otros ocurre en el espacio de los medios de comunicación que, vía cable, transmiten "productos globales" que buscarían un efecto homogeneizador, como en el caso de las hamburguesas y los refrescos de cola a las que algún autor se ha referido como el Macmundo. Este aspecto cultural de la globalización comprende la difusión planetaria de ciertos hábitos, costumbres, modelos de cultura urbana moderna y cosmopolita, que impone hábitos, patrones de conducta, concepciones del mundo, ciertos modos de vestir, y hasta un idioma universal —el inglés— todos ellos, comportamientos que parecerían tender a "estandarizar" a las sociedades de todo el mundo (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Desde un punto de vista más radical, el economista canadiense Michel Chossudovsky se refiere a la globalización de la pobreza y a la internacionalización

de la economía delictiva a partir de un supuesto nuevo orden económico que se alimenta de la mano de obra barata, lo que se expresa en los altos índices de desempleo tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo (Puga, Peschard, & Castro, 2007).

Sin embargo, para Berger y Huntington, “la globalización es, en el fondo, una continuación, aunque sea de forma intensificada y acelerada, de un desafío que perdura: el de la modernización” (Ríos Burga, 2007).

La globalización como un concepto neutral-valorativo encubre una ideología que se traduce en el rechazo a una opción política de un cambio social fundamentado en los principios teóricos de la construcción del socialismo. A su vez, el uso del concepto de globalización puede ser precisado si se incorpora como parte de la teoría del imperialismo y de su configuración tras la caída de los países donde los partidos comunistas ejercieron el poder político (Roitman Rosenmann, 2008).

El concepto de globalización presupone una realidad neutra, una fase o estadio de evolución del orden mundial en el cual están inmersos de igual forma países dominantes y países dependientes (Roitman Rosenmann, 2008).

La globalización es la profundización de la brecha entre los ricos y los pobres, al favorecer la concentración de la riqueza en pocas manos. La dinámica y creciente interconexión mundial en todos sus campos. Fórmula resumida de calificar una serie de cambios bastante profundos que suceden en la vida cotidiana, modificando la manera de relacionarse de las personas y las formas de gobernabilidad de éstas, hasta tal extremo que cambian la concepción de Estado. Desde el punto de vista estrictamente económico, se apoya en un hecho tecnológico que se basa en la informática, en las comunicaciones y etcétera; y permite operar en tiempo real desde cualquier lugar del mundo. Se apoya también en un fenómeno relacionado, que es la adopción de políticas liberales. Ello genera la ampliación de los espacios económicos a nivel mundial, siendo más rápida en algunos aspectos que en otros.

Con respecto a las ventajas que ofrece, existe un gran incremento de la productividad a nivel internacional.

Es decir, se pueden alcanzar ventajas por mayor escala y la economía de escala promete un mayor porcentaje de éxito para los emprendimientos y los inventos. En teoría conduce a una mayor productividad mundial; de hecho, las tasas de crecimiento de la economía mundial muestran un desarrollo superior al promedio histórico. Transformación del tiempo y del espacio propiciada por la revolución de las comunicaciones, los transportes y la informática. Constituye un proceso contradictorio y conflictivo, que ha generado nuevas formas de producción, distribución, consumo y transmisión de ideas y valores. Para algunos, es la etapa superior del imperialismo, una forma más sofisticada y sutil de dominación. Una de las ideas que se sugiere es que éste es un fenómeno nuevo, y no lo es.

La globalización del siglo XIX probablemente fue tanto o más importante que la actual, y la experiencia argentina, en la segunda mitad del siglo XIX, es uno de los ejemplos más notables. El otro elemento que llamamos globalización, como fuerzas aparentemente inmanejables de la realidad, consiste en gran parte en marcos regulatorios impuestos por los países centrales en materia comercial, en el sector financiero, en la propiedad (Greco, 2008).

La globalización es la creciente interdependencia entre diferentes pueblos, regiones, y países del mundo que se produce a medida que las relaciones sociales y económicas se extienden por la tierra (Giddens, 2009).

La globalización suele presentarse como un fenómeno eminentemente económico. Se resalta el papel de las grandes corporaciones multinacionales cuyas operaciones traspasan las fronteras, influyendo en los procesos de producción y en la división internacional del trabajo (problema de la deslocalización empresarial). Otros apuntan a la integración electrónica de los mercados financieros y al enorme volumen de la transferencia de flujos financieros. O también en la extensión del

comercio mundial que afecta a una cantidad y variedad de productos nunca vista (Grimaldi Rey & Cardenal de la Nuez, 2006).

Algunos autores como Posas y Navarro (2013) sostienen que la globalización ha hecho perder al Estado nacional la posición de centralidad que tenía en el pasado. Esos autores argumentan que el nuevo orden mundial establecido por la globalización ha debilitado el poder soberano del Estado y que le ha hecho perder capacidad de decidir sobre su propio territorio. "El Estado", se ha dicho, "es cada vez más impotente para controlar la política monetaria, decidir su presupuesto, organizar la producción y el comercio, recabar impuestos sobre la sociedad y cumplir sus compromisos para proporcionar prestaciones sociales. En suma, ha perdido la mayor parte de su poder económico, si bien aún cuenta con cierta capacidad regulatoria y un control relativo sobre sus súbditos".

La globalización es la cercana culminación de un proceso que comenzó con el surgimiento de la expansión colonial europea y el sistema mundial moderno hace 500 años: la gradual propagación del régimen de producción capitalista en todo el mundo y la eliminación de las formas de producción no capitalista. El capitalismo globalizado está empeñado en imponer estructuras de mercado en todo el mundo y derribando todos los obstáculos que se oponen a la libre circulación del capital y de las mercancías (Posas & Navarro, 2013).

La globalización significa la existencia de un espacio económico único donde los seres humanos desarrollan sus actividades de interacción social, política y económica (Marescalchi, LasHeras, Martínez de Pérez, de Yong, & Ramallo, 2018).

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI): la globalización “es el crecimiento de la interdependencia económica de los países del mundo a través de un creciente volumen y variedad de transacciones de bienes y servicios y flujo internacional de capitales a través de las fronteras, y también por medio de una más rápida y amplia difusión de la tecnología”. La definición está orientada solo en función del aspecto

económico, supone la creación de una sociedad global económica (Marescalchi & et. al., 2018).

Eric Hobsbawn define la globalización como “un tejido cada vez más denso de transacciones económicas, comunicaciones y movimientos de productos, dinero y seres humanos, que vincula a los países centrales entre sí y con el mundo subdesarrollado” (Recalde, 2017).

Desde una posición marxista, J. Hirsch ha sostenido que la globalización es una forma de la lucha de clases, donde las empresas transnacionales explotan a su antojo en cualquier parte del mundo a la población, gracias a tecnologías que les permiten realizar esto (Fau, 2011).

Las características de la globalización a partir de esta visión son:

a) una creciente internacionalización comercial y productiva que se manifiesta en el auge de los intercambios de bienes e inversiones en el extranjero.
b) la intensificación del proceso de mundialización de la economía con la aparición de empresas y redes empresarias estrictamente transnacionales, sin una ubicación nacional predominante, que desarrollan un mercado, una financiación y una gestión de decisiones a nivel planetario.
c) la exacerbación de la competencia internacional, intensificada por las rivalidades entre los vértices de una tríada económica (Estados Unidos, Japón y Europa Occidental).
d) la reestructuración cada vez más rápida de los aparatos productivos, como consecuencia de la aparición de nuevas técnicas y del repliegue industrial a escala mundial
e) la reducción de la capacidad reguladora de los Estados nacionales.

La globalización entendida como el conjunto de procesos tecnológicos, económicos, sociales y culturales que hace del mundo una realidad más integrada e interdependiente está íntimamente ligada a un determinado modelo político y económico basado en la ideología neoliberal, así como a un concreto modelo de

vida sostenido en el consumo desmesurado, el afán por la acumulación, el individualismo exacerbado y la uniformidad cultural (Celorio & López de Munain, 2007).

La globalización es mucho más que la mundialización de la economía. El proceso ha desbordado la vertiente económica, adquiriendo implicaciones sociales, culturales y políticas (Sande, 2016).

9.2. El proceso de globalización y sus causas

Para Eggers (2007), la globalización se caracteriza por la menor importancia relativa de las fronteras nacionales. En el terreno económico, la integración se da a través de:

Intercambio comercial: los productores de cada país venden sus productos a los consumidores de un número cada vez mayor de países. Las fronteras nacionales protegen cada vez menos a las industrias nacionales; los mercados mundiales tienden a unificarse.

Inversiones extranjeras directas: las empresas se instalan donde lo encuentran más conveniente, buscando la relación entre ganancias y riesgo que les resulte más atractiva. Si una empresa tiene que decidir entre radicar una fábrica en Estados Unidos o México/Honduras (como ejemplo), elegirá el lugar donde obtenga mayores beneficios con un riesgo aceptable; por ejemplo, puede elegir a México/Honduras porque los salarios son más bajos, y le representan costos menores. Esto permite el uso de tecnologías avanzadas, aún en países de menor desarrollo. Como contrapartida, parte del ingreso generado es apropiado por empresas extranjeras.

Préstamos y otras inversiones financieras: los capitales fluyen a través de las fronteras, no sólo bajo la forma de inversiones directas, sino también realizando préstamos internacionales o comprando títulos que representan obligaciones de gobiernos o empresas. Esto facilita que el ahorro de países con abundancia de

capital se dirija a países donde pueden obtener mayores tasas de ganancia, aunque generalmente con mayor riesgo.

Inmigración: ante las enormes diferencias salariales, muchos trabajadores de países pobres tratan de instalarse en países ricos. Esto enfrenta la resistencia de los trabajadores de esos países, porque deben competir con los inmigrantes por los puestos de trabajo, lo que limita sus chances de obtener aumentos de sueldos.

Por otro lado, para Sande (2006), expone que las consecuencias de la globalización pueden ser las siguientes:

- El tiempo se acelera.
- La distancia muere.
- Muchos intermediarios se vuelven innecesarios.
- Las estructuras empresariales se transforman de pirámides a redes.
- Aumenta la volatilidad de los mercados financieros.
- Mejora la información y el conocimiento.

9.3. Índice de Globalización

El KOF Índice de Globalización (KOF por sus siglas en inglés, Index of Globalization) es realizado anualmente desde el año 2011, por la Escuela Politécnica Federal de Zúrich (ETHZ). Mide tres dimensiones de la globalización: económica, social y política. Los datos utilizados para la realización del índice son de 207 países y se extienden desde el año 1970 a la fecha.

Según Marescalchi & et. al. (2018), la composición del índice de globalización se específica en tres dimensiones: la económica, la social y la política.

1. La dimensión económica abarca, por un lado, la fortaleza de los flujos internacionales de comercio, inversiones e ingresos en relación con el producto interno bruto y, por el otro, la influencia de las limitaciones comerciales y de flujos de capital.

2. La dimensión social se mide a través de tres categorías: los contactos personales internacionales, en forma de llamadas telefónicas y cartas; los flujos de información, medidos por el acceso a internet, televisión y prensa extranjera y la cercanía cultural a la corriente principal mundial.
3. La dimensión política se mide por la cantidad de embajadas que hay en un país, la cantidad de organizaciones internacionales a las que pertenece el país, la cantidad de misiones de paz de la ONU en las que el país toma parte y la cantidad de tratados bilaterales y multilaterales que ha celebrado el país desde 1945.

9.4. Glocalización

El término “glocalización” que se asocia a la globalización de los fenómenos, pero al mismo tiempo a la localización de relaciones económicas y políticas derivadas de los gobiernos nacionales a los gobiernos locales (Robertson, 1995: citado en Vargas Hernández, 2008).

Capítulo 10:

La Pobreza

10. La Pobreza

10.1. Definiciones sobre la pobreza

Para Greco (2008), la pobreza son las necesidades básicas insatisfechas; carencia en términos de consumo e ingreso, que frecuentemente se traduce, en el plano de las políticas sociales, en asistencialismo. Carencia de lo necesario para el sustento de la vida y su conservación. Circunstancia de carencia de aquello que es fundamental y elemental, que produce depresión, angustia e incertidumbre entre quienes la padecen.

La pobreza está asociada a la idea de carencia o privación. Estamos hablando de la carencia o privación de un cierto nivel de ingreso o de consumo, así como de capacidades y oportunidades para mejorar la situación personal y familiar. Esta carencia o privación hace que las personas no puedan satisfacer las necesidades económicas y sociales básicas del tipo de sociedad en que viven. La pobreza genera sentimientos de inseguridad con respecto al futuro, de dependencia con respecto a otros, de humillación y depresión (CEPAL, 2001 citado en Posas & Mario, 2013).

El enfoque de las necesidades básicas, el cual se popularizó durante la década del sesenta y setenta. Según este enfoque, la pobreza es la carencia de los bienes básicos necesarios para la vida tales como nutrición, salud, vivienda, agua y otros servicios básicos y una política antipobreza orientada a mejorar el acceso de los pobres a estos bienes (Streeten; CEPAL, 2001: citado por Posas y Navarro, 2013).

La pobreza varía en los países según tenga cada uno la desigualdad en renta, es decir qué tanta diferencia exista entre el dinero que tienen sus habitantes (Padilla Juárez, 2003).

La pobreza es una condición caracterizada por la existencia de privaciones que impiden a las personas alcanzar un nivel de vida socialmente aceptable (Tezanos Vázquez & et. al., 2013).

La pobreza desde el punto de vista material es la carencia de determinados bienes y servicios, constituye un padrón de privaciones ya que imposibilita acceder a aquellos alimentos y servicios indispensables para tener una vida digna. Otro aspecto que destacar es el económico y la limitación de recursos que poseen las personas para acceder a lo que necesitan (Marescalchi & et. al., 2018).

Peter Townsend (1993) citado en Marescalchi & et. al. (2018), también define la pobreza como la situación en la que viven aquellos cuyos recursos no les permiten cumplir las elaboradas demandas sociales y costumbres que han sido asignadas a los ciudadanos: están material y socialmente carenciados en una variedad de formas que se pueden observar, describir y medir.

10.2. Enfoques teóricos sobre la pobreza

Hay dos tipos de explicaciones básicas sobre la pobreza:

1. Aquella que considera que los pobres son responsables de su propia pobreza.
2. Aquellos que ven la pobreza como un problema asociado a la estructura de las sociedades.

La primera ha estado ligada al pensamiento liberal y, en el caso de la sociología, ha sido defendida por la teoría funcionalista. La segunda está asociada a la sociología del conflicto, y particularmente, a la sociología marxista y al pensamiento socialdemócrata (Posas & Navarro, 2013).

Bajo el argumento de que la posición social de los individuos depende del talento y el esfuerzo individual, la teoría funcionalista defiende la idea que, al menos en las sociedades altamente industrializadas, hay suficientes oportunidades para que cualquier persona capaz y talentosa pueda salir de la pobreza. De acuerdo con esta argumentación, los pobres son aquellos que no pueden o no quieren trabajar, los que tienen menos educación o que carecen de motivación para superarse y mejorar sus condiciones de vida. Para ellos, la pobreza es un fenómeno coyuntural y cuando

existe es provocada por la falta de ambición y de voluntad de trabajo de los pobres. Desde esta óptica, salir de la pobreza es un asunto meramente individual. Ayudar a los pobres es fomentar la pereza y la falta de ambiciones y cronificar la pobreza (Posas & Navarro, 2013).

Según la visión estructural de la pobreza que deriva de la sociología del conflicto, las sociedades distribuyen los recursos de forma desigual, lo que hace que unos concentren la riqueza y los otros sean inducidos a vivir en pobreza. Según esta concepción, la pobreza es el resultado de la carencia de oportunidades y no de la falta de motivación o de diligencia para el trabajo por parte de los pobres. En este contexto, la falta de ambición y de afán de superación que se advierte en amplios núcleos de pobres es, más bien, consecuencia, que causa de la pobreza. Esta falta de ambición por mejorar las condiciones de vida y salir de la pobreza, sostienen los sociólogos del conflicto, puede ser corregida por políticas públicas que fomenten una distribución más equitativa de las riquezas generadas por la sociedad y que generen oportunidades para la superación de las desigualdades sociales (Posas & Navarro, 2013).

Por otro lado, según los teóricos de la modernización, en la reducción de los niveles de pobreza, la cultura ha jugado un papel relevante ya que las tradiciones culturales constituyen el mayor impedimento del desarrollo económico. En sociedades orientadas hacia el pasado, las tradiciones culturales tienen un fuerte impacto en las decisiones de las personas (Marescalchi, LasHeras, Martínez de Pérez, de Yong, & Ramallo, 2018).

Desde la teoría de la dependencia se insiste en la producción o reproducción de la pobreza. Los países desarrollados se han apropiado injustamente de la riqueza del mundo en su propio beneficio. Las ayudas benefician a los países ricos porque obliga a los pobres a emplear tecnología que solo producen y venden ellos (Marescalchi & et. al.,2018).

10.3. Tipos de pobreza

Pobreza estructural

Según Garvie (2002), la pobreza estructural es aquella que afecta a quienes no pueden satisfacer al menos una de sus necesidades básicas (habitación, alimentación deficiente, falta de educación y etc.).

De acuerdo con Fau (2011), nos habla sobre un índice denominado “Necesidades básicas insatisfechas”, esto es un índice que mide la pobreza estructural, que se produce en personas que atraviesan algunas de las siguientes situaciones: hacinamiento, vivienda precaria, existencia en el hogar de algún tipo de retrete, deserción escolar y variables combinadas que indican una falta probable de ingresos suficientes. Un hogar es pobre cuando tiene una carencia en al menos uno de esos cinco factores.

Por otro lado, la pobreza estructural es la situación de necesidades básicas insatisfechas perpetuadas en el tiempo y cuyas condiciones de vida hacen difícil la salida de allí. Algo estructural es algo que tiene que ver con la estructura misma de la sociedad, no es un problema pasajero sino algo que hunde sus raíces en las condiciones mismas que definen al sistema social (Fau, 2011).

Pobreza extrema

Este tipo pobreza según los técnicos de distintos organismos internacionales consideran que se encuentran en esta categoría quienes viven con menos de 1 dólar diario.

Pobreza absoluta

La pobreza absoluta es la definida en función de los requisitos mínimos necesarios para llevar una existencia saludable (Giddens, 2009).

La pobreza absoluta es una aproximación a la conceptualización de la pobreza que defiende la existencia de un núcleo irreductible de necesidades de carácter universal, es decir, independientes del contexto social o temporal analizado (Tezanos Vázquez & et. al., 2013).

La pobreza absoluta (lo que llamamos indigencia) se refiere a una privación tal de recursos que pone en peligro la misma supervivencia de las personas por ejemplo la desnutrición. Por otro lado, la pobreza absoluta hace referencia a el espacio de las capacidades, entendidas estas como las necesidades a las que se enfrenta la población, como, por ejemplo, el hambre, el vestido, etc., las cuales se presentan en todos los grupos sociales (Marescalchi & et. al.,2018).

La pobreza absoluta se refiere a aquella situación de carencia que pone en peligro la supervivencia misma de las personas que la sufren. En estos casos falta lo indispensable para satisfacer adecuadamente las necesidades vitales. En el mundo ochocientos millones de personas se encuentran en esta situación y muchas de ellas mueren anualmente de hambre; en la propia Europa y en Estados Unidos no han desaparecido el hambre y los problemas de salud (Recalde, 2017).

Pobreza rural

La pobreza rural es la falta de acceso a suficientes tierras para la mayor parte de la población rural y la baja productividad en el uso de estas.

Pobreza informativa

La pobreza informativa es cuando sufre el que “es pobre en información”, es decir, el que tiene poco ningún acceso a tecnología de la in- formación como los ordenadores (Giddens, 2009).

Pobreza relativa

La pobreza relativa es la que se define en relación con el nivel de vida habitual en una determinada sociedad. Existe un concepto que se relaciona con la pobreza relativa y es el concepto de privación relativa[2] que hace referencia a una situación en la cual las personas establecen comparaciones con otras personas (los denominados "grupos de referencia") y, al percibir alguna carencia, sienten que están siendo privadas de algo a lo que tienen derecho (Gutierrez Sobrao, 2013).

La pobreza relativa, sin embargo, debe entenderse como una condición objetiva: no depende del grado de privación relativa experimentado, sino del tipo de privación relativa. De este modo, la privación material debe ser tal que el individuo quede excluido de las formas de participación social aceptadas (Gutierrez Sobrao, 2013).

La pobreza relativa es una aproximación a la conceptualización de la pobreza caracterizada por considerar que la definición de necesidades básicas relevantes debe tener en cuenta los estándares de vida prevalecientes en la sociedad objeto de estudio (Tezanos Vázquez, Quiñones Montellano, Gutierrez Sobrao, & Madrueño Aguilar, 2013). La pobreza relativa hace referencia a la manera en cómo se satisfacen estas necesidades que dependen de las características culturales, temporales y sociales de la población de referencia (Marescalchi, LasHeras, Martínez de Pérez, de Yong, & Ramallo, 2018).

Según Recalde (2017), la pobreza relativa es un concepto comparativo. Se aplica a aquellos sectores de la población que, incluso en los países ricos, disponen de muchos menos recursos que el resto (una renta inferior a la mitad de la renta media).

[2] El concepto de privación relativa fue sistematizado y popularizado por el sociólogo británico Walter Garrison Runciman.

Pobreza crónica

La pobreza crónica combina las necesidades básicas insatisfechas con la situación de un individuo de encontrarse por debajo de la línea de pobreza. Pertenecen a la pobreza crónica los grupos poblacionales que históricamente fueron pobres o estuvieron en la pobreza extrema (Fau, 2011).

Pobreza inercial

La pobreza inercial mide a los hogares con necesidades básicas insatisfechas, pero con ingresos superiores a la línea de pobreza (Fau, 2011).

Pobreza reciente

La pobreza reciente es típica de los llamados “nuevos pobres”, sectores sociales con sus necesidades básicas cubiertas pero que tienen ingresos por debajo de la línea de pobreza (Fau, 2011).

10.4. Líneas de pobreza

Son las mediciones basadas en la línea de pobreza definen poblaciones con ingresos insuficientes que no llegan a cubrir los requerimientos de una canasta básica de alimentos y ser vicios. Dicha canasta comprende las necesidades calóricas mínimas y expresa el valor, a costo mínimo, de alimentos y de servicios. En ese sentido es una canasta normativa y no refleja necesariamente los hábitos de consumo real de un conjunto de hogares en estudio.

El consumo diferencial que existe entre edades y sexo está basado exclusivamente en coeficientes determinados a partir sólo de los requerimientos calóricos de cada uno de los grupos involucrados. Los consumos diferenciales entre los grupos

poblacionales para bienes y servicios no intervienen en el cálculo de dichos coeficientes (Greco, 2008).

Las líneas de pobreza permiten establecer umbrales críticos respecto a los que cotejar la medida de bienestar económico escogida. Se trata de herramientas que permiten separar la población pobre de aquella que no lo es, de acuerdo con algún criterio considerado como adecuado (Gutierrez Sobrao, 2013).

La línea de pobreza es un método indirecto de medición que registra el nivel de consumo. Es indirecto porque no registra directamente las condiciones de pobreza Se utiliza este indicador para medir a los llamados “nuevos pobres”, hogares en proceso de pauperización. Así, un individuo o una familia son pobres si cubren las necesidades alimentarias pero el ingreso no alcanza para cubrir otros bienes y servicios no alimentarios, tales como vestuario, educación, salud, transporte, esparcimiento, etc. (Fau, 2011).

10.4.1. Tipos de líneas de pobreza

La tipología más común remite a las nociones de pobreza absoluta y relativa. Las líneas de pobreza absoluta identifican unas necesidades y unos niveles mínimos de cobertura que deben ser alcanzados, y que son independientes del nivel de vida general de la sociedad objeto de estudio (Gutierrez Sobrao, 2013).

- Las líneas de pobreza relativa sí dependen, en cambio, de las condiciones generales de vida predominantes.
- Las líneas absolutas suelen utilizarse para el estudio de la pobreza en los países en desarrollo, mientras que las relativas cobran sentido en el análisis aplicado de países con mayores niveles de desarrollo.

Las líneas de pobreza internacional constituyen un caso especial de líneas de pobreza absolutas (Gutierrez Sobrao, 2013). Asimismo, las líneas de pobreza internacional[3] se construyen con el objetivo de obtener mediciones que permitan:

- La realización de comparaciones entre países.
- Su agregación (medidas de pobreza mundial, regional, etc.).

10.4.2. Líneas de pobreza: Objetivas vs. Subjetivas

Las líneas de pobreza subjetiva se construyen a partir de las opiniones de la población analizada acerca de lo que constituye un nivel mínimo de bienestar (medido como ingreso o consumo) admisible. Requieren, por tanto, la implementación de encuestas para su aplicación. La noción de métodos objetivos se define de forma negativa como aquellos que no aplica el enfoque subjetivo. No debe considerarse, sin embargo, como se ha apuntado previamente, que estén exentos de la formulación de juicios de valor (Gutierrez Sobrao, 2013).

10.4.2. Métodos de obtención de líneas de pobreza

Según Gutierrez Sobrao (2013), los métodos más comunes para la obtención de líneas de pobreza absoluta son los siguientes:

- **Método de ingesta de energía alimentaria (FEI):** Bajo esta metodología, el umbral crítico de pobreza viene dado por el ingreso necesario para acceder a una ingesta de energía alimentaria considerada como suficiente para una vida digna. La construcción de este tipo de líneas de pobreza se basa en

[3] La línea de pobreza internacional del Banco Mundial, conocida generalmente como la línea de "un dólar al día", es la más ampliamente utilizada. Una muestra obvia de la popularidad que ha alcanzado es su utilización en la definición de metas y como indicador de seguimiento de los ODM. Esta herramienta se utilizó por primera vez en la elaboración del Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990 del Banco Mundial (Gutierrez Sobrao, 2013).

estudios nutricionales que tratan de determinar el aporte calórico adecuado ante distintos tipos de actividad física.

- **Método del coste de las necesidades básicas:** Se trata del método más utilizado para la obtención de líneas de pobreza basadas en medidas económicas de bienestar. La metodología empleada para su cálculo parte de la definición de una canasta básica de bienes y servicios que se valora, a continuación, a los precios de mercado vigentes. El umbral crítico de pobreza será el gasto necesario para adquirir esa canasta básica.

10.5. Medición de la pobreza

En la práctica, es posible distinguir dos grandes tipos de indicadores de pobreza según la elección metodológica a realizarse según Gutierrez Sobrao (2013):

- **Unidimensionales:** Son indicadores inspirados por el enfoque del bienestar económico, que emplean una única medida de bienestar, generalmente el ingreso o el consumo.
- **Multidimensionales:** Son indicadores que asumen una definición de pobreza amplia basada en la noción de bienestar humano y emplean una variedad de medidas de bienestar de cara a aproximar las situaciones de privación en una diversidad de ámbitos.

Por otro lado, siguiendo a Ringen (1995) citado por Gutierrez Sobrao (2013), las medidas económicas de pobreza se suelen clasificar en directas, si emplean el consumo en su cálculo, o indirectas, en el caso de que se utilice el ingreso.

La medición de la pobreza es uno de los temas más estudiados en la actualidad, por la importancia e impacto que tiene en las vidas de las personas y el desarrollo social. La necesidad no solo de contar con unos indicadores para cuantificarla sino también la posibilidad de realizar análisis críticos de las causas, factores, manifestaciones, consecuencias sociales, económicas, políticas, culturales, entre otras (Marescalchi & et. al.,2018).

10.6. Índice de Pobreza Humana

El Índice de Pobreza Humana (IPH) fue propuesto por Anand y Sen (1997) e incorporado por primera vez en el Informe sobre Desarrollo Humano 1997. Como ya hemos visto en la sección anterior, el IPH se creó con el objetivo de complementar la perspectiva agregada del IDH con un enfoque de privaciones, es decir, específicamente dirigido a analizar la situación de los más desfavorecidos. En su momento, jugó un papel fundamental alertando sobre la necesidad de ir más allá de las medidas unidimensionales basadas en indicadores económicos. Se trata de una medida muy simple de pobreza, construida sobre las tres mismas dimensiones del IDH: salud, educación y nivel de vida (Gutierrez Sobrao, 2013).

En su origen, el IPH se construyó como un único indicador idéntico para todos los países. Sin embargo, a partir de 1998 se desagrega en dos indicadores distintos: el IPH-1, destinado a medir la pobreza en los países en desarrollo, y el IPH-2, específico para países desarrollados. La decisión de construir medidas diferentes según el nivel de desarrollo del país remite a las nociones de pobreza absoluta y relativa. En este caso, el PNUD concuerda en que no es conveniente aplicar los mismos criterios de medición a realidades tan diferentes (Gutierrez Sobrao, 2013).

10.7. Índice de Pobreza Multidimensional

El PNUD, en conjunto con la Oxford Poverty & Human Development Initiative, lanzó en 2010 el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). El IPM nace con la aspiración de constituirse como referencia en la medición multidimensional de la pobreza y se ha calculado, hasta el momento, para un total de 109 países (Gutierrez Sobrao, 2013).

El IPM, al igual que el extinto IPH, se construye sobre tres dimensiones amplias de pobreza: salud, educación y nivel de vida. Sin embargo, toma en consideración una batería más amplia de indicadores, hasta un total de 10, para medir cada una de las dimensiones (Gutierrez Sobrao, 2013).

Sin embargo, se trata de un índice compuesto que para su cálculo tiene en cuenta tanto la incidencia de la pobreza (la proporción de población que experimenta pobreza multidimensional) como la intensidad de las privaciones (Gutierrez Sobrao, 2013).

Los indicadores empleados en el cálculo del IPM son los siguientes:

Indicadores del Índice de Pobreza Multidimensional		
Educación	**Salud**	**Nivel de vida**
Años de instrucción: si ningún miembro del hogar completó cinco años de educación. **Matriculación escolar:** por lo menos un niño en edad escolar (hasta octavo **grado) no asiste a la escuela.**	**Nutrición:** al menos miembro un del hogar está desnutrido. **Mortalidad infantil:** uno o más niños han muerto.	**Electricidad:** no tener electricidad. **Agua:** no tener acceso a agua potable. **Saneamiento:** no tener acceso a saneamiento adecuado. **Combustible:** usar combustible "contaminante" (estiércol, leña o carbón) para cocinar. **Piso:** tener una vivienda con piso de tierra. **Bienes:** no tener coche, camión o vehículo motorizado similar y poseer solo uno de los siguientes bienes: bici- cleta, motocicleta, radio, refrigerador, teléfono o televisor.

Tabla 7. Indicadores del IDM según el PNUD

Dicho IPM se traduce mediante un porcentaje de la población que sufre pobreza multidimensional, ajustado según la intensidad de las privaciones (PNUD, 2023).

Capítulo 11: Desigualdad y Movilidad Social

11. Desigualdad y Movilidad Social

11.1. Definiciones sobre la desigualdad

La desigualdad se comprende como concepto para explicar las relaciones sociales y las estructuras de poder y dominio. A su vez, se reconoce para el concepto de desigualdad lo negado para la explotación, poseer una naturaleza medible con un alto grado de significación matemática. En definitiva, ser un hecho social científicamente demostrable por el uso de técnicas de investigación cuantitativa cuyas leyes son naturalizadas en forma de regularidades estadísticas (Roitman Rosenmann, 2008).

La desigualdad no es un castigo de la naturaleza. Es una construcción humana. La experiencia de regiones como los países nórdicos o el sudeste asiático con grandes logros en este campo por diversos caminos indica que se requieren políticas públicas activas, bien administradas y transparentes, que abran oportunidades productivas para todos y garanticen a cada ciudadano los derechos de nutrición, salud y educación que hacen a un sistema democrático, y que es imprescindible una movilización de las energías de la sociedad civil a través de fuerzas como el voluntariado, la responsabilidad social empresarial y la participación ciudadana (Greco, 2008).

Las desigualdades implican una jerarquía entre los miembros de un colectivo determinado, es decir, una estructuración de las diferencias que genera una “superioridad” y una “inferioridad” entre los componentes de un grupo social. El fundamento puede ser muy variado (el sexo, el color de piel, tener un título académico o uno nobiliario) pero, en cualquier caso, es totalmente arbitrario. Tiene sentido para esa sociedad en particular, que ha convertido ciertas diferencias (nunca todas) en desigualdades (Grimaldi Rey & Cardenal de la Nuez, 2006).

La desigualdad es un fenómeno que atraviesa también a las instituciones, muchas de las cuales se organizan en una disposición jerárquica (Grimaldi Rey & Cardenal de la Nuez, 2006).

La desigualdad es así una idea inconsecuentemente desarrollada por la que las sociedades aseguran que las posiciones más importantes están conscientemente ocupadas por las personas más cualificadas. De ahí que cada sociedad, no importa que sea simple o compleja, deba diferenciar a las personas en términos de prestigio y estimación y deba por esto poseer una cierta cantidad de desigualdad institucionalizada (Davies y Moore; en Bendix y Lipset 1972; citados en Grimaldi Rey & Cardenal de la Nuez, 2006).

La desigualdad es para indicar la forma en que están distribuidos los recursos de una sociedad, asociando a dicha asignación temas de consumo, ingreso o riqueza, en el marco de una idea subyacente de igualdad entre las personas (Madrueño Aguilar, 2013).

La desigualdad es entendida como la diferencia en los niveles de bienestar socioeconómico y de oportunidades entre individuos y grupos sociales a lo largo del tiempo, las cuales impiden alcanzar la justicia social (Madrueño Aguilar, 2013).

11.2. Tipos de desigualdad

Desigualdad Social

La desigualdad social es la falta de igualdad que se supone que existe real o potencialmente entre las distintas clases sociales. En sentido amplio, la desigualdad social es tan extensa como los objetos sociales. Por esta razón, deben distinguirse en primer lugar las desigualdades que, aunque estén influidas por otras, no están socialmente estructuradas, como suelen ser las desigualdades en salud, en el número de hijos, en las probabilidades de suicidio, en los gustos musicales, etc., de las que si lo están. Y entre estas se distinguen las desigualdades que sirven de pauta o criterio de las estructuradas. En este sentido, el sexo y la edad son las más universales, las características étnicas lo son casi siempre y pueden serlo alguna vez los rasgos sociales. Se entiende por desigualdad social lo que permite que de la comparación entre individuos afirmemos que uno es más valorado, rico o

poderoso que otro. La desigualdad social es, por definición, multidimensional y se relaciona con fenómenos como la estratificación, la pobreza, la integración, la marginación, la segregación, la inclusión, la exclusión o el género (Greco, 2008).

La desigualdad social es un concepto que nos remite a una construcción social que identifica a un grupo como inferior o superior a otro. Podemos hablar de desigualdad social si un grupo piensa o se cree superior a otro por tener ciertos atributos que el otro no tiene según su perspectiva (Adultos 2000, 2018).

Desigualdad Económica Global

Este tipo de desigualdad se caracteriza por las desigualdades de renta y nivel material de vida entre estados-nación del mundo. Muchos estudios sobre la desigualdad económica global se centran en las diferencias entre el mundo desarrollado y el mundo en vías de desarrollo (Giddens, 2009).

Desigualdad Vertical

La desigualdad vertical es la desigualdad que se centra en la inequidad entre individuos. Normalmente, se refiere a las oportunidades de las que goza una persona para mejorar su bienestar. En este nivel la apuesta tradicional de análisis recae en el ingreso (Madrueño Aguilar, 2013).

Desigualdad Horizontal

La desigualdad horizontal es aquella que atañe a la inequidad entre grupos sociales y surge como respuesta a la ausencia de una distinción clara entre individuos y grupos en el análisis de la desigualdad social. Por tanto, este tipo de desigualdad se centra en los grupos sociales como nacionales, raciales, étnicos, religiosos, de edad y etc. (Madrueño Aguilar, 2013)

Desigualdad Estructurada o Estructural

La desigualdad estructurada es la que está relacionada tanto con el orden social como con el cambio. Los sistemas de desigualdad se perpetúan, se reproducen, y los actores sociales formamos parte de esos mecanismos de re- producción. Pero, también, los sistemas de desigualdad se destruyen, se disuelven o se vienen abajo, en buena medida a causa de la acción de los elementos más dinámicos de este sistema (Grimaldi Rey & Cardenal de la Nuez, 2006).

Para Madrueño Aguilar (2013) la desigualdad estructural es aquella que resulta de la gestión y la distribución del poder (estatal o internacional) y de los legados históricos (tradiciones y costumbres enraizadas).

Desigualdad política, cívica y asimetría ante la Ley

Se refiere al grado de asimilación, adaptación y/o implementación en las sociedades modernas del logro de los derechos sociales (económicos, políticos y culturales) alcanzados en luchas sociales históricas y que ponen al ser humano y a su derecho legítimo a una vida digna en el centro de la concepción del Estado moderno. Estos derechos sociales refrendan un ideal de igualdad de las personas ante la ley, y, a su vez, refuerzan en su puesta en marcha la creación de ciudadanía. Lo anterior involucra el papel que tienen las políticas públicas —en magnitud y en calidad— para reducir la desigualdad y favorecer un crecimiento económico sustentable.

Pueden estar sujetos a una aplicación asimétrica (dentro del Estado y entre países) por diferentes motivos, entre ellos, la falta de representatividad de minorías en parlamentos, menor o mayor reconocimiento del derecho a la organización gremial, o bien el grado de tolerancia estatal respecto de las protestas sociales. Es un elemento que distorsiona la consecución de una mayor igualdad y que lleva a

escenarios de desigualdad extrema que frenan la dinámica de crecimiento económico (PNUD, 2005 citado en Madrueño Aguilar, 2013).

Desigualdad de resultados

La desigualdad de resultados es aquella que subraya la asimetría en la asignación final de los recursos de una sociedad. Principalmente se asocia con mejoras en el ámbito de los ingresos o la riqueza, aunque también se incluyen aspectos relativos a la salud, la educación y el trabajo. Este tipo de desigualdad subraya la idea de retribuciones iguales para las personas (Madrueño Aguilar, 2013).

La desigualdad de resultados considera otros aspectos como son la desigualdad residual, que incluye condiciones de desigualdad que son consecuencia de las decisiones y del esfuerzo del individuo para mejorar su bienestar, pero también de factores aleatorios o de suerte (Madrueño Aguilar, 2013).

Desigualdad de Oportunidades

La desigualdad de oportunidades es aquella que resalta las posibilidades que tienen los individuos para mejorar su desarrollo humano. Descansa en una noción de equidad de posibilidades para todos los individuos. Esta desigualdad puede explicar parcialmente la desigualdad de resultados (Madrueño Aguilar, 2013).

La desigualdad de oportunidades se asocia con circunstancias que le son heredadas al individuo o bien de las que no es responsable directo. Entre éstas destacan aspectos como el lugar de origen, el género, la etnia y el en- torno familiar y socioeconómico (Madrueño Aguilar, 2013).

Desigualdad de trato

Uno de los componentes de peso que afectan la igualdad de oportunidades es el trato desigual de las personas, lo que se traduce en discriminación. Esta puede afectar a individuos con el mismo grado de mérito que otras personas, pero que son discriminados por su condición de pertenencia a un grupo social, muchas veces minoritario, cuya circunstancia de vida le ha sido impuesta, por ejemplo, la pertenencia a un grupo étnico (Madrueño Aguilar, 2013).

Cabe señalar que la desigualdad de trato aparece mayormente vinculada a sociedades con nivel de desarrollo medio y bajo, pero con alta desigualdad de ingreso (Banco Mundial, 2008 citado por Madrueño Aguilar, 2013).

Desigualdad de acceso

La desigualdad de acceso es aquella relacionada con la oportunidad que tiene un individuo de conseguir servicios sociales básicos. En un primer momento serán definitivos el acceso a una buena nutrición, educación y otros servicios básicos (como los esquemas de salud preventiva). En una segunda etapa serán necesarios el acceso a la educación terciaria, el trabajo digno, los esquemas de protección social y la representación política (Madrueño Aguilar, 2013).

La desigualdad de acceso está fuertemente influida por la desigualdad de trato, además de las brechas de ingreso y recursos respecto de otras personas, familias o grupos también denominadas diferencias de condiciones (Madrueño Aguilar, 2013).

Desigualdad de renta

Es la desigualdad más estudiada y se refiere a la forma en que se distribuye la renta total de un país (o un conjunto de países) entre sus habitantes (Madrueño Aguilar, 2013).

Desigualdad de género

La desigualdad de género es la condición de desventaja de las mujeres respecto de los hombres. Se trata de una vertiente de la desigualdad de trato (Tezanos Vázquez, Quiñones Montellano, Gutierrez Sobrao, & Madrueño Aguilar, 2013).

Desigualdad intercategorial

La desigualdad intercategorial es la desigualdad basada en la pertenencia a categorías distintas. Por ejemplo, una persona que tiene estudios primarios frente a otra que tiene título universitario (Fau, 2011).

DESIGUALDAD INTRACATEGORIAL

La desigualdad intracategorial es la desigualdad dentro de una misma categoría. Por ejemplo, dos personas que tienen estudios secundarios, una de las cuales tiene trabajo estable y la otra está desocupada (Fau, 2011).

11.3. Niveles geográficos de la desigualdad: inter, intra y global

Según Madrueño Aguilar (2013), en el estudio de la desigualdad se pueden identificar tres niveles geográficos:

El primero es la desigualdad internacional entre países[4], que se refiere a la desigualdad de ingreso promedio, lo que ayuda a saber qué tan adecuadas son las decisiones y la implementación de políticas de los países para acelerar su dinámica de crecimiento y generar dinámicas de convergencia económica con los países más avanzados.

[4] Desigualdad de ingresos promedio entre países.

En segundo lugar, está la desigualdad intra-Estados[5], que se centra en la distribución del ingreso al interior de un Estado. Es importante porque para los habitantes de un país es más atractivo conocer cuánto están mejorando los niveles de vida de su sociedad como consecuencia de la reducción en la desigualdad al interior de esta, siendo menor su interés sobre la dinámica de las desigualdades internacionales entre países.

En tercero y último lugar, está la desigualdad global[6] que muestra las diferencias de ingreso entre todos los habitantes del planeta. La evidencia de cada una de ellas, en términos de convergencia o divergencia, dependerá del período de estudio analizado.

11.4. Índices, curvas y coeficientes de medición de la desigualdad

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO AJUSTADO POR LA DESIGUALDAD (IDH-D)

Es un indicador del nivel de desarrollo humano de las personas de una sociedad que tiene en cuenta su grado de desigualdad (Tezanos Vázquez & et. al., 2013). El Índice de Desarrollo Humano ajustador por la desigualdad es el valor del IDH ajustado teniendo en cuenta las desigualdades existentes en tres dimensiones básicas del desarrollo humano.

Índice de Oportunidad Humana (IOH)

Es un indicador del nivel de acceso a servicios básicos y su distribución bajo el principio de igualdad (Tezanos Vázquez & et. al., 2013).

Curva de Lorenz

[5] Desigualdad de ingresos personales en el interior de un Estado (entre los ciudadanos de un país).
[6] Desigualdad entre todos los individuos del planeta sin hacer distinción de nacionalidad.

Es una expresión gráfica de la proporción de la renta de un país que perciben los diferentes estratos sociales, representados en orden creciente de ingreso. La curva indica el nivel desigual de una sociedad en relación con su distancia respecto de la línea de equidad (la diagonal del gráfico) (Tezanos Vázquez & et. al., 2013).

Por otro lado, Sande (2016) explica que la curva de Lorenz representa gráficamente diferencias de ingreso entre las distintas personas de una sociedad, relacionando porcentajes acumulados de población con porcentajes acumulados de la renta que esta población recibe.

Coeficiente de Gini

Es un indicador de la distribución del ingreso de una sociedad en un periodo determinado. Mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de perfecta equidad. Sus valores se ubican entre 0 y 100. La perfecta equidad corresponde a 0 y 100 representa la perfecta desigualdad (Tezanos Vázquez & et. al., 2013).

El índice de Gini se utiliza para medir las desigualdades económicas dentro de un país: muestra qué porcentaje de población se reparte un porcentaje elevado del dinero. Es un número comprendido entre 0 y 1. Números próximos a cero indican países con una riqueza más repartida. Un país donde todo el mundo tuviera el mismo dinero tendría un índice Gini de cero. Por el contrario, un país con un índice de Gini de uno tendría todo el dinero en manos de una persona (Sande, 2016).

Índice de Theil

El índice de Theil que se basa en medidas de entropía (una herencia en las Ciencias Sociales de la física), lo que significa que es una medida de desorden de un sistema, y en nuestro caso de la desviación respecto de la perfecta igual- dad del ingreso.

Este índice expresa la comparación del ingreso relativo de todos los individuos ponderados por la población o por el ingreso (Tezanos Vázquez & et. al., 2013).

Grupos del Índice de Desarrollo de Género

Para el PNUD en el Informe de Desarrollo Humano del 2023-2024 los países se dividen en cinco grupos según la desviación absoluta de la paridad de género en los valores del IDH.

- Grupo 1: países con un alto nivel de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta inferior al 2,5 %)
- Grupo 2: países con un nivel medio-alto de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta de entre el 2,5 % y el 5 %).
- Grupo 3: países con un nivel medio de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta de entre el 5 % y el 7,5 %).
- Grupo 4: países con un nivel medio-bajo de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta de entre el 7,5 % y el 10 %).
- Grupo 5: países con un bajo nivel de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta de la paridad de género superior al 10 %).

Índice de Desigualdad de Género

Es un índice compuesto que refleja la desigual- dad en los resultados de mujeres y hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado de trabajo (PNUD, 2023).

11.5. Movilidad Social

La movilidad social es la posibilidad que tienen los individuos para ascender o descender en la escala de bienestar socioeconómico (Madrueño Aguilar, 2013). Según Madrueño Aguilar (2013), podemos distinguir que para el análisis de la movilidad social se incorporan cuatro conceptos centrales:

1. La movilidad social relativa, que implica el cambio de posición socioeconómica de un individuo o grupo de individuos en relación con el conjunto de la población, entre dos periodos de tiempo.
2. La movilidad intergeneracional, que es el ascenso o descenso socioeconómico de los miembros de una sociedad en relación con sus padres, y que indica la capacidad que tiene una sociedad para proporcionar igualdad de oportunidades a sus integrantes.
3. La movilidad social absoluta, que es el movimiento socioeconómico ascendente o descendente de un individuo, o conjunto de individuos, entre dos periodos de tiempo.
4. La movilidad intrageneracional, que se centra en el movimiento ascendente o descendente en la calidad de vida de las personas a lo largo de su vida.

Por otra parte, el término movilidad social se refiere a los movimientos de individuos y grupos entre las distintas posiciones socioeconómicas. Es la posibilidad del paso de una clase a otra (Marescalchi & et. al., 2018).

La movilidad social es todo desplazamiento de personas en el tiempo, en el espacio físico o en las estructuras sociales. Es necesario distinguir entre los movimientos de un punto geográfico a otro, de los cambios de estatus protagonizados por individuos o grupos sociales: en el primer caso hablamos de migraciones; en el otro, de movilidad social (Recalde, 2017).

Según Recalde (2017), la movilidad social puede adoptar dos formas diferentes:

- **Movilidad vertical:** es la que puede ser ascendente o descendente. Se trata en este caso del pasaje de un estatus social a otro, de una clase a otra,

pudiendo ser hacia arriba o hacia abajo. A este fenómeno se reserva habitualmente el nombre de movilidad social, ya que su impacto es considerablemente mayor que la movilidad horizontal (y diferente también si el individuo mejora o empeora su situación de clase).

- **Movilidad horizontal:** es el desplazamiento entre dos situaciones sociales similares: por ejemplo, el cambio de trabajo, reemplazando una actividad por otra de similar prestigio y nivel de ingresos. Se trata en este caso de un cambio de escasos efectos sociales, ya que la persona permanece en el mismo nivel social.

Capítulo 12: Desarrollo Sostenible

12. Desarrollo Sostenible

12.1. Definiciones sobre el desarrollo sostenible

El primer uso importante del término se produjo en 1980, en la Estrategia Mundial para la Conservación. La idea del desarrollo sostenible ya estaba muy arraigada en la teoría de Malthus sobre el crecimiento demográfico, a finales del siglo XVIII. Pero el término empezó a ganar popularidad a principios de los años setenta, tras una serie de publicaciones clave que llamaban la atención sobre la sobreexplotación del medio ambiente por parte del hombre. El tema era que, en nombre del desarrollo, el hombre se estaba volviendo ciego ante el medio ambiente (Rath, 2019).

El tema del desarrollo sostenible nació ligado en lo fundamental a las relaciones que se generan entre el hombre y la naturaleza. El concepto puede rastrearse en las enseñanzas ancestrales de las diversas comunidades indígenas de América que han expresado a través de la historia formas singulares de relacionarse con la naturaleza, significativamente diferentes a las actuales formas del modelo de desarrollo económico capitalista (Arcos Palma, 2008).

El desarrollo sostenible es la idea de que el crecimiento económico solo debe producirse si se reciclan, y no se agotan, los recursos naturales; si se respeta la biodiversidad y se protege el aire puro, el agua y el suelo (Giddens, 2009).

La idea de “desarrollo sostenible” lleva a poner en dialógica la idea de desarrollo, que implica el aumento de la contaminación, con la idea de medio ambiente, que exige limitar la contaminación (Arcos Palma, 2008).

El concepto de desarrollo sostenible significa límites, pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988: citados en Arcos Palma, 2008).

La ecología política analiza las sociedades en pequeña escala, también la división internacional del trabajo y contribuye al debate del desarrollo presentando

conceptos como desarrollo sustentable y ambiente global (Vargas Hernández, 2008).

El desarrollo sustentable o sostenible atiende a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender a sus propias necesidades, como modelo de desarrollo intenta resolver las contradicciones entre los proponentes de los límites del crecimiento y los economicistas (Vargas Hernández, 2008).

El modelo de desarrollo sostenible, en donde tanto la ecología y el desarrollo son entendidos como elementos interconectados entre sí y no como algo irreconciliable como ha ocurrido tradicionalmente (Ceballos, 1997).

Asimismo, hay que entender el desarrollo sostenible como una fórmula en donde la conservación ecológica. la igualdad social y los mejoramientos económicos de la población, junto a las fuerzas del mercado, pueden trabajar armónicamente (Ceballos, 1997).

El desarrollo sostenible es un enfoque importante que ha dominado el discurso sobre el desarrollo en los períodos contemporáneos. Este enfoque intenta combinar las crecientes preocupaciones sobre una variedad de cuestiones ambientales con cuestiones socioeconómicas. Según este paradigma, el desarrollo no puede centrarse simplemente en el crecimiento y la economía, sino que debe lograr una combinación entre crecimiento, desarrollo humano y medio ambiente. Por lo tanto, debe tener en cuenta las preocupaciones ambientales para que el desarrollo sea más productivo, duradero y eficaz (Rath, 2019).

El concepto de desarrollo sostenible es el resultado de la creciente conciencia de los vínculos globales entre los crecientes problemas ambientales, las cuestiones socioeconómicas relacionadas con la pobreza y la desigualdad y las preocupaciones por un futuro saludable para la humanidad. Vincula estrechamente las cuestiones ambientales y socioeconómicas (Rath, 2019).

12.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Según Rath (2019) el desarrollo sostenible con relación a sus objetivos se refiere a los desafíos de reducir la desigualdad y la pobreza globales, y promover el bienestar, al mismo tiempo que se reducen las amenazas a los sistemas de la Tierra provenientes de la producción y el consumo industriales. El cuidado y la gestión ambiental eficaces en relación con la estabilidad climática, otras especies y los recursos naturales son los principales objetivos del desarrollo sostenible. Tres objetivos principales del desarrollo sostenible son:

- Debe ser socialmente deseable: significa que el desarrollo debe satisfacer las necesidades culturales, materiales y espirituales de las personas de manera equitativa.
- Debe ser económicamente viable: implica que los costos del desarrollo no deben exceder los resultados.
- Debe ser ecológicamente sostenible: implica mantener la viabilidad a largo plazo para sustentar el ecosistema.

12.2.1. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La sostenibilidad no solo es una cuestión ambiental o económica, sino una visión integradora que considera el bienestar humano, la equidad social y la justicia intergeneracional. Los 17 ODS, adoptados por la ONU en 2015 como parte de la Agenda 2030, representan una hoja de ruta para transformar nuestras sociedades bajo principios de desarrollo equitativo y sustentable.

Fin de la pobreza

Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Hambre cero

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Salud y bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Educación de calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Igualdad de género

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Agua limpia y saneamiento

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Energía asequible y no contaminante

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Industria, innovación e infraestructura

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en y entre los países.

Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Producción y consumo responsables

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Acción por el clima

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Vida submarina

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Vida de ecosistemas terrestres

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

Paz, justicia e instituciones sólidas

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Alianzas para lograr los objetivos

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible y fortalecer los medios de implementación.

Capítulo 13: Modelos de desarrollo y subdesarrollo

13. Modelos de desarrollo y subdesarrollo

13.1. Modelo primario exportador o desarrollo hacia afuera

El modelo primario exportador influenciado por la teoría económica clásica. Es un modelo que impulsó la inserción internacional de países considerados no desarrollados mediante la exportación de materias primas, con énfasis en los productos agrícolas y minerales (Cálix Rodríguez, 2016).

En Latinoamérica el auge y consolidación de este estilo de desarrollo se ubica aproximadamente entre 1870 y 1910, sin perjuicio de resaltar que representa una tendencia que se inició con el propio proceso de colonización europea (Cálix Rodríguez, 2016).

La característica central de este modelo es la existencia de un sector exportador, ya sea agrícola o minero (haciendas, minas, plantaciones y pozos petroleros), que domina la economía. En este modelo de desarrollo, la producción de los renglones de exportación puede estar en manos del capital local o extranjero. En la tipología elaborada por Cardoso y Faletto, en los primeros casos se habla de economías con control nacional del sistema productivo, y en el de las segundas, de economías de enclave. En ambos casos, el transporte y la comercialización internacional estarán en manos del capital extranjero (Posas & Navarro, 2013).

Asimismo, el tipo de Estado que corresponde a este periodo es el denominado Estado oligárquico que es controlado básicamente por los sectores exportadores. El Estado oligárquico está preocupado fundamentalmente por el mantenimiento del orden interno, garantizar la sujeción de la mano de obra requerida por el sector exportador, cuidar de la seguridad externa y en financiar las obras de infraestructura que requería el desarrollo del sector exportador. No existe en este modelo de desarrollo una política social propiamente dicha. Este modelo se inició en la segunda mitad del siglo XIX y llegó a su fin en el marco de la crisis de 1929 y la depresión económica subsiguiente (Posas & Navarro, 2013).

Según Cálix Rodríguez (2016), menciona que entre algunos factores de contexto que favorecieron la consolidación del Modelo primario exportador se puede mencionar:

- La disposición abundante de materias primas y de mano de obra barata en los países situados en la periferia capitalista.
- La concurrencia de gobiernos dóciles que favorecían (mediante concesiones leoninas y exenciones fiscales) la atracción de inversión extranjera en el sector primario.
- Los avances tecnológicos que permitieron a los países desarrollados procesar masivamente y dar valor agregado a las materias primas procedentes de colonias y excolonias.
- El aumento del poder adquisitivo y de capacidad de consumo de vastos sectores obreros en Europa y Estados Unidos.
- Los avances en el transporte marítimo que permitían a su vez reducir el tiempo de traslado como aumentar la carga de materias primas y mercancías finales comercializadas.

El modelo primario exportador contribuyó al crecimiento del PIB en Latinoamérica, con matices según el tipo de producto y las condiciones del mercado internacional. Sin embargo, este crecimiento no favorecía la mejora generalizada del bienestar de la población; por el contrario, reprodujo y consolidó el carácter dependiente de las sociedades latinoamericanas. Se configuró así un sistema productivo heterogéneo y especializado, conformado por un sector “moderno” en la producción y exportación de productos primarios, y un sector “atrasado” de subsistencia. Este modelo carecía de un motor interno, ya que el dinamismo económico dependía de la demanda de los centros capitalistas (Cálix Rodríguez, 2016).

Asimismo, dentro del Modelo primario exportador, los incrementos en la productividad del sector exportador no se trasladaban al conjunto de la economía. La mayor parte del excedente generado se transfería al exterior, mientras que de la porción restante que quedaba en la región buena parte se destinaba al consumo suntuario –importado- de las oligarquías (Cálix Rodríguez, 2016).

13.2. Modelo de industrialización por sustitución de importaciones o desarrollo hacia dentro

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones se define como un conjunto de políticas orientadas a estimular la industrialización interna por la vía de desalentar las importaciones. Para ese fin, otorga al Estado amplias facultades de promotor económico y gestor en la reproducción de las condiciones sociales de la población trabajadora, con énfasis en el área industrial urbana (Cálix Rodríguez, 2016).

En la región el auge de este enfoque de desarrollo se puede centrar entre 1950 y 1970, aunque con un desarrollo muy desigual entre subregiones y países. Los mayores niveles de industrialización relativa fueron alcanzados en ese momento por Brasil, México y Argentina, y en un segundo bloque se podrían ubicar países como Chile, Colombia, Perú y Uruguay, que intentaron dar pasos estratégicos en esa dirección, aunque con menor alcance que el primer grupo de países (Cálix Rodríguez, 2016).

La crisis de 1929 y la depresión de los años 30 alteró la relación que había venido manteniendo América Latina con los países altamente industrializados. Debido a las dificultades para seguir importando productos manufacturados procedentes de estos países, generadas por el derrumbe de la economía de estos y a la caída de los precios de los productos de exportación, los países latinoamericanos se vieron inducidos a desarrollar una política de industrialización por sustitución de importaciones para abastecer el mercado interno (Posas & Navarro, 2013). Dentro de este modelo, la sustitución de las importaciones fue una política que consistió en reemplazar productos importados por su similar de fabricación nacional (Garvie, 2002).

El Estado jugó un papel de primera importancia en la puesta en marcha y la implementación del proyecto de industrialización sustitutiva de importaciones y en la construcción del marco institucional que le dio sentido. Asumió un activo un rol empresarial que lo llevó a realizar inversiones cuantiosas en la siderurgia, la

generación de electricidad, la extracción y refinación de petróleo, la elaboración de azúcar, la pavimentación de carreteras, la mecanización de los puertos, etc.

El Estado protegió el desarrollo industrial mediante una política de subsidios y de altos aranceles a los productos que procedían del exterior. Para ampliar los parámetros restringidos del mercado interno, el Estado favoreció el desarrollo de una "clase media" con capacidad de consumo para adquirir los bienes producidos localmente. Con similares propósitos, se promovieron procesos de reforma agraria. El Estado emitió también disposiciones orientadas a poner las bases de un pacto social en el cual, a cambio de impulsar la expansión económica, los trabajadores lograron acceso a un conjunto de derechos sociales tales como la organización sindical, el derecho a la huelga y la seguridad social. Es este el período, adquirió forma en algunos países el denominado Estado populista (Posas & Navarro, 2013).

Sin embargo, durante el predominio del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, el Estado asumió nuevos roles (regulador, interventor, planificador, empresarial y social) para contribuir al funcionamiento del nuevo modelo de desarrollo cuyo motor, como ha sido sugerido, era el mercado interno. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones se inició en los países de mayor desarrollo relativo de la región con la crisis de 1929 y mostró signos efectivos de agotamiento con la crisis de la deuda externa a inicios de la década del 80 (Posas & Navarro, 2013).

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones surge en contraposición al modelo primario exportador, como una crítica a la posición de los países latinoamericanos en la división internacional del trabajo, que los encasillaba a producir bienes sin valor agregado y luego importar manufacturas y bienes de capital que deterioraban en forma notable los términos de intercambio (Cálix Rodríguez, 2016).

La política de sustitución de exportaciones coadyuvó a diversificar la canasta de bienes industriales de la región y a atender con producción interna sus necesidades

de bienes de consumo y una parte de las de bienes intermedios y de capital. Como resultado del Modelo ISI, la región alcanzó importantes niveles de crecimiento económico que superaron su ritmo histórico. Pero no se pudo avanzar hacia la exportación consistente de bienes con mayor complejidad tecnológica (Cálix Rodríguez, 2016).

El modelo de industrialización basada en la sustitución de importaciones es una estrategia industrial en la que el Estado interviene en la economía para fomentar el desarrollo de las industrias nacionales. Esta intervención se realiza mediante subsidios a las industrias nacionales (que abaraten su producción), controlando el comercio internacional (mediante aranceles a los productos industriales extranjeros) y encareciendo el tipo de cambio (para mejorar los términos de intercambio) (Tezanos Vázquez & et. al., 2013).

La teoría económica formal sobre la industrialización sustitutiva de importaciones comenzó en América Latina a partir de la Conferencia de La Habana de 1947. El discurso teórico fue iniciado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y se convirtió paulatinamente en una estrategia de desarrollo que en general podría enmarcarse en la lógica de la Teoría de la Modernización (Mora Toscano, 2006).

Por otro lado, el denominado Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) como eje principal de la propuesta cepalina de desarrollo. La sustitución de importaciones y la inversión pública eran en consecuencia el centro de las estrategias de industrialización aceptadas hasta fines del decenio de 1970 (Mora Toscano, 2006).

La teoría de la industrialización mediante sustitución de importaciones es en esencia un modelo de acumulación, preocupado en el crecimiento, la inversión, el empleo y la distribución en el largo plazo, más que en la eficiencia productiva del modelo como tal. Tiene también bases históricas claras. Su raíz explícita está, como se observó atrás, en una interpretación del desarrollo de la economía de América Latina durante la gran depresión y la segunda guerra mundial que vivió la experiencia

de sustitución de importaciones en las dos décadas previas como un proceso espontáneo de los gobiernos y las empresas para responder al desplome externo (Mora Toscano, 2006).

La industrialización sustitutiva se basaba en la existencia de un mercado interno capaz de absorber dicha producción, el cual había adquirido cierta amplitud gracias al crecimiento urbano y de las capas medias, cuya gestación se inició al calor de las transformaciones económicas desde fines del siglo XIX (Banko, 2003).

Asimismo, de forma sintética Eggers (2007) define el modelo de sustitución de importaciones como un conjunto de políticas que propician un crecimiento de la producción para sustituir a bienes que se importan, principalmente a partir de encarecer o prohibir el ingreso al país de los productos que se quiere sustituir.

13.3. Modelo neoliberal

El término neoliberalismo fue introducido en la década de 1930 por intelectuales liberales europeos para promover una nueva forma de liberalismo. En las décadas siguientes, la teoría neoliberal tendió a discrepar de la doctrina más laissez-faire del liberalismo clásico y promovió en cambio una economía de mercado.

En la década de 1960, el uso del término "neoliberal" disminuyó considerablemente. Cuando el término se reintrodujo en las décadas siguientes, el significado había cambiado. El término se asocia ahora normalmente con políticas económicas de laissez-faire y lo utilizan principalmente quienes son críticos con la reforma del mercado. Según el neoliberalismo, una excesiva influencia gubernamental impide el desarrollo económico y social. Aboga por la desregulación, la privatización y la reducción de los impuestos para lograr el crecimiento económico. La estrategia para el desarrollo de las naciones según el neoliberalismo es fomentar el libre comercio (Instituto de Aprendizaje Abierto y a Distancia, 2021).

La crisis de la deuda externa a inicios de la década del 80 posibilitó la transición del modelo de desarrollo de industrialización por sustitución de importaciones hacia el

modelo de desarrollo neoliberal. Como se sabe, este modelo ha sido impulsado por los organismos de financiamiento internacional controlados por los países capitalistas altamente industrializados (Posas & Navarro, 2013).

El representante más significativo del neoliberalismo fue Friedrich Hayek, un economista austriaco que en el año de 1947 escribió su obra Camino de servidumbre, en el cual dio a conocer sus planteamientos neoliberales. Entre sus más fieles seguidores hay que señalar a Milton Friedman, quien en los años setenta fundaría en los Estados Unidos la escuela conocida como los Chicago's Boys, que aplicó las recetas neoliberales en Chile a partir de 1973 (Posas & Navarro, 2013).

El modelo neoliberal de desarrollo objetiva una estrategia ortodoxa en la estabilidad macroeconómica y la competitividad internacional. El modelo debe aplicar políticas de liberalización, disciplina fiscal, reforma tributaria, disciplina monetaria, liberalización financiera, privatización, desregulación de los mercados financieros y laborales, libertad total a las inversiones extranjeras directas, marco jurídico e institucional favorable a los derechos de propiedad global (Ríos Burga, 2007).

En América Latina, el neoliberalismo entró con violencia y nocturnidad. Para diferenciarse del origen militar e ilegítimo de su imposición, se matizó su adopción en el resto de los países bajo el nombre genérico de liberalismo social (Roitman Rosenmann, 2008).

Para los impulsores del neoliberalismo, el proyecto debe ser considerado globalmente y sus reformas aplicarse acorde a los principios del ideario que las sustenta: la economía de mercado. Sus fundamentos ideológicos pueden sintetizarse en la siguiente tríada: promover un cambio en la estructura social; articular un nuevo consenso ideológico-político; e imponer otra forma de ejercicio del poder político. En caso de ser aplicado el programa en partes o segmentarse corre el riesgo de fracasar. Los fines del proyecto de refundación del orden apoyado en la economía de mercado requieren de una política sin fisuras en su aplicación (Roitman Rosenmann, 2008).

En nombre de la gobernabilidad neoliberal se presentan políticas de ajuste económico, de flexibilidad laboral, de privatización y desnacionalización de la economía (Roitman Rosenmann, 2008).

El liberalismo social o neoliberalismo supone la refundación del poder y del orden político. Su objetivo, impulsar las reformas del Estado para hacer compatible su modernización con la propuesta de modernización neo-oligárquica y excluyente. Se trata de articular el cambio en las estructuras sociales y de poder con un nuevo tipo de racionalidad política sometida a los parámetros de una economía de mercado (Roitman Rosenmann, 2008).

El neoliberalismo se define como la convicción económica de que las fuerzas del libre mercado, que se alcanzan minimizando las restricciones gubernamentales a los negocios, proporcionan la única ruta hacia el crecimiento económico (Giddens, 2009).

Según Posas & Navarro (2013), las líneas maestras de este modelo de desarrollo son las siguientes atendiendo la observación escrupulosa de los equilibrios macroeconómicos:

- Reducción de la tasa de inflación.
- Eliminación del Estado interventor y planificador y reducción del aparato estatal al mínimo (tesis del Estado mínimo).
- Orientación de la economía hacia el mercado externo.
- Eliminación de las barreras proteccionistas y elevación de la competitividad de los productores nacionales.
- Modernización del aparato público para que use de modo más eficiente los recursos, sobre todo financieros, y sea más eficaz en el logro de sus objetivos.

El neoliberalismo, que busca crear las condiciones para la libre movilidad del capital a escala mundial. Como se sabe, el neoliberalismo postula la eliminación de la intervención del Estado en la economía y la regulación por parte de este en su

territorio, de la actividad del capital transnacional, estamos hablando de la eliminación de la capacidad del Estado para poner barreras a la ganancia, al lucro capitalista y de captar y redistribuir una parte de los excedentes generados por el capital (Posas & Navarro, 2013).

En los países del norte desarrollado, el neoliberalismo, se ha impuesto como tarea el desmantelamiento del Estado de Bienestar y la liberalización de la economía y la sociedad. En los países del sur subdesarrollado, el neoliberalismo se expresa en los denominados "programas de ajuste estructural neoliberal", que tratan de remover todas las barreras a la libre circulación del capital creando nuevos espacios de inversión mediante la privatización de los servicios que en el pasado estaban en manos del Estado (Posas & Navarro, 2013).

El neoliberalismo considera que la exaltación del individualismo es una característica de los procesos de modernización capitalista, que tiene implicaciones en las instituciones democráticas, la familia, etc. (Vargas Hernández, 2008).

El actual modelo neoliberal de desarrollo es responsable de una política social que prioriza las medidas correctivas de los indicadores macroeconómicos en detrimento del bienestar social. Con su estrategia que favorece a los capitalistas, estimula la formación y funcionamiento de una sociedad civil motivada en los valores democráticos que se contrapone a las decisiones autoritarias del Estado (Vargas Hernández, 2008).

Para Cálix Rodríguez (2016) entre los principales factores que facilitaron la emergencia y posterior consolidación del modelo neoliberal puede citarse:

a) La crisis de la deuda a principios de los años ochenta que marcó en la región el fin del modelo ISI y el tránsito al modelo neoliberal.
b) Las restricciones internas y externas que obstaculizaron la acumulación de capital endógeno y mayor control en las cadenas de valor en la segunda fase del modelo ISI.

c) El pacto político entre el gobierno de los EE. UU., Organismos Financieros Internacionales y las elites latinoamericanas para adoptar un marco de política comúnmente llamado Consenso de Washington.

En lo que se refiere al neoliberalismo, David Harvey nos explica de la siguiente forma: “A partir de la década de 1970 se ha ido constituyendo (o se ha impuesto) un «consenso neoliberal» en virtud del cual el Estado se inhibe de las obligaciones de provisión pública en áreas tan diversas como la vivienda, la sanidad, la educación, el transporte o los servicios públicos (agua potable, evacuación de aguas residuales, energía e incluso infraestructuras), con el fin de abrirlos a la acumulación privada de capital y a la primacía del valor de cambio” (Harvey, 2014).

El neoliberalismo promueve enérgicamente la eliminación de las funciones reguladoras del aparato Estado, junto a la desnacionalización y privatización de sus bienes y servicios. En otras palabras. en vez de utilizar al Estado, tal como ocurría en el pasado, este modelo económico promueve que sea el mercado el encargado de determinar el crecimiento de la producción, distribución, renovación tecnológica, e incluso, las necesidades sociales (Ceballos, 1997).

El enfoque económico neoliberal se caracteriza por el imperio del mercado, la reducción del gasto público en servicios sociales, la desregulación, la privatización y la eliminación del concepto de bien público o comunidad " y su sustitución por el de "responsabilidad individual". Se presiona a los más pobres de una sociedad para que encuentren por sí mismos soluciones a su falta de atención sanitaria, educación y seguridad social, y luego se les culpa de "perezosos" si no lo logran. En todo el mundo, el neoliberalismo ha sido impuesto por poderosas instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (Instituto de Aprendizaje Abierto y a Distancia, 2021).

13.4. Modelo de economía de enclave

Una economía de enclave se caracteriza por basarse en la extracción de minerales concentrados en pocos puntos del territorio y directamente explotados por empresas extranjeras para su exportación inmediata (Greco, 2008).

Según Posas & Navarro (2013), el concepto de enclave alude a dos ideas básicas: 1) que la porción de la economía local en que se asienta el capital extranjero es una prolongación, desde el punto de vista tecnológico, de la economía del país del cual procede este capital, y, 2) que el sector de la economía controlado por el capital extranjero tiene muy poca relación con el resto de la economía del país receptor.

Capítulo 14: Modos de producción y sistemas socioeconómicos

14. Modos de producción y sistemas socioeconómicos

14.1. Comunidad Primitiva

La comunidad o sociedad primitiva (desde la visión de Karl Marx), era una sociedad en la que sólo se producen valores de uso destinados al consumo por parte de sus mismos productores, y que caracteriza a todas las sociedades anteriores al surgimiento de la pequeña producción mercantil. La comunidad primitiva se caracteriza por ser una economía de subsistencia, sin la producción de excedente (Fau, 2014).

14.2. Modo de producción esclavista

El Modo de producción esclavista (4.000 a.C.- siglo V) fue una forma de producción basada en el trabajo forzado de los esclavos en favor de su clase propietaria, los amos o esclavistas, propietaria de los medios de producción y de la fuerza de trabajo, a la que debía sostener. El modo de producción esclavista fue el primer modo de producción que se basó en la propiedad privada de los medios de producción. Características del Modo de Producción Esclavista: agricultura como producción dominante, mano de obra esclava y (en el caso de la esclavitud antigua) comercio marítimo centrado en el Mar Mediterráneo, etc. (Fau, 2014).

El Modo de Producción Esclavista se habría originado, según Godelier, en el modo de producción antiguo. La esclavitud fue el modo de producción sobre el que se asentó la riqueza, el bienestar y los logros de los hombres libres de la Antigüedad clásica. Más allá de algunos logros técnicos (método de soplado de vidrio, molinos giratorios para el grano), el crecimiento económico del Modo de Producción Esclavista se basó en la expansión territorial, la conquista, el desarrollo comercial y el trabajo forzado, aunque el excedente era escaso. La civilización clásica greco-romana tuvo un carácter colonial: el crecimiento económico dependía de la conquista militar de territorios y esclavos. Como planteó Anderson, “Los campos de batalla proporcionaban mano de obra para los campos de cereales y, viceversa, los

trabajadores cautivos permitían la creación de ejércitos de ciudadanos". Ejemplo del Modo de Producción Esclavista es (además de las ciudades-Estado griegas y el Imperio Romano) la colonización española en América, que apeló también a formas esclavistas.

El Modelo de Producción Esclavista declinó como forma dominante aproximadamente en el siglo V, con los inicios de la Edad Media, al constituirse en una traba para el desarrollo de las fuerzas productivas. Fue sustituido por el modo de producción feudal, pero diversas formas de esclavitud han existido hasta el siglo XX (Fau, 2014).

14.3. Feudalismo

El feudalismo es un modo de producción que existió entre los siglos V-XIV, se caracterizaba por mantener relaciones de producción dominantes en la mayor parte del territorio europeo, basadas en un juramento de fidelidad y dependencia entre un señor y un vasallo (relación de vasallaje) o un siervo de la gleba (en este último caso tenemos una relación de servidumbre), constituyendo una cadena de lealtades y obligaciones, es decir, un señor tenía vasallos y siervos, pero podía él también ser vasallo de otro señor más poderoso o de un Rey (Fau, Diccionario Básico de Sociología, 2011).

Según Marx, el feudalismo es un sistema de producción para el uso, del que no surge una necesidad ilimitada de plustrabajo (Fau, 2011).

El feudalismo es una forma de producción basada en la servidumbre, el trabajo forzado de los siervos en favor de la clase aristocrática hereditaria propietaria de la tierra, la nobleza, a quien aquellos estaban obligados por la coacción física a entregarles parte de su producción en concepto de tributo. Fue el Modo de Producción Feudal dominante en la Edad Media. Las características del Modo de Producción Feudal son: escasa población, producción para el autoconsumo (economía de subsistencia), baja división del trabajo, sociedad encerrada en sí

misma, casi incomunicada, poco intercambio comercial, ausencia de una autoridad política, militar y monetaria central –soberanía fragmentada-, formación de feudos (grandes tierras bajo el poder de señores feudales), una cultura religiosa tradicionalista que no permitía el cuestionamiento de las "verdades divinas", con un orden jerárquico inamovible y con la Iglesia Católica como máxima autoridad (Fau, Diccionario Básico de Sociología, 2011).

14.3.1. Transición del feudalismo al capitalismo

Transición del feudalismo al capitalismo (siglos XVI a XVIII), según Marx, la Transición del Feudalismo al Capitalismo es la conjunción de tres hechos: la puesta en libertad del campesino, el desarrollo artesanal urbano (que genera la producción de mercancías, bajo la forma artesanal) y la acumulación de moneda derivada del comercio y la usura.

La expansión del capitalismo destruyó los vínculos feudales y el carácter cerrado de la comunidad local, estimulando el crecimiento de los mercados nacionales e internacionales y la división del trabajo. Así, se separó a lo "económico" de lo "político" y las relaciones de clases pasaron a estar regidas por contratos que firmaron "libremente" el capital y el trabajo asalariado, en una relación puramente económica, pero que creó a su vez al Estado burgués, como forma política del capitalismo. En un conocido debate, P. Sweezy afirmó que el comercio fue el factor diluyente del feudalismo ("producción para el uso"), abriendo paso a la primera etapa del capitalismo, el capitalismo mercantil ("producción para el mercado"). M. Dobb objetó a esta visión el hecho de que tiende a concebir al feudalismo como un sistema sin grandes contradicciones internas, que cambia por la sola influencia de factores externos. En este sentido, Dobb afirmó que las luchas de la servidumbre por liberarse fueron un factor mucho más importante que el comercio en la transformación del régimen feudal (Fau, 2014).

14.4. Capitalismo

El capitalismo es un sistema económico donde el capital está en manos de propietarios privados. La carga ideológica del concepto y su uso poco riguroso impiden considerarlo, en propiedad, como un término científico; es recomendable, por lo tanto, emplear el término economía de mercado para hacer referencia a las sociedades modernas corrientemente llamadas capitalistas. Se concibe como un sistema social donde el capital está en manos de personas privadas y donde el trabajo se lleva a cabo no como un deber de costumbre o bajo coacción, sino por la recompensa material que recibe el trabajador: el salario (Padilla Juárez, 2003).

El capitalismo es un sistema económico en el que los recursos naturales y los medios de producción de bienes y servicios son de propiedad privada. Aunque existen muchos tipos de economía capitalista, se pueden destacar tres rasgos distintivos según Macionis & Plummer (2011):

1. **El principio de la propiedad privada:** Una economía capitalista se fundamenta en el derecho de los individuos a la propiedad, sin restricciones o con restricciones mínimas. Cuanto más capitalista es una economía, menos restricciones existen a la propiedad privada de todo lo que puede generar riqueza, ya se trate de fábricas, tierras, u otros recursos naturales. La contrapartida de este principio es que los beneficios de la actividad económica pueden acabar en muy pocas manos, lo que genera polarización, división social y un gran potencial de conflicto.
2. **La búsqueda del beneficio personal:** La sociedad capitalista fomenta la acumulación de la propiedad privada y define la orientación de los individuos hacia su propio beneficio como algo natural. Además, tal y como defendía el economista escocés Adam Smith (1723-1790), uno de los primeros ideólogos del capitalismo, esta orientación de los individuos hacia su propio interés termina beneficiando al conjunto de la sociedad. Otros, sin embargo, han argumentado que conduce a la explotación de la mayoría por una minoría, lo que genera un sistema de clases.

3. **La libre competencia, la soberanía del consumidor y el mercado:** Una economía capitalista pura funcionaría sin intervención gubernamental. Con frecuencia, se denomina a esta filosofía económica como laissez-faire. Adam Smith pensaba que las economías se regulan a sí mismas a través de la «mano invisible» de las leyes de oferta y demanda.

Por otro lado, el capitalismo es un sistema económico en que la mayor parte de la propiedad (tierra y capital) es de propiedad privada. En este tipo de economía, los mercados privados son los vehículos primarios para distribuir recursos y generar ingresos (Samuelson & Nordhauss, 2010).

El capitalismo es un modo de producción basado en la propiedad privada de los medios de producción, la libre contratación de trabajo asalariado, la extracción de plusvalía, la obtención de beneficios y la acumulación (Fau, 2011).

14.4.1. Libertarismo

El libertarismo es una filosofía económica que recalca la importancia de la libertad personal en asuntos económicos y políticos; algunas veces también llamado “liberalismo” (Samuelson & Nordhauss, 2010).

14.4.2. Laissez faire – laissez passer

El laissez faire, laissez passer es una expresión francesa que significa “dejar hacer, dejar pasar”. Idea básica del pensamiento liberal que promueve la absoluta libertad de comercio y de circulación de mercancías y el libre juego de la oferta y la demanda, sin la intervención del Estado. Se originó en la frase de François Quesnay quien (en defensa del librecambismo) dijo “dejad hacer, dejad pasar, el mundo marcha por sí solo” (Fau, 2011).

14.4.3. Formas o variantes del capitalismo

Capitalismo neoliberal

Se caracteriza por mantener mercados abiertos y descentralizados. Tradición de libre mercado. Mercados de capital líquidos. Individualismo como sello distintivo. Mínima intervención y planificación del estado. Máximo beneficio para los dueños del capital. Vinculado a la «democracia liberal», por ejemplo, Estados Unidos y el Reino Unido en menor medida, dado que está influido por la Unión Europea (Macionis & Plummer, 2011).

Capitalismo social

Se les denomina capitalismo social a los pactos sociales, mercados más organizados, mercados de capitales dedicados y centrados en los bancos. Intervención estatal. Vinculado a la «democracia social», por ejemplo, la mayor parte de Europa Occidental y los países escandinavos (Macionis & Plummer, 2011).

Capitalismo de desarrollo

El Capitalismo de desarrollo se caracteriza por tener mercados dirigidos, estrechas redes empresariales, fuerte burocracia, elevada tecnificación, reciprocidad entre el Estado y las empresas. El Estado desempeña un papel importante. Relacionado con la «democracia del desarrollo», por ejemplo, Japón, las sociedades en proceso de industrialización y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSA) (Macionis & Plummer, 2011).

Capitalismo de Estado

El capitalismo de estado es un sistema político y económico en el que las empresas están en manos privadas, aunque cooperan estrechamente con el gobierno. Los

países con sistemas capitalistas de estado son capitalistas, pero sus gobiernos trabajan mano a mano con las grandes compañías proporcionando ayuda financiera o controlando la importación de productos extranjeros para lograr que las empresas sean lo más competitivas posible en los mercados mundiales. Durante este siglo XXI, China también se ha abierto visiblemente al sistema de mercado, al tiempo que mantiene un control estatal centralizado (Macionis & Plummer, 2011).

El capitalismo estatal, un sistema económico y político que se caracteriza porque, aunque la mayor parte de las compañías y empresas están en manos privadas, existe una cooperación estrecha entre estas y el gobierno. Los sistemas de capitalismo estatal son característicos de algunos países como Japón, Corea del Sur, o Singapur. Todos estos países se rigen por sistemas capitalistas, pero sus respectivos gobiernos cooperan estrechamente con las principales compañías del país, prestando asistencia financiera, controlando las importaciones, o ayudándolas (Macionis & Plummer, 2011).

Capitalismo periférico

Según Raúl Prebisch el capitalismo periférico estaba basado principalmente en la desigualdad, la cual tenía su origen en la apropiación del excedente económico por parte de los sectores que concentraban la mayor parte de los “medios productivos” (Banko, 2003).

Capitalismo monopolista

El capitalismo monopolista según Paul Sweezy y Paul Baran, (1966) es una etapa posterior al capitalismo competitivo industrial en la que los monopolios controlan al conjunto de la economía y determinan unilateralmente los precios. Sweezy y Baran sostienen que, mientras que en el capitalismo competitivo impera la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, en el Capitalismo monopolista la

plusvalía tiene una tendencia alcista, dado el dominio del mercado que los monopolios tienen. El concepto es polémico incluso al interior de los autores marxistas, muchos de los cuales rechazan la diferenciación (Fau, 2014).

14.5. Socialismo y Comunismo

14.5.1. Socialismo

El socialismo es el término general que se da a las doctrinas (y a los sistemas políticos que se inspiran en ellas) que sostienen la necesidad de eliminar la propiedad privada de los medios de producción para lograr una sociedad sin clases (Padilla Juárez, 2003).

El socialismo es un sistema económico en el que los recursos naturales y los medios de producción de bienes y servicios son propiedad colectiva. Los tres rasgos distintivos del socialismo son los opuestos de los del capitalismo según Macionis & Plummer (2011):

1. **El principio de la propiedad colectiva:** Una economía es socialista en la medida en la que restringe el derecho a la propiedad privada de los medios de producción. Esta restricción tiene como objetivo que los bienes, y sobre todo los que son de primera necesidad, sean accesibles a todo el mundo y no solo a los que tienen dinero para comprarlos. Marx creía que la propiedad privada, al generar una elite económica fomentaba la división social en clases. El propósito global del socialismo, por tanto, es el de mitigar las desigualdades económicas y generar una sociedad sin clases.
2. **La preocupación por el interés colectivo:** La búsqueda del beneficio personal, lo que el capitalismo llama espíritu empresarial, se contradice con la orientación colectivista del socialismo, que por tanto lo condena. En consecuencia, toda actividad comercial entre individuos que no esté controlada y supervisada por el estado se considera «mercado negro» y es ilegal.

3. **El control gubernamental de la economía:** El socialismo rechaza la idea de que la economía de mercado libre se baste a sí misma para regularse y alcanzar un equilibrio. Frente al laissez faire capitalista, el socialismo defiende una economía centralizada o planificada. El socialismo rechaza la idea de que en última instancia son los consumidores los que controlan el curso de la economía y sus niveles de producción. Desde el punto de vista de la doctrina económica socialista, los consumidores carecen de la información necesaria para comparar productos y están sujetos a la manipulación de la publicidad que les incita a comprar lo que beneficia a los empresarios, y no lo que verdaderamente necesitan. Esta es la razón de que la publicidad sea prácticamente inexistente en las economías socialistas.

14.5.2. Socialismo democrático

El socialismo democrático, es un sistema que compatibiliza un alto nivel de intervención gubernamental con la celebración de elecciones libres. En los países con socialismo democrático, el gobierno controla muchas de las industrias y compañías proveedoras de servicios.

Por ejemplo, lo habitual es que la red de transporte, los servicios sanitarios y buena parte de los medios de comunicación sean de propiedad pública. En Suecia e Italia, en torno al 12 por ciento de la producción económica es controlada por el estado o «nacionalizada». Por supuesto, en estos países sigue existiendo un sector privado bastante extenso que, sin embargo, está sometido a un control gubernamental mayor que en los países en los que domina el mercado libre. Una última característica de estos países son sus sistemas fiscales, caracterizados por una fuerte presión fiscal sobre los ricos, con los que se financian los programas de bienestar social (Macionis & Plummer, 2011).

14.5.3. Comunismo

El comunismo como sistema real fue consecuencia del pensamiento de Marx y de la acción política de Lenin, quien encabezó el primer estado socialista: la U.R.S.S. (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) que se suponía, llegaría al comunismo (Padilla Juárez, 2003).

En la ideología marxista, el comunismo representa una fase de evolución posterior al socialismo, y supone un sistema político y económico caracterizado por la igualdad absoluta entre todos los miembros de la sociedad. Marx creía que el socialismo sería solo una fase transitoria en el camino hacia el ideal comunista, una sociedad en la que se hubieran abolido todas las divisiones de clase. En muchos de los países socialistas, el partido dominante se llama a sí mismo comunista, pero el comunismo sigue siendo un objetivo utópico en todas las sociedades del mundo, incluidas las sociedades socialistas (Macionis & Plummer, 2011).

14.6. Social democracia

La Socialdemocracia (1875 en adelante), surge hasta las primeras dos décadas del siglo XX, la Socialdemocracia era sinónimo de la organización política internacional de obreros, agrupados bajo la bandera del marxismo (en contraposición a las posturas anti partido de los anarquistas), destacándose en especial la existencia de dos partidos socialdemócratas de masas: el Partido Social Demócrata alemán y la Socialdemocracia rusa.

Luego de la división que se dio durante la Primera Guerra Mundial (cuando la mayoría de los partidos socialdemócratas apoyaron a sus respectivas burguesías nacionales, desoyendo el internacionalismo proletario), los socialdemócratas pasaron a ser la izquierda reformista (planteando el objetivo socialista a través de la vía de la democracia parlamentaria) y los comunistas la izquierda revolucionaria (defensores de la vía insurreccional y la destrucción del Estado burgués). En 1889, la Socialdemocracia se agrupó en la Segunda Internacional (más adelante llamada

Internacional Socialista) y fue adoptando posiciones crecientemente procapitalistas, cada vez más alejadas del socialismo. En Europa, la Socialdemocracia estuvo muy ligada (desde mediados del siglo XX) al llamado Estado de Bienestar Keynesiano y al neocorporativismo, modelo de capitalismo social que –aunque procuraba alivianar la posición desfavorable del trabajo asalariado- descreía de la lucha de clases como vía de transformación social. Sin embargo, con el auge del neoliberalismo a partir de mediados de la década de 1970, la Socialdemocracia acercó posiciones con aquel, limitando sus planteos sociales y estatistas (Fau, 2014).

14.6.1. Estado de bienestar

El Estado benefactor o de bienestar es el con- junto de servicios sociales (pensiones, desempleo, sanidad, educación, etc.) que garantizan a los ciudadanos un nivel de subsistencia. También se le denomina “Institucionalización de los derechos sociales” (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

El Estado de bienestar incluye un compromiso con el pleno empleo y todo un conjunto de políticas relacionadas con la educación, la salud, la familia o la vivienda. Los Estados de bienestar, por tanto, tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de una sociedad y reducir las desigualdades (Macionis & Plummer, 2011).

El Estado de bienestar es un concepto de la economía mixta que surgió en Europa a fines del siglo XIX y llegó a Estados Unidos en 1930. En el concepto moderno del estado de bienestar, los mercados dirigen las actividades detalladas de la vida económica cotidiana, al mismo tiempo que los gobiernos regulan las condiciones sociales y otorgan pensiones, cuidado de la salud y otros aspectos de la red de seguridad social (Samuelson & Nordhauss, 2010).

El Estado de Bienestar consistió en un sistema de seguridad y servicios sociales a cargo del Estado; en un sentido más amplio se tradujo en el compromiso del pleno

empleo y la intención de disminuir las desigualdades sociales. Se atendieron aspectos básicos del bienestar familiar, como la vivienda, la atención de la salud y el acceso a la educación. Políticas de este tipo se desarrollaron en todos los países industrializados, aunque en medidas diferentes: muy generosas en los países escandinavos o nórdicos, fueron relativamente escasas en los Estados Unidos (Recalde, 2017).

El Estado de bienestar es el resultado de la asunción institucional de la responsabilidad política, formal y explícita, del bienestar básico de todos sus miembros. Es un sistema social de organización política que pretende extender a todos los ciudadanos los servicios públicos y los medios fundamentales para una vida digna (Celorio & López de Munain, 2007).

El Estado de Bienestar o Estado Benefactor se da cuando existe la garantía estatal de cobertura social para todos los ciudadanos. A su vez, el estado del bienestar es una invención europea, caracterizado por el establecimiento de mecanismos obligatorios de solidaridad entre los ciudadanos. (Sande, 2016).

14.6.2. Modelos de bienestar europeos

Aunque se suele generalizar, oponiendo la idea del modelo de bienestar europeo al de EE. UU., para Sande (2016) distingue cuatro tipos diferentes en Europa.

Modelo nórdico (Dinamarca, Noruega, Islandia, Finlandia y Suecia): La protección social es muy elevada, de acceso universal y se financia con impuestos generales. Armoniza ideas igualitaristas en el reparto con políticas que buscan el crecimiento económico y el pleno empleo. Los servicios sociales son de alta calidad y los provee el estado, por lo que la participación del mercado y de la familia es comparativamente menor a los otros modelos.

Modelo continental (Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda y Luxemburgo): Se basa en el principio contributivo, mediante el que empleados y empleadores cotizan obligatoriamente para crear fondos que cubran situaciones eventuales de

riesgo, con el objetivo de mantener las rentas ocupacionales. También dispone de programas básicos de ayudas para los que no pueden contribuir. El mercado y el estado proveen los servicios públicos, importante papel de las ONGs.

Modelo anglosajón (Reino Unido e Irlanda): Similar al de EE. UU., se financia en su mayor parte por impuestos generales y las ayudas sociales son de carácter básico o residual, ya que se asume que el individuo es el que hará el esfuerzo mayor en mejorar su situación. El origen de la pobreza se explica mayoritariamente como una elección individual, eludiendo la responsabilidad del conjunto de la sociedad. Se asume que los ciudadanos comprarán en el mercado la mayor parte de sus servicios de bienestar.

Modelo mediterráneo (España, Grecia, Italia y Portugal): Representa un modelo mixto del anglosajón y el continental, de manera que se conjuga el universalismo y la selectividad. Tienen un peso importante las familias, que realizan tareas asignadas al sector público en otros sistemas: cuidado de hijos, ancianos… España es un claro ejemplo de este modelo, tiene sistemas de salud, educación y pensiones de carácter universal, y un sistema de seguridad social de carácter contributivo. La familia tiene un importante papel complementario a la prestación de servicios de bienestar del estado y empresas privadas.

Capítulo 15:
Cooperación Internacional, Integración Económica y Organismos Internacionales

15. Cooperación Internacional, Integración Económica y Organismos Internacionales

15.1. Cooperación Económica

La cooperación económica supone la aplicación de medidas encaminadas a reducir la discriminación entre los países sin afectar a la soberanía de los Estados que participen (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

15.2. Integración Económica

La integración económica pretende reducir la discriminación entre países, pero se basa en acuerdos que pueden suponer alguna cesión de soberanía (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

Estos procesos de integración económica buscan eliminar de forma progresiva las barreras entre países. Los objetivos son de tipo político y económico. Políticamente se busca dar estabilidad a la zona geográfica y aumentar el peso internacional y el poder de negociación de es- tos países. Económicamente se consiguen mercados más amplios (lo que facilita la división del trabajo y la mejor asignación de recursos) y aumentar la competencia (potencia el crecimiento y el bienestar social), (Sande, 2016).

Por ejemplo, podemos citar algunos organismos de integración económica en el mundo, como: la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio (TLC o NAFTA: Canadá, EE. UU. y México) o la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA: Venezuela, Cuba, Nicaragua, Bolivia y Dominica).

15.3. Organismos Internacionales

Los organismos internacionales y asociaciones de ámbito supranacional se pueden clasificar en organismos de cooperación política, organismos de cooperación

económica y cárteles internacionales (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

Los organismos internacionales son asociaciones formadas por estados nacionales, a partir de la finalización de la segunda guerra mundial (año 1945), los principales países del mundo han buscado acordar políticas y esfuerzos para regular las relaciones internacionales. Como resultado, se han creado varios organismos:

- **Naciones Unidas:** organismo internacional cuyo objeto es la cooperación de los diferentes países en materia de derecho internacional, seguridad y desarrollo económico.
- **Fondo Monetario Internacional (FMI):** organismo cuyo fin declarado es evitar las crisis en el sistema financiero internacional.
- **Banco Mundial:** agencia de las Naciones Unidas dedicada al financiamiento del desarrollo económico.
- **Organización Mundial del Comercio:** institución en cuyo marco se realizan acuerdos multilaterales tendientes al desarrollo del comercio internacional, se controla su cumplimiento y se resuelven diferencias en torno a ellos.

15.3.1. Organismos de Cooperación Política

Un ejemplo es la Organización De Las Naciones Unidas (ONU) que trata sobre los problemas del desarrollo del Tercer Mundo, el medio ambiente y desarme armamentista. Dentro de la ONU se encuentra la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (en sus siglas en inglés; FAO) que se dedica al estudio y asesoramiento para la cooperación internacional en materia de agricultura, ganadería, pesca y etc.

Por otro lado, está lo que se denomina “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo” en sus siglas en inglés (UNCTAD) que trata de concretar un

ritmo de crecimiento adecuado para la economía mundial en un 0,7% (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

15.3.2. Organismos de Cooperación Económica

Dentro de este tipo de organizaciones se encuentra el "Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio" (GATT, sus siglas en inglés) que se dedica a fomentar la cooperación económica a través de las rebajas arancelarias y no arancelarias.

También se encuentra la "Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico" (OCDE) que busca promover la expansión económica de sus países miembros, dentro de la OCDE hay otras dependencias como la "Agencia Internacional para la Energía" (AIE) que se centra en coordinar las políticas energéticas de los países avanzados y el "Comité de Ayuda al Desarrollo" (CAD[7]) que su misión es incrementar los recursos que los países avanzados destinan a la ayuda de los países del tercer mundo (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

15.3.3. Cárteles internacionales

Los cárteles internacionales se basan en una asociación/asociaciones de productores cuya finalidad es el reparto de cuotas de mercado entre sus miembros (IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo, 2005).

[7] Por su parte, el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) distingue dos grupos de países (CAD, 2013): I. Países desarrollados, que se corresponden, básicamente, con los países de ingreso alto de la clasificación del Banco Mundial (es decir, con PNB per cápita superiores a los 12.476 dólares). II. Países en desarrollo, integrado por los países de ingreso bajo, medio-bajo y medio-alto, según la clasificación del Banco Mundial, es decir, el amplio grupo de países con menos de 12.475 dólares de PNB per cápita (Tezanos Vázquez & Quiñones Montellano, Desarrollo Humano, 2013).

Algunos de estos denominados cárteles se encuentran algunos nombres de organizaciones y entidades:

- El cártel más importante del comercio mundial es el de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).
- El Fondo Monetario Internacional (FMI) trata de velar por la estabilidad financiera y de los tipos de cambio internacionales; financiar a países con problemas económicos y sancionar el incumplimiento de condiciones.
- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que fomenta el estudio de los problemas de desarrollo y subdesarrollo latinoamericano.

Capítulo 16: Capital, monopolios y oligopolios

16. Capital, monopolios y oligopolios

16.1. Capital

En teoría económica, el capital es un elemento de la tercia de insumos productivos (tierra, trabajo y capital). El capital consiste en artículos fabricados de carácter duradero, que se usan a su vez en la producción.

En contabilidad y finanzas, "capital" significa la cantidad total de dinero suscrito por los accionistas-propietarios de una corporación, a cambio del cual reciben acciones de la compañía (Samuelson & Nordhauss, 2010).

En general, se considera capital todo lo que ha resultado del esfuerzo realizado por los hombres en el pasado: las fábricas, maquinarias, rutas, etc., y que constituyen el contexto económico en el que se desarrolla el trabajo humano (Fau, 2011).

16.1.1. Formas o tipos de Capital

Capital humano

El capital humano es un inventario de conocimiento técnico y habilidades que está incorporado en la fuerza laboral de un país, que resulta de su inversión en la educación formal y en la capacitación en el trabajo (Samuelson & Nordhauss, 2010).

El capital humano aumenta con la especialización, la formación, la experiencia y el desarrollo de habilidades (Sande, 2016).

Capital social indirecto

El capital social indirecto se basa en inversiones esenciales de las cuales depende el desarrollo económico, particularmente la salubridad y el agua potable, el transporte y las comunicaciones; algunas veces llamado infraestructura (Samuelson & Nordhauss, 2010).

Capital comercial

El capital comercial es parte del capital que actúa en la esfera de la circulación y la distribución, en el llamado sector servicios. La fracción capitalista propietaria de capital comercial es la burguesía comercial (Fau, 2014).

Capital constante (Karl Marx)

El capital constante es el valor de los medios de producción, capital anticipado que se invierte en la compra de ellos, el capital constante es uno de los componentes del valor (junto con el capital variable y la plusvalía).

El capital constante está formado por las materias primas, insumos, maquinarias, edificios, etc., utilizadas para la producción de una mercancía. A diferencia del capital variable, el capital constante no crea plusvalía, limitándose a mantener su valor. Marx sostiene que la tendencia fundamental del capitalismo lleva al aumento del capital constante en detrimento del capital variable, es decir a un aumento de la composición orgánica del capital sector servicios. La fracción capitalista propietaria de capital comercial es la burguesía comercial (Fau, 2014).

Capital industrial

El Capital industrial es la parte del capital dedicado a la producción de mercancías. Marx sostiene que la Edad Media legó dos formas diferentes de capital: el capital usurario y el capital comercial.

Cuando se disolvieron los feudos y al ser expropiada la población rural, el capital (acumulado por la usura y el comercio) pudo transformarse en capitalismo industrial (Fau, 2014).

Capital mercantil

El capital mercantil es la forma de capital interviniente en la esfera del intercambio de mercancías, propio de las sociedades precapitalistas y en especial del período conocido como mercantilismo. Su propietario es denominado mercader. Es el antecedente del capital comercial (Fau, 2014).

Capital usurario

El capital usurario es el tipo de capital que rinde ganancias a su propietario bajo la forma de interés. El capital usurario surgió en la Edad Media, en el período de descomposición de la comunidad primitiva, cuando el usurero comenzó a prestar dinero a artesanos y campesinos, con tasas de interés altísimas, que terminaban por arruinarlos. Es el antecedente histórico del capital de préstamo (Fau, 2014).

Capital variable (Karl Marx)

Según Fau (2014), el capital variable es la parte del capital anticipado por un capitalista, que se invierte en la compra de la mercancía fuerza de trabajo, y cuyo precio es el salario. Valor de esa fuerza de trabajo, uno de los componentes del valor (junto con el capital constante y la plusvalía). Del capital variable surge la producción de plusvalía. Aunque no debe tomárselos como sinónimos, en economía clásica se habla de capital circulante.

16.2. Monopolio

El monopolio se define como una estructura de mercado en que una mercancía es ofrecida por una sola empresa (Samuelson & Nordhauss, 2010).

El monopolio es un caso extremo de la competencia imperfecta en que existe en un mercado un único vendedor en condiciones de aumentar el precio y reducir su

producción. El monopolio (comparado con la competencia perfecta) reduce la producción, eleva el precio y detiene la evolución del mercado. Aunque es raro el monopolio absoluto, son comunes la competencia monopolística y la competencia imperfecta.

Existe el monopolio bilateral que es el caso en que existe un solo oferente y un único demandante. Por ejemplo, una única empresa hidroeléctrica que vende toda la electricidad a una planta productora de aluminio (Fau, 2011).

Para (Eggers, 2007) existe monopolio cuando hay un solo vendedor. Esto ocurre si:

- El gobierno otorga el derecho exclusivo para proveer un bien o servicio a una sola empresa. Por ejemplo, si se le otorga la patente (exclusividad) de un nuevo producto a la empresa que lo desarrollo´.
- Una empresa controla todas las fuentes de recursos necesarios para producir un bien o servicio (por ejemplo, si una empresa es propietaria de todas las minas de níquel en explotación).
- Los costos por unidad son menores cuanto más se produzca. Esto generalmente ocurre cuando hay costos fijos muy grandes, que solo pueden ser compensados si la producción también es muy grande.

16.2.1. Monopolio natural

Este tipo de monopolio se da cuando una empresa o industria cuyo costo promedio por unidad de producto baja drásticamente entre los límites de su producción, como, por ejemplo, en la distribución local de la electricidad.

Así, una sola empresa, un monopolio, puede ofrecer toda la producción de la industria con mayor eficiencia que muchas empresas. Por otro lado, el monopolio natural es el que se forma cuando los costos por unidad disminuyen al aumentar la cantidad producida, de modo que una empresa grande puede vender a precios

menores que los costos de las empresas pequeñas, obligándolas a retirarse del mercado (Eggers, 2007).

16.2.1. Monopsonio

Es lo contrario a monopolio. Se define como imagen refleja o contraste del monopolio, se da cuando en un mercado en que existe un solo comprador: es un "monopolio del comprador" (Samuelson & Nordhauss, 2010).

El monopsonio es la existencia en un mercado de un único comprador. Llamado también monopolio de demanda (Fau, 2011).

16.3. Duopolio

El duopolio es una estructura de mercado en que hay sólo dos vendedores. Esta visión estructural del mercado entra en contraste con el oligopolio (Samuelson & Nordhauss, 2010).

El duopolio es un caso extremo del oligopolio donde existen dos productores o vendedores que fabrican una misma categoría de productos, concentrando más del 90 % de la capacidad instalada. Por ejemplo, Coca Cola y Pepsi Cola en el mercado de las gaseosas (Fau, 2011).

16.4. Oligopolio

El oligopolio es la situación de competencia imperfecta en que una industria está dominada por un pequeño número de proveedores (Samuelson & Nordhauss, 2010).

Cuando hay pocos vendedores que venden un producto, el mercado es un oligopolio. Cada una de las empresas que forman el oligopolio tiene cierta capacidad para fijar precios, pero debe hacerlo considerando cuáles serán las acciones de los demás (Eggers, 2007).

Según Fau (2011), el oligopolio es una situación de competencia imperfecta que se basa en la existencia en un mercado de pocos productores o vendedores. Por lo general, los oligopolios acuerdan precios mínimos, aunque también pueden entrar en una guerra de precios. También determinan la forma, tiempos y calidad de fabricación de los productos. Ejemplo: Coca Cola y Pepsi Cola.

16.4.1. Tipos de oligopolio

Oligopolio bilateral: El oligopolio bilateral es la existencia en un mercado de un número reducido de oferentes y demandantes de cierta categoría de bienes.

Oligopolio concentrado: El oligopolio concentrado es el tipo de oligopolio en el que dos o tres empresas elaboran uno o más productos afines, concentrando más del 80 % de la producción de estos y acaban determinando los precios.

16.5. Proteccionismo

El proteccionismo es cualquier política adoptada por un país para proteger sus industrias domésticas contra la competencia de las importaciones, lo más común es que se apliquen tarifas o cuotas a tales importaciones (Samuelson & Nordhauss, 2010).

Para Fau (2011), el proteccionismo surge por primera vez en el siglo XIX, se considera como una corriente económica y práctica vinculada que sostiene el cierre parcial o total de una economía nacional para proteger a la industria local de la competencia de los productos importados, provenientes del mercado internacional. Entre las medidas que aplica el proteccionismo están la de gravar la entrada de productos importados, subvencionar áreas de la producción nacional otorgando subsidios, la suba de aranceles y la limitación de la cantidad de productos, servicios o capitales importados.

Según Fau (2011), un antecedente importante del proteccionismo fue el mercantilismo europeo de los siglos XVI-XVIII, por ejemplo, con el Acta de Navegación inglesa de 1651, orientada a combatir la competencia marítima. Ese proceso sentó las bases de la acumulación de capital que permitieron el pasaje al librecambio durante el siglo XIX.

A principios del siglo XIX, el proteccionismo fue clave para el desarrollo de la industria norteamericana, frenando la penetración de manufacturas inglesas (en ello fue decisiva la victoria del norte industrialista contra el sur agroexportador en la Guerra de Secesión).

En Europa, el proteccionismo se impuso también en la primera mitad del siglo XIX declinando luego retornando con fuerza tras la Crisis de 1873 y especialmente después de la Crisis del 30, donde América Latina implementó también medidas proteccionistas en lo que se dio en llamar la sustitución de importaciones. El economista Friedrich List es uno de los principales teóricos del proteccionismo.

Capítulo 17: Deuda Externa y el Valor

17. Deuda Externa y el Valor

17.1. Definiciones

La deuda externa es una obligación de pago contraída por un estado, fruto de la previa recepción de financiación internacional otorgada por otros estados, bancos privados e instituciones financieras internacionales, ya sea en forma de créditos o bajo la modalidad de suscripción de bonos.

Comúnmente, se habla de deuda externa refiriéndose a la de los países en desarrollo, y no a la que mantienen también los países más ricos del planeta. La excesiva deuda externa acumulada es un lastre para el progreso de numerosos países del mundo en desarrollo (Celorio & López de Munain, 2007).

17.1.1. Tipos de deuda

Deuda histórica

Se le llama deuda histórica a la deuda ni cuantificada ni, por supuesto, pagada de los países ricos que fueron en su día metrópolis para con sus colonias: se refiere al robo y utilización de las materias primas de los hoy países en desarrollo para impulsar el progreso de los más avanzados, e incluso, más grave aún, del expolio de lo más valioso: las personas, que sufrió el continente africano por el esclavismo. Esta deuda histórica no explícita ni satisfecha es un referente decisivo para entender la dimensión del problema (Celorio & López de Munain, 2007).

Deuda social

Se le llama deuda o deudas sociales a los servicios y mejoras sociales no otorgados a los sectores más pobres por sus propios Gobiernos; se relaciona directamente con la deuda externa debido a que en no pocos casos no se satisfacen esas deudas sociales tanto por el poco compromiso con esos sectores de los propios Gobiernos,

como por el peso de la deuda externa sobre el presupuesto. El llamamiento a pagar la deuda social por encima de la deuda externa ha sido una constante en el conjunto de América Latina (Celorio & López de Munain, 2007).

Deuda ecológica

La deuda ecológica es un concepto más complejo pero su tratamiento resulta obligado dada la dimensión de los problemas ambientales en el planeta. En este concepto se entiende que hay una deuda de los países ricos derivada, por una parte, del bajo precio pagado por las exportaciones de productos no renovables o renovables con largo período de reemplazo que implican la pérdida de oportunidades para generaciones futuras.

Y por otro, se refiere al altísimo grado de contaminación provocada por los países más industrializados, que sin embargo sufren todos los países por igual, con más gravedad en los países más empobrecidos. De hecho, la desertificación del Sahel, o la virulencia de los huracanes en Centroamérica, que se acrecientan año a año por los efectos del cambio climático, suponen un impacto sobre las poblaciones de aquellos países derivado de la actividad industrial y del modo de vida y de consumo de los países ricos. De ese modo, se está generando una creciente deuda ecológica de los ricos con los más pobres, que de cuantificarse podría superar las cuentas de la deuda externa financiera (Celorio & López de Munain, 2007).

Deuda publica

La deuda pública son las obligaciones de pago pendientes y proviene de la acumulación de déficit presupuestarios no liquidados (Sande, 2016). Se puede financiar principalmente de dos formas:

Emisión de deuda entre el público: La financiación títulos de deuda pública, que compiten con los agentes privados en la captación de fondos se suele traducir en

elevados tipos de interés (para atraer dinero) que reducen la inversión y el consumo, originando lo que se denomina efecto expulsión.

Compra de deuda por el banco central: El Banco Central imprime nuevos billetes con los que pagar esta deuda, lo que origina un aumento de precios. Es la denominada "monetización" de la deuda y supone un impuesto invisible a los ciudadanos vía la inflación.

17.2. El Valor

El valor es una Magnitud que dice que la valuación de los bienes está determinada por la cantidad de trabajo incorporado en los mismos en el proceso de producción.

En A. Smith y en D. Ricardo, el valor termina siendo igual al precio, ya que éste expresa directamente al primero (Fau, 2011).

En cambio, para Marx, el precio de mercado no tiene una relación directa con el valor originado en el proceso de producción. En Marx, el valor está formado por tres componentes: capital constante, capital variable y plusvalía (su fórmula es V = c + v + p).

17.2.1. Valor de cambio

El valor de cambio es la capacidad de una mercancía de ser intercambiada por otras debido a que: a) tiene un V de uso, b) es producto del trabajo humano socialmente necesario para producirla (el que puede medirse en forma objetiva por el tiempo que insume) y, c) es producida para el mercado.

El valor de uso es utilizado en ambas categorías, originadas en Aristóteles, son cruciales para la economía política (unificando en este punto a Smith, Ricardo y Marx).

Éste plantea que el valor de cambio implica un trabajo pretérito encerrado en la mercancía fuerza de trabajo; es decir que, el vendedor de la fuerza de trabajo –el trabajador- enajena su valor de uso y realiza su valor de cambio (Fau, 2011).

17.2.2. Valor de uso

El valor de uso es la utilidad o capacidad que tiene una mercancía de satisfacer una necesidad. Ambas categorías, originadas en Aristóteles, son cruciales para la economía política (unificando en este punto a Smith, Ricardo y Marx).

Según este último, en el valor de uso importan la calidad, naturaleza y contenido del trabajo. Se basa en un interés subjetivo, por lo que no sirve como parámetro de medida de su valor de cambio ya que su valor dependerá de la evaluación que cada individuo haga (Fau, 2011).

Bibliografía

Adultos 2000. (2018). Guía de Estudios Sociología C. Buenos Aires: Adultos 2000.

Alejo, M. A. (2023). Quora: ¿Qué es la sociología del desarrollo? Recuperado el 30 de agosto de 2024, de Quora.com: ¿Qué es la sociología del desarrollo?

Arcos Palma, O. (2008). Teorías y enfoques del desarrollo. Bogotá D.C.: Escuela Superior de Administración Pública.

Banko, C. (2003). Redefiniciones del papel del Estado en América Latina. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 9(2), 37-55.

Cálix Rodríguez, J. Á. (2016). Los enfoques de desarrollo en América Latina: hacia una transformación social-ecológica. México: Friedrich-Ebert-Stiftung.

Ceballos, J. G. (1997). América Latina y el Nuevo Orden Mundial. Revista de Sociología, 173-196.

Celorio, G., & López de Munain, A. (2007). Diccionario de Educación para el Desarrollo. Bilbao: Hegoa.

Chisaka, J. (2020). Sociology of development. Sudáfrica: Rhodes University.

Eggers, F. G. (2007). Economía. Ituzaingó, Argentina: Editorial Maipue.

Escribano, G. (2010). Teorías del desarrollo económico.

Faletto, E. (2009). La CEPAL y la sociología del desarrollo. En CLACSO, Dimensiones políticas, sociales y culturales del desarrollo (págs. 79-110). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Fau, M. E. (2011). Diccionario Básico de Economía. Buenos Aires: La Bisagra Editorial.

Fau, M. E. (2011). Diccionario Básico de Sociología (2a ed.). Buenos Aires: La Bisagra Editorial.

Fau, M. E. (2014). Diccionario Básico Marxista. Buenos Aires: La Bisagra Editorial.

Garvie, A. (2002). Economía para principiantes: Desde la antigua Grecia hasta la crisis de la globalización (1a ed.). Buenos Aires: Era Naciente.

Giddens, A. (2009). Sociología (6a ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Greco, O. (2008). Diccionario de sociología (2a ed.). Florida, Buenos Aires: Valletta Ediciones.

Grimaldi Rey, D., & Cardenal de la Nuez, M. E. (2006). Introducción a la Sociología. España: Vicerrectorado de Planificación y Calidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Güell Villanueva, P. (2002). El desarrollo humano: Un desafío para las ciencias sociales. Conversando con Pedro Güell. REVISTA CHILENA DE TEMAS SOCIOLÓGICOS, 267-291.

Gutierrez Sobrao, D. (2013). Pobreza humana. En S. Tezanos Vázquez, A. Quiñones Montellano, D. Gutierrez Sobrao, & R. Madrueño Aguilar, Manuales sobre cooperación y desarrollo: Desarrollo humano, pobreza y desigualdades (págs. 59-108). Santander, España: Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica - Universidad de Cantabria.

Harvey, D. (2014). Diecisietes contradicciones y el fin del capitalismo. Profile Books LTD.

IES V. de la Paloma/IES R. Maeztu/ IES P. Gargallo. (2005). Obtenido de Ecobachillerato. Ecobachillerato: https://www.ecobachillerato.com/temasec o/temas/tema13desarrollo.pdf

Instituto de Aprendizaje Abierto y a Distancia. (2021). Sociology Paper - II: Sociology of Development. Vidyanagari, Bombay: Universidad de Bombay.

Labastida, H. (s.f.). Economía, Sociología y Desarrollo de la Comunidad. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 10(35).

Lafforgue, M. (2005). Sociología para principiantes: de Saint Simón a Pierre Bourdieu (1a ed.). Buenos Aires: Era Naciente.

Light, D., Keller, S., & Calhoun, C. (1991). Sociología (Quinta ed.). McGraw Hill.

Macionis, J. J., & Plummer, K. (2011). Sociología (4ta ed.). Madrid: Pearson Educación.

Madrueño Aguilar, R. (2013). Desigualdades. En S. Tezanos Vázquez, A. Quiñones Montellano, D. Gutierrez Sobrao, & R. Madrueño Aguilar, Manuales sobre cooperación y desarrollo: Desarrollo humano, pobreza y desigualdades (págs. 109-159). Santander, España: Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica - Universidad de Cantabria.

Marescalchi, M., LasHeras, D., Martínez de Pérez, N., de Yong, A. E., & Ramallo, R. (2018). Sociología: aspectos significativos de estudio del siglo XXI: producción escrita de sociología con orientación a los estudiantes de Ciencias Económicas (1a ed.). Río Cuarto, Argentina: UniRío Editora.

Mendieta, L. (2020). La Sociología del Desarrollo. Revista Mexicana de Sociología, 757-769.

Mora Toscano, Ó. (2006). Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas. Apuntes del CENES, 1-27.

Morales Martín, J. (enero de 2010). José Medina Echavarría y la sociología del desarrollo. Iconos. Revista de Ciencias Sociales (36), 133-146.

Morales Martín, J. J. (julio-septiembre de 2016). La sociología del desarrollo en América Latina: una tensión permanente entre democracia y crecimiento económico. Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología, 25(3), 171-181.

Padilla Juárez, A. (2003). Introducción a la sociología, la economía y las ciencias políticas. Eumed.net.

Paradeda, D., Pintos Andrade, E. W., & Ríos, A. (2007). Sociología. Ituzaingú: Editorial Maipue.

Pérez Rubio, J. A. (2007). Sociología y desarrollo: El reto del desarrollo sustentable. Madrid, España: Serie Estudios- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

PNUD. (2023). Informe sobre Desarrollo Humano 2023-2024: Panorama general. Nations Plaza New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Posas, M., & Navarro, J. (2013). Introducción a la Sociología. Tegucigalpa.

Puga, C., Peschard, J., & Castro, T. (2007). Hacia la Sociología. México. Pearson Educación.

Rath, N. (2019). Sociology of Development. India: Utkal University.

Recalde, H. E. (2017). Sociología (4a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Del Aula Taller.

Ríos Burga, J. R. (2007). Las teorías del desarrollo y subdesarrollo en la sociología latinoamericana. Investigaciones sociales, 361-380.

Roitman Rosenmann, M. (2008). Capítulo II. El desarrollo de la sociología Latinoamericana. En CLACSO, Pensar América Latina. El Desarrollo de la sociología latinoamericana (págs. 31- 134). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Samuelson, P. A., & Nordhauss, W. D. (2010). Macroeconomía: con aplicaciones a Latinoamérica. México: McGraw Hill.

Sande, J. (2016). Libro Economía 4º ESO.

Schaefer, R. T. (2012). Sociología (12 ed.). China: McGraw Hill.

Sunkel, O. (1975). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo (8a ed.). México: Siglo XXI Editores.

Tezanos Vázquez, S., & Quiñones Montellano, A. (2013). Desarrollo Humano. En S. Tezanos Vázquez, A. Quiñones Montellano, D. Gutierrez Sobrao, & R. Madrueño Aguilar, Manuales sobre cooperación y

desarrollo: Desarrollo humano, pobreza y desigualdades (págs. 11-58). Santander, España: Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica - Universidad de Cantabria.

Tezanos Vázquez, S., Quiñones Montellano, A., Gutierrez Sobrao, D., & Madrueño Aguilar, R. (2013). Manuales sobre cooperación y desarrollo: Desarrollo pobreza Santander, Cooperación España: y desigualdades. Cátedra Internacional y de con Iberoamérica - Universidad de Cantabria.

UNED. (2024). Guía de estudio pública: Sociología del Obtenido desarrollo. UNED.

Universidad de Zaragoza-FAS-Gobierno de Aragón. (2009). Sociología del Desarrollo: X Curso de Cooperación al Desarrollo. Zaragoza.

Vargas Hernández, J. G. (2008). Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico. Economía, gestión y desarrollo, 109-131.

Villanueva, E., Eberhardt, M. L., & Nejamkis, L. (2013). Introducción a la sociología (1a ed.). Florencio Varela, Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

Este libro pretende abrir espacio de conocimiento para abordar las temáticas sobre el desarrollo y subdesarrollo vistas desde el campo de la sociología en trabajo conjunto con otras disciplinas como el caso de la economía en general y la economía política principalmente.
La elaboración del texto se da mediante una exhaustiva revisión bibliográfica de libros, artículos, informes, documentos de sitios web y entre otros, se aborda la información extraída desde obras de autores particulares e instituciones como organismos internacionales referentes en los temas desarrollados.
Sobre la sociología del desarrollo se encuentran muy pocos estudios directos que traten sobre dicha disciplina, dado que es un campo complejo e interdisciplina. Sin embargo, en este libro se pretende hacer hincapié en aquellos aspectos más importantes del estudio y las referencias extraídas de fuentes que resulten más relevantes o de mayor importancia para analizar las definiciones y perspectivas que resulten apropiadas para exponer sobre los mismos temas enunciados en este libro y especialmente en el marco de la disciplina.

Con este libro aprenderás sobre:

✓ Desarrollo; ✓ Sociología; ✓ Subdesarrollo; ✓ Desarrollo Humano

✓ Globalización; ✓ Teorías del Desarrollo; ✓ Definiciones;

✓ Perspectivas

Denilson Diaz

Egresado de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Campus del Departamento de Cortés, en el municipio de San Pedro Sula.

UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS